



Junta General del Principado de
Asturias
DIARIO DE SESIONES

Año 2005

Serie P

VI LEGISLATURA

Núm. 107 (Dos fascículos)

Pleno

PRESIDENCIA DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA
DOÑA MARÍA JESÚS ÁLVAREZ GONZÁLEZ

Sesión número 64

**Segunda reunión,
celebrada el miércoles, 28 de septiembre de 2005,
en el Hemiciclo**

Orden del día:

DEBATE sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al curso legislativo 2005-2006 (06/0175/0003/06596)

S U M A R I O

Págs.

Se reanuda la sesión a las nueve horas y dieciocho minutos.

Prosigue el orden del día.

Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al curso legislativo 2005-2006

Interviene la señora **Martín González**, del GP de IU-BA2

Contesta el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)**.....9

Réplica de la señora **Martín González**, del GP de IU-BA 19

Réplica del señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)**.....22

Interviene el señor **Sánchez Díaz**, del GPP25

Contesta el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)**.....33

Réplica del señor **Sánchez Díaz**, del GPP41

Réplica del señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)** 46

Contrarréplica del señor **Sánchez Díaz**, del GPP..... 51

Nueva intervención del señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)**..... 53

Se suspende la sesión a las catorce horas y diecinueve minutos.

Se reanuda la sesión a las catorce horas y treinta minutos.

Interviene el señor **Lastra Valdés**, del GPS..... 54

Contesta el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)** 60

Se suspende la sesión a las quince horas y trece minutos.

(Se reanuda la sesión a las nueve horas y dieciocho minutos.)

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión. Buenos días, Señorías.

Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al curso legislativo 2005-2006

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a desarrollar a lo largo de esta jornada el debate con los Grupos Parlamentarios.

De acuerdo con la decisión de la Junta de Portavoces, seguiremos el orden de menor a mayor importancia numérica. Corresponde, por lo tanto, iniciar el debate a la Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Bloque por Asturias.

Doña Noemí Martín tiene la palabra.

La señora **MARTÍN GONZÁLEZ**: Gracias, Presidenta. Buenos días, Señorías; buenos días, Consejeros y Consejeras, y buenos días, Presidente.

Celebramos este debate de orientación política en el ecuador de la Legislatura y eso nos permite, seguramente, hacer un análisis sobre el estado de la

Comunidad Autónoma y un balance, que también es lo que venimos hoy a hacer aquí el conjunto de los Grupos Parlamentarios, sobre la acción de gobierno, con sus luces y sombras, con sus avances y también con sus dificultades.

Nosotros somos copartícipes de la acción de gobierno en Asturias y también somos copartícipes de la nueva etapa abierta a nivel estatal en la que por primera vez se superan situaciones políticas anteriores de gobiernos en mayorías absolutas o de gobiernos en mayorías minoritarias apoyadas exclusivamente por fuerzas políticas de carácter nacionalista.

Estoy convencida de que la visión federal y de apuesta por la cohesión social y territorial de Izquierda Unida en el Congreso está teniendo una influencia positiva en el compromiso con el Noroeste y especialmente con Asturias, pasando en muchas ocasiones de las palabras a los hechos. Eso se ve en diversos proyectos que ayer relataba el Presidente del Consejo de Gobierno, proyectos que suponen la concreción de importantes inversiones en esta Comunidad Autónoma, inversiones generadoras de empleo e inversiones que, sin duda, van a contribuir de manera clara al desarrollo económico de Asturias. Yo no voy a hacer un repaso exhaustivo, porque creo que ayer ya se hizo, pero sí poner o destacar algunas de ellas que me parecen de gran importancia.

En primer lugar, hoy ya es un hecho la ampliación del puerto de El Musel, con una inversión de 580.000 millones de euros. Pero además para nosotros es un hecho y nos congratulamos de que se haya superado definitivamente la alternativa 3C en la ampliación del puerto de El Musel y que se haya optado por una alternativa con un menor impacto, por la alternativa que menor impacto general sobre la costa, sobre el litoral, sobre la playa de San Lorenzo, y además una ampliación de El Musel que entendemos que es adecuada a las necesidades productivas actuales y futuras de Asturias.

Hoy es un hecho el inicio de las obras del Hospital Central de Asturias y es un hecho también que tenemos ya un plan de financiación de esa obra que va a evitar o va a conseguir algo que a nosotros siempre nos preocupó, que es que esa obra condicionase otras inversiones necesarias en la sanidad asturiana. Hoy es un hecho que tenemos una financiación comprometida de la Administración estatal de 72 millones de euros, porque hasta ahora sólo hubo palabras. Que el Partido Popular siga hoy insistiendo en que existía un compromiso de 126 millones de euros o de 21.000 millones de pesetas para la financiación del Hospital Central ya es difícil que se lo pueda creer alguien. Yo creo que, a veces, la propaganda a costa de repetirla quizá acabe pareciendo una verdad, pero lo que está claro es que

esta Comunidad Autónoma en el proceso de negociación de las transferencias sanitarias perdió la oportunidad de financiar a nivel estatal esa obra. Y la perdió porque se aceptó incorporar la negociación de la inversión en ese Hospital Central en el proceso de negociación de la transferencia sanitaria. En ese momento nosotros ya sabíamos, y aquí lo dijimos —consta en los Diarios de Sesiones de esta Cámara—, que saldrían mal paradas otras inversiones o desaparecería ese sólo compromiso —no apareció nunca consignado en ningún presupuesto— para financiar el Hospital Central. Por tanto, quizás podríamos pensar todos que nos gustaría que hubiese más dinero aportado por la Administración General del Estado, pero en cualquier caso para nosotros es un buen dato, un dato positivo, que hoy sea un hecho y una realidad que va a haber una financiación, que no existía, de 72 millones de euros para abordar la construcción del Hospital Central de Asturias.

Hoy es un hecho también, a partir del compromiso del Presidente del Gobierno estatal, la incorporación del proyecto de la regasificadora en la revisión del Plan Energético Nacional. Yo creo que fueron muchos los debates en esta Cámara, muchas veces el rechazo del Gobierno del Partido Popular a este proyecto industrial importante para Asturias, y hoy es una realidad.

Y también hoy tenemos un horizonte temporal de finalización de las grandes obras de infraestructuras de esta Comunidad Autónoma: una muy querida y reivindicada por esta fuerza política que les habla, como es la variante de Pajares, pero también otras de gran importancia para el desarrollo económico de Asturias, como la autovía del Cantábrico.

En el debe seguramente tenemos lo que todos conocemos aún hoy: el compromiso de suprimir el peaje del Huerna. Nosotros estaremos atentos y seremos exigentes con el compromiso del señor Presidente del Gobierno, del señor Rodríguez Zapatero, de que en los primeros meses del año 2006 se anunciarán las iniciativas concretas para la supresión progresiva de ese peaje.

Antes de entrar a analizar más en concreto la situación de Asturias, sí me gustaría, en relación con las políticas estatales, hacer una mención al debate que yo creo que ocupó una parte importante de los debates sobre financiación de los últimos tiempos, como es la financiación sanitaria. Nosotros consideramos que el acuerdo que se cerró en la Conferencia de Presidentes, y que posteriormente se ratificó y se aprobó en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, es un acuerdo que supone un avance, que supone quizá un alivio, especialmente para esta Comunidad Autónoma, no solo por la aportación

adicional sino por el mantenimiento del Fondo de Garantía. No nos queremos engañar, no se está revisando en este momento el modelo de financiación sanitaria, estamos introduciendo mejoras, y lógicamente el debate de fondo sobre el modelo de financiación en su conjunto, y en particular el modelo de financiación sanitaria, está sujeto precisamente a un futuro debate sobre ese modelo general.

En todo caso, nosotros sí queremos hacer una reflexión de cara al futuro: el gasto público social de España tiene que converger, y lógicamente el gasto sanitario, con los países de la Unión Europea, referido a la Unión Europea de los Quince. Aparecía durante el mes de agosto un artículo de gran interés, que firmaba Vicent Navarro, donde hacía un análisis de la situación del gasto público sanitario en España en los últimos tiempos. Y la conclusión es que España es, después de Grecia, el país de la Unión Europea de los Quince que tiene un gasto público sanitario por habitante más bajo. Decía él que se podría argumentar que es lógico que España, que tiene todavía un menor desarrollo, que es menos rica que otros países de la Unión Europea de los Quince, gastase menos en sanidad pública. Pero daba un dato que yo creo que es totalmente contundente: si el PIB per cápita de España es ya del 86,5 por ciento del promedio de la Unión Europea, en sanidad gastamos el 67 por ciento del promedio de la Unión Europea de los Quince.

Por tanto, ese es un primer debate que tenemos que abordar. La financiación sanitaria, el modelo de financiación sanitaria y el modelo en su conjunto, en este caso en lo que nos interesa y que es el debate más actual, debe apostar por un incremento del gasto público, del gasto sanitario, y por una tendencia a ir convergiendo con esa Unión Europea de los Quince en gasto social y también en gasto sanitario. Y para eso no podemos obviar otro debate, que es el que va a garantizar la posibilidad de incrementar el gasto público, el gasto social y también el gasto sanitario, que es el debate sobre la política fiscal. Yo creo que la izquierda no podemos caer en el discurso, que fue calando en esta sociedad, de la derecha. No es malo subir impuestos, lo que es malo es hacer una política fiscal regresiva. Si queremos más gasto social, si queremos más gasto público, es necesario que el Estado recaude. Y la vía más adecuada de recaudación son los impuestos directos, con una, lógicamente, política fiscal progresiva; lo que se dice siempre: quien más tiene que pague más, porque eso va a permitir redistribuir hacia los que menos tienen todo un gasto, especialmente en servicios públicos.

Miren, en este país en los ocho años de Gobierno del Partido Popular —no lo decimos nosotros, yo creo que lo dicen todos los estudios económicos y

conclusiones que se obtuvieron de las dos reformas fiscales— se incrementó la presión fiscal. A pesar de eso, estamos tres puntos por debajo de la media de presión fiscal de la Unión Europea, pero se incrementó la presión fiscal. Evidentemente, ¿cómo se incrementó la presión fiscal? A través de los impuestos indirectos, que es la fórmula más injusta a la hora de, precisamente, gravar a los ciudadanos. Por tanto, la necesidad de converger con Europa en gasto público, que nosotros entendemos que es un objetivo político irrenunciable, debe requerir también desde la izquierda especialmente una reflexión sobre la política fiscal en este país. Porque además los ciudadanos, y lo dicen estudios recientes del CIS, están dispuestos a pagar más impuestos si se les garantizan unos servicios públicos de calidad.

En todo caso, dejo la reflexión ahí para el debate porque va a tener mucho que ver con esa futura revisión del modelo de financiación y una consolidación, que es a lo que aspiramos, de un mayor gasto sanitario también para esta Comunidad Autónoma. Sin olvidar, por cierto, que es necesario racionalizar también el gasto en otro orden de cosas, pero, bueno, ese es un debate en el que seguramente no conviene profundizar ahora mismo porque si no ocuparía la mayor parte del tiempo.

Entrando ya en lo que es el estado de nuestra Comunidad Autónoma, yo quisiera en primer lugar recoger la invitación que ayer nos hacía el Presidente del Gobierno para que hablemos de la Asturias que somos y de la Asturias que podremos ser, que indudablemente presenta indicadores económicos positivos en relación con el pasado, que necesariamente tiene que superar el catastrofismo, pero que necesariamente tiene que hacerlo también desde una posición realista, huyendo del triunfalismo. Porque nosotros entendemos que, más allá de los datos positivos, no podemos obviar en este debate de orientación política una realidad con la que convivimos en Asturias todos nosotros y que presenta, como no podía ser de otra manera, seguramente, diversos rostros.

Por poner algunos ejemplos, es cierto que los datos sobre el crecimiento del PIB apuntan a que la brecha existente con el crecimiento medio español se ha ido reduciendo, pero también es verdad que todavía difiere de la media. Algo que nos llevó, en este planteamiento que estaba haciendo ahora con respecto a la financiación sanitaria, algo que nos llevó precisamente a incidir en esta última Conferencia de Presidentes en que para Asturias era básico el mantenimiento del Fondo de Garantía, precisamente porque es la manera de compensar a las comunidades autónomas que crecemos menos y que tenemos, por tanto, unos ingresos menores en

relación con el crecimiento del Producto Interior Bruto. Una primera reflexión.

Una segunda reflexión. Es cierto que en Asturias no vivimos afectados o no nos vimos afectados hasta hoy de forma estricta por fenómenos —dicho de forma estricta, para no dar lugar a otros matices— de deslocalización, es cierto. Pero lo que también es cierto, yo creo que eso lo vivimos y asistimos a ello en esta Comunidad Autónoma, es que la amenaza de la deslocalización se utilizó en los últimos tiempos en Asturias por parte de empresas con importantes beneficios económicos para recortar derechos laborales de los trabajadores. Y eso también es una realidad que, aun siendo conscientes de que el empleo y las industrias, el sector industrial público asturiano está prácticamente desmantelado y, por tanto, la capacidad de intervención de un Gobierno como el de Asturias sobre empresas multinacionales es mínima, por no decir nula, hay que combatir desde un Gobierno de la izquierda con firmeza las posiciones que desde multinacionales con enormes beneficios económicos están utilizando la amenaza de la deslocalización para disminuir y recortar derechos laborales de los trabajadores.

Es cierto también que se crea empleo, y que se crea empleo a buen ritmo. Según los últimos datos del CES, del CES asturiano, del Consejo Económico y Social de Asturias, la tasa de paro está en el 10,4 por ciento, 0,6 puntos por debajo de la media nacional. Pero esa realidad, que es positiva, convive con otra realidad en el año 2004, según datos también del Consejo Económico y Social, de que sólo el 5 por ciento de los contratos realizados en Asturias fue de carácter indefinido y que, a pesar de los avances en la situación del empleo en Asturias, el desempleo que sigue afectando a jóvenes, mujeres y parados de larga duración continúan siendo los principales problemas del mercado laboral asturiano. Tenemos que ser conscientes de ello, precisamente, si queremos abordarlo.

También es cierto que Asturias vive hoy una importante transformación económica y que cuenta con un nuevo tejido empresarial que se sustenta en pequeñas empresas, fundamentalmente. Pero eso también coincide hoy con importantes pérdidas de empleo y de incertidumbres sobre sectores tradicionales de nuestra industria, que nosotros pensamos que es necesario afianzar. Existen todavía hoy incertidumbres sin despejar sobre el sector naval: Izar y Naval Gijón, y hay pérdidas de empleo. Existe hoy incertidumbre sobre inversiones importantes como la línea de galvanizado en Arcelor, con una importante pérdida de empleo de 1.600 puestos de trabajo. Y también existen incertidumbres sobre el futuro de la minería. Se está discutiendo en estos

momentos el futuro Plan de la Minería 2006-2012, están negociando los sindicatos mineros con el Gobierno estatal. Yo creo que esto no requiere sólo el apoyo del Gobierno asturiano para favorecer que haya un buen acuerdo, que también, sino que requiere una posición desde Asturias sobre un asunto que tiene yo creo que una especial trascendencia para nuestra Comunidad Autónoma. Desde nuestro Grupo Parlamentario coincidimos con los sindicatos mineros en una parte importante de sus reflexiones y propuestas. Creemos que en el marco de la situación y problemática energética mundial, la minería del carbón tiene que desempeñar un papel importante dentro del entramado energético nacional, con una producción anual que sirva, precisamente, de complemento y garantía de abastecimiento. Por tanto, estamos en un momento en el que no debemos plantear una nueva reconversión, un nuevo ajuste en las Comarcas Mineras, sino que estamos en el momento de demandar un acuerdo que dé estabilidad al sector, en el momento de demandar el compromiso de incorporar a la minería asturiana la reserva estratégica y, en definitiva, en el momento de llegar a un acuerdo que permita el desarrollo de las Comarcas Mineras, generando empleos alternativos y actividad socioeconómica en unas comarcas ya muy castigadas por anteriores procesos de reconversión. Nos parece que este es un reto que tenemos encima de la mesa, inmediato, y que no sólo debemos favorecer, lógicamente, que haya un buen acuerdo entre los sindicatos mineros y la Administración estatal, sino que el Gobierno de Asturias tiene que expresar su posición en cuanto a la consolidación de la minería en nuestra Comunidad Autónoma y especialmente en las Comarcas Mineras.

En julio de este año, igual que el año pasado, hicimos, las fuerzas políticas que sostenemos al Gobierno, una evaluación del acuerdo de gobierno, de las medidas que se habían puesto en marcha a lo largo de este último año. Yo les prometo que no voy a repetir el discurso de dos horas del Presidente de ayer, sino en todo caso..., porque yo creo que ya lo relató de forma extensa y amplia, pero sí voy a repasar algunas cuestiones que se pusieron en marcha a lo largo de este año y que a mí me parece que son importantes para Asturias, importantes para los ciudadanos asturianos.

En primer lugar, creamos por ley el Servicio Público de Empleo. Yo creo que ésta era una demanda de los agentes económicos sociales, una demanda de los Grupos Parlamentarios que quedó pendiente en la pasada Legislatura y que por fin conseguimos concretar con una ley que entró en esta Junta General y que supuso una enmienda de totalidad del Grupo de la oposición y que, con el esfuerzo de todos

los Grupos Parlamentarios, conseguimos que al final fuese una ley aprobada por unanimidad. Yo creo que eso es motivo de satisfacción de esta Cámara, y hoy tenemos un Servicio Público de Empleo creado por ley que aspiramos a que sea un instrumento lógicamente útil para abordar la política de desempleo en esta Comunidad Autónoma.

Aprobamos, después de muchos años de intentos frustrados, la Ley de Montes.

Se aprobó el Plan de Cooperación, que supone el compromiso, también recogido en el acuerdo de gobierno, de llegar al 0,7 por ciento de los recursos propios al final de la Legislatura. Hasta hoy, el incremento de los presupuestos destinados a la solidaridad ha supuesto un 50 por ciento con respecto al año 2003.

Se aprobó también un Plan de Emigración que dedica la mayor parte de su presupuesto a asistir a los colectivos emigrantes más vulnerables residentes en el extranjero o emigrantes retornados, pero también en el que se incorpora la proyección de Asturias en el exterior.

Aprobamos el Plan de Salud, que también es otra de las medidas contempladas en el acuerdo de gobierno. Conseguimos, y para nosotros eso es un motivo de satisfacción, superar un conflicto que arrastrábamos a lo largo de los últimos años con un acuerdo sindical para dar una solución a la situación precaria que padecían los médicos de refuerzo.

Se aprobó el Decreto de Profesorado Universitario, algo demandado también por el ámbito y el sector de profesores afectados. Se llegó a un acuerdo con la Universidad para el plan de inversiones, algo que yo creo que contribuye, sigue contribuyendo a la estabilidad financiera de la Universidad de Oviedo.

Por fin se concretó un acuerdo entre administraciones, después de todo lo que llovió, después de todas las polémicas, después de todas las movilizaciones, para el proyecto museístico de Tito Bustillo, cosa que también nos parece positiva.

Aprobamos el Plan de Normalización Social por unanimidad en esta Cámara. Vamos a ver si eso contribuye a evitar que nuestra *llingua*, la *llingua* asturiana, siga siendo arma arrojada entre las fuerzas políticas, por fin la consideremos patrimonio de todos y seamos capaces de protegerla y de potenciarla.

En las próximas semanas esta Junta General aprobará la Ley del Procurador General de Asturias. Con esa ley, una vez puestos en marcha el Consejo Consultivo y la Sindicatura de Cuentas, finalizamos lo que es la institucionalización de nuestra Comunidad Autónoma con tres instituciones de gran importancia y que estaban contempladas, salvo la del Procurador

General, en el Estatuto de Autonomía aprobado en el año 99.

También valoramos positivamente la labor que se desarrolló de forma intensa por el Gobierno asturiano y por la Consejería de Relaciones Exteriores y Seguridad Pública en relación con las instituciones europeas liderando a las regiones afectadas por el "efecto estadístico", con el objetivo de mantener los fondos estructurales que nos permitan culminar los procesos de convergencia. Seguramente que en esa línea de colaboración le corresponde ahora al Gobierno español tratar de conseguir ese objetivo. Evidentemente va a contar, como no podía ser de otra manera, con la colaboración de Asturias, de sus fuerzas políticas, que aprobamos por unanimidad diversas iniciativas en esta Cámara, pero a mí me parece que el papel desempeñado es un papel importante, de liderazgo sobre el conjunto de las regiones europeas afectadas por el "efecto estadístico", y cuyos planteamientos fueron ya asumidos, entre otros, por la propia Comisión Europea. La Declaración de Oviedo yo creo que es una de las aportaciones más importantes de este proceso.

Se ha cerrado el traspaso también del Instituto Social de la Marina y otras competencias de menor entidad. Y se está trabajando sobre la transferencia de Justicia, que se producirá, aspiramos a que se produzca, cuando consideremos que esa transferencia y la valoración del coste efectivo aseguran una buena transferencia de Justicia a la Comunidad Autónoma y no una hipoteca para Asturias.

El impulso de los servicios sociales, la ampliación de las prestaciones y de la red de garantías para el bienestar de la ciudadanía fueron aspectos clave en la firma del pacto de gobierno entre Izquierda Unida-Bloque por Asturias y el Partido Socialista Obrero Español para la Legislatura 2003-2007. Podemos decir hoy que se ha producido un importante incremento presupuestario en diversas políticas que tienen que ver con los servicios sociales que nosotros valoramos muy positivamente. Por situar algunos de los ejemplos: en el Plan Concertado de Servicios Sociales, donde se concreta el apoyo del Principado a los ayuntamientos para desarrollar los servicios sociales generales, el incremento presupuestario del año 2003 al año 2005 se incrementó en un 28,56 por ciento. En el año 2005 se convenió con las entidades locales un incremento de la plantilla técnica del 22 por ciento, lo que supuso la creación de 60 nuevos puestos de trabajo en las administraciones locales. Dentro del plan concertado se ha incrementado de forma sustancial también el servicio de ayuda a domicilio, incrementándose en un 13 por ciento los

usuarios (más de mil personas) y también en un nivel similar los profesionales encargados de prestar el servicio, lo que supuso la creación de cien nuevos puestos de trabajo.

Asturias es una Comunidad envejecida y, por tanto, también situamos como prioridad la política dirigida a los mayores. Yo creo que los datos también son positivos, y cabe destacarlos. Desde el inicio de la Legislatura, han entrado en servicio 384 nuevas plazas en residencias y están en ejecución, a corto plazo —ya se van a poner en funcionamiento—, unas 418 plazas. Por tanto, estamos hablando de un total, en el ecuador de la Legislatura, de 802 plazas residenciales para mayores. Esto se traduce en algo muy concreto: se ha triplicado la creación de plazas respecto a anteriores Legislaturas con un gran esfuerzo inversor, especialmente en el sector público. También se ha incrementado el empleo, algo que a mí me gusta destacar. Si en la Legislatura 95-99 se crearon 54 nuevos puestos de trabajo, en la Legislatura 99-2003, 96 nuevos puestos de trabajo, en lo que va de Legislatura, en relación con el organismo autónomo ERA y en relación con las políticas de mayores, se han creado ya 178 nuevos puestos de trabajo. Y algo muy querido por esta fuerza política: se ha desprivatizado el servicio de ATS, con la creación de 34 plazas para todos los centros.

No quiero olvidarme tampoco de un programa que se puso en marcha en la pasada Legislatura, y que a mí me parece que es un programa de gran interés en la política de mayores, que es el programa “Rompiendo distancias”, que trata de mantener a las personas mayores en su ámbito, en la zona rural. Se pasó de una cobertura de nueve municipios, que se inició, insisto, en la pasada Legislatura, y ahora estamos situados en 29 municipios que se acogen a este programa.

También aprobamos a lo largo de este año el Plan de Infancia, que está pendiente del debate de las resoluciones en esta Cámara.

El Mapa de servicios sociales ya pasó el último trámite en el Consejo de Estado, y nosotros creemos que es una herramienta fundamental, que contemplaba la Ley de Servicios Sociales, que va a permitir una ordenación y una planificación del sistema público, pero sobre todo va a permitir planificar garantizando que todos los ciudadanos, con independencia de dónde vivan, van a contar con los mismos servicios. Yo creo que ese es un avance sustancial de concreción de ese mapa y, a mi entender, yo creo que de planificación y de apuesta clara por el desarrollo de una Ley de Servicios Sociales que busca que los servicios sociales se

conviertan realmente en el cuarto pilar del bienestar social.

Estamos ahora mismo en un proceso de elaboración, en una fase de borrador del Catálogo de prestaciones, catálogo en el que se recogerán todos los recursos y servicios a los que tiene derecho la ciudadanía asturiana. Tanto el mapa como el catálogo van a suponer el cierre definitivo y la puesta en práctica definitiva de esa buena Ley de Servicios Sociales que en el año 2003 aprobábamos en esta Cámara.

Se encuentra en tramitación parlamentaria el Proyecto de Ley de Salario Social, un elemento yo diría que estratégico para Izquierda Unida-Bloque por Asturias del acuerdo de gobierno, una ley que es una apuesta decidida en la lucha contra la pobreza y la exclusión social. Decía ayer el Presidente que esta ley supone un avance sustancial, cuantitativo y cualitativo. Es cierto, somos la cuarta comunidad autónoma que regula una prestación de estas características y somos la segunda que más presupuesto destina para una prestación de estas características. Pero, dicho esto, esta ley tiene que salir de este Parlamento con una cuestión despejada: la garantía del derecho. Para que esta garantía se dé no podemos dejar en manos de la voluntad política de cada Gobierno en cada momento el presupuesto a destinar para concretar que ese derecho sea efectivo. Izquierda Unida-Bloque por Asturias, este Grupo Parlamentario, sólo quiere que se respete lo que dice el acuerdo de gobierno firmado; en definitiva, sólo quiere que quien reúna los requisitos que establece esta ley acceda a la prestación del Salario Social o, dicho de otro modo, sólo quiere que ninguna familia que se encuentre en situación de pobreza o de exclusión social en Asturias y que reúna los requisitos que se establecen en esta ley quede fuera por falta de presupuestos. Sólo queremos eso, y ese es un reto que tenemos también inmediato de tramitación parlamentaria y que aspiramos a conseguir no a través de ninguna imposición, no a través de ganar ninguna batalla: a través del convencimiento.

A partir de este análisis —ya sé que me estoy pasando del tiempo, voy a intentar hacerlo de manera breve— quisiera situar, después de este análisis de luces y sombras en algunos casos, de avances y de dificultades, quisiera situar lo que son para nosotros los retos de futuro más inmediatos de cara al año político que empieza. El Presidente relataba ayer toda una serie de compromisos legislativos y de planificación. Nosotros quisiéramos sumar a esos compromisos cuatro leyes que nos parecen muy importantes y que deben tener un impulso claro a lo largo de este año legislativo, como son la Ley de Ordenación Sanitaria, la ley que transformará el

Centro Comunitario de Transfusiones en ente público, la Ley de Mediación Familiar y la Ley de Coordinación de Policías Locales. Son leyes contenidas en el acuerdo de gobierno y son leyes que además en algunos casos, como las dos últimas, están reclamadas por este Parlamento al Consejo de Gobierno.

Quisiera pasar a hablar de esos retos e intentar concretar la posición de este Grupo Parlamentario con respecto a ellos.

Ayer anunciaba el Presidente la puesta en marcha de un Plan de Empleo Juvenil. Efectivamente, el acuerdo de gobierno prevé la puesta en marcha de un Plan de Empleo Juvenil, que para nosotros es una necesidad urgente. Un plan que debe contribuir a frenar a los todavía muchos jóvenes que se van de esta Comunidad Autónoma, jóvenes asturianos profesionales y titulados, que emigran de Asturias en busca de un empleo acorde con su cualificación, pero también combatir esa fuerte precariedad que todavía nos arrojan los datos que aún existen en el mercado laboral asturiano.

Pero, dicho esto, nosotros creemos que este Plan de Empleo Juvenil debe ser discutido con los agentes económicos y sociales, con el Consejo de la Juventud del Principado de Asturias, y debe tener los siguientes criterios:

Nosotros no creemos que esto pueda convertirse exclusivamente en una nueva línea de subvención a los empresarios asturianos. Primero, creemos que tiene que haber una primacía del sector público a la hora de canalizar este plan. Vamos a poner algunos ejemplos. Tenemos centros de investigación e iniciativas universitarias —ayer se anunciaban más—, tenemos empresas públicas presentes en el Principado de Asturias, tenemos a los ayuntamientos, a la Federación Asturiana de Concejos; en definitiva, tenemos instrumentos públicos una parte fundamental de los cuales puede desempeñar un papel importante a la hora de aportar una primera experiencia laboral a esos jóvenes y una cualificación laboral. Utilicemos prioritariamente esos instrumentos.

Dos. Decimos esto porque las líneas de subvenciones exclusivamente a empresas, que no decimos que no las tenga que haber... Hay experiencias en el Ayuntamiento de Gijón, por ejemplo. La experiencia del Ayuntamiento de Gijón y las conclusiones de esa experiencia nos llevan a pensar que, primero, es necesaria una fuerte inspección pública y, en segundo lugar, es necesario vincular los incentivos principalmente al compromiso de creación de empleo estable. Por tanto, nosotros insistimos en que, más allá del papel que tienen que desempeñar los empresarios en esta Comunidad Autónoma, que creemos que tiene que ser un papel activo dentro de

este plan, se utilicen los instrumentos públicos a nuestro alcance, que los tenemos, para canalizar el grueso fundamental de los recursos destinados a este plan...

La señora **PRESIDENTA**: Señora Martín González, aunque sé que usted es consciente de ello, le rogaría concisión para ajustarnos lo más posible a los tiempos previstos.

La señora **MARTÍN GONZÁLEZ**: Sí, voy a intentar resumir todo lo que pueda, Presidenta.

Otra de las cuestiones que tiene que contemplar este plan es cerrar definitivamente la precariedad que todavía padecen muchos becarios en Asturias. Creemos que también es un instrumento que puede abordar esta materia.

El Foro por la Industria. Dos ideas. Nosotros creemos que el Foro por la Industria puede ser un instrumento positivo de reflexión, de debate y de propuesta sobre el futuro industrial de la Comunidad Autónoma. Lo único que decimos es que ese Foro por la Industria no puede quedarse en unas jornadas en el mes de noviembre. Creemos que, como se reclama por parte de los agentes sociales y como el propio acuerdo de concertación establece, debe situarse el Foro por la Industria como un instrumento de carácter estable, de carácter estable, de debate, reflexión y propuesta de cara a ese necesario impulso e incentivación de la política industrial.

En vivienda. Nosotros creemos que la política de vivienda desarrollada a lo largo de estos dos años supuso un impulso importantísimo tanto en nueva construcción como en las ayudas a compra, alquiler y rehabilitación, y en otros proyectos menos conocidos pero también interesantes, de rehabilitación de escuelas en el ámbito rural que se están utilizando para centros sociales. Pero también decimos una cosa: para cumplir el compromiso del acuerdo de Legislatura de las 15.000 viviendas, desde nuestro punto de vista, son necesarias dos cosas: la agilidad, una mayor agilidad en la disposición de suelo por parte de Sogepsa. Sabemos que tiene dificultades, que es un mecanismo complejo, que cuesta mucho trabajo, hay que contar con los trámites de los propios ayuntamientos, pero necesitamos agilizar al máximo la puesta a disposición de suelo por parte de Sogepsa. Y necesitamos otra cosa: que sea un objetivo ineludible por parte de Sogepsa que el porcentaje de vivienda protegida que desarrolle Sogepsa sea acorde con lo que dice el acuerdo de concertación. Nosotros no vamos a negar que tenga que haber excepciones dentro de esa política de vivienda protegida para hacer viviendas libres, no lo vamos a negar, pero la excepción no se puede

convertir en norma, y por tanto tenemos que garantizar el cien por cien, si es posible, del suelo que se ponga a disposición por parte de Sogepsa sea para vivienda protegida. Eso va a requerir seguramente una cosa, porque, evidentemente, puede haber riesgo en operaciones determinadas de la sociedad. Pónganse avales, sitúense las medidas económicas necesarias por parte del Gobierno, pero para cumplir el compromiso que tenemos de inicio de Legislatura de las 15.000 viviendas con algún tipo de protección se tienen que dar esas dos condiciones, desde nuestro punto de vista.

¿Es necesario, como decía antes, desarrollar el Plan de Normalización Social, que no se quede en un solo plan sino que haya un desarrollo efectivo? Creemos que es necesario ofertar suficientes plazas de Educación Infantil de 3 a 6 años para evitar o intentar no recurrir a los conciertos con centros privados.

Creemos muy importante, y nos parece que es una medida a impulsar de forma inmediata, la Estrategia asturiana de desarrollo sostenible con tres elementos, tiene que darse con la participación social, que nos parece imprescindible, pero con tres elementos que para nosotros son básicos en el debate medioambiental en Asturias: aplicación rigurosa del POLA, del Plan de Ordenación del Litoral; actuación inflexible de la Cuota ante actuaciones contrarias a las normas y continuas modificaciones generales de planes generales de ordenación urbana. Nosotros estamos convencidos de que la Administración autonómica ha de ser agente activo para evitar la especulación urbanística en toda Asturias y especialmente en el litoral. Debemos diseñar una política ecológica de agua alternativa a las grandes infraestructuras hidráulicas. Tenemos que conocer los recursos hídricos de esta Comunidad Autónoma. Tenemos que hacer un estudio riguroso antes de tomar decisiones que tienen un gran impacto medioambiental y que seguramente no son —al menos, que no se haga por falta de análisis— las alternativas a una política del agua que asegure el abastecimiento a los ciudadanos de Asturias. Y también apostamos, dentro de ese diseño de la Estrategia asturiana de desarrollo sostenible, por una gestión ecológica de los residuos alternativa a la incineración. Explórense todas las posibilidades antes de llegar a la incineración, que nosotros no negamos que en el tramo final sea necesario abrir ese debate, pero no sin antes haber explorado todas las políticas dirigidas a profundizar en el porcentaje de recogida de residuos, que nos parece que en Asturias todavía hoy es muy bajo.

En sanidad, como decía antes, creemos que la prioridad es la Ley de Ordenación Sanitaria, que permita la incorporación del hospital de Arriondas a la

red pública de una forma definitiva, y también, como decía antes también, la conversión del Centro Comunitario de Transfusiones en Ente Público.

En agricultura, y voy acabando ya —ahora sí, señora Presidenta—, creemos que una actuación inmediata para este curso político debe ser que el Gobierno central considere Asturias como una de las zonas afectadas por la sequía y, por tanto, habilite las ayudas necesarias para el sector en Asturias.

Bien, por otro lado, tenemos otra prioridad de manera inmediata porque no nos parece que la posición del Ministerio de Agricultura esté respondiendo en este caso a lo que nos interesa en Asturias. El Gobierno asturiano tiene que exigir al Ministerio de Agricultura una distribución del 10 por ciento de las ayudas de la PAC, que es el margen permitido de la Unión Europea para cada estado, para apoyar la producción de calidad de carácter familiar y respetuosa con el medio ambiente, que es la producción fundamentalmente que tenemos en Asturias y la que tenemos que defender. Creemos que es necesario exigirle al Ministerio, precisamente, en ese margen permitido por la Unión Europea, que abogue por los criterios que favorezcan a las explotaciones asturianas. También, el Plan de Apoyo a las Producciones Ecológicas y el apoyo sostenido de marcas de calidad.

En definitiva, son una serie de objetivos prioritarios que nuestra fuerza política sitúa para este curso que se inicia. Son todas ellas cuestiones que, entre otras, tienen que estar incorporadas en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2006, pero, como ya anunciaba ayer, Izquierda Unida no da por cerrado el acuerdo presupuestario. Estamos todavía negociando los presupuestos para el año 2006 y aspiramos, como no podía ser de otra manera, a que sean unos buenos presupuestos.

Nada más y muchas gracias, señora Presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Martín González.

Para responder al Grupo de Izquierda Unida-Bloque por Asturias, tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Muy buenos días, señora Presidenta.

Señorías:

Continuando el debate de orientación política de este año, voy a tratar de responder a las cuestiones que planteaba la Portavoz de Izquierda Unida-Bloque por Asturias, doña Noemí.

Bueno, hay una primera parte en la intervención en la que sin duda coincidimos en las apreciaciones. Yo

creo que ayer quedó de manifiesto de una manera clara que una serie de hitos, algunos de ellos perseguidos, soñados o ambicionados desde hace muchos años, se pusieron en marcha, primero, por la voluntad clara de este Gobierno, un Gobierno en el que compartimos todo lo que hay que compartir, en la vida y en la acción política, los éxitos y también, a veces, las frustraciones si es que no se consiguen. Pero cuando el desarrollo de la acción política deviene en hechos tan singulares como los que han tenido lugar en el inicio de esta Legislatura, primero, por una decisión firme del Gobierno de Asturias de echar adelante el proyecto del Hospital Universitario Central de Asturias, con independencia de lo que pudiera pasar en las elecciones legislativas españolas del año 2004. Y eso superó un debate de décadas, décadas, por no decir un debate de los de mayor frustración que había en Asturias. ¿Desde cuándo se empezó a hablar en esta Comunidad del Hospital Universitario Central? Los que gobernaron en España ocho años pudieron resolverlo solo con voluntad política. No lo resolvieron porque no quisieron. Es más, lo manifestaron explícitamente en muchas ocasiones, hasta en las campañas electorales llegaron a decir: “Si ganamos, no haremos el Hospital Universitario Central”. Por eso, yo no sé qué..., produce alguna frustración a alguna persona, no solo Diputados o políticos, pero cuando las cosas salen bien, naturalmente que tenemos que decirlo y los ciudadanos tienen que comprobarlo. Lo siento por aquellos que están teorizando todo el día el catastrofismo, parece como si se les acabase la gasolina para seguir viviendo. En fin, lamento que tengan esa frustración. Pero, sin duda, los que hemos luchado para superar las dificultades y los que hemos luchado con una voluntad clara de sacar adelante algo que desea la inmensa mayoría de los ciudadanos de Asturias estamos muy satisfechos. Y en este sentido comparto plenamente el que los que decidimos formar Gobierno en el año 2003 tengamos la legítima satisfacción de ver cómo salen cosas por las que habíamos luchado tanto.

Ayer hablamos también de la ampliación de El Musel. Hablamos de El Musel porque, con todo lo que se dijo, ¿la realidad qué es lo que demostró? Que hasta que no hubo cambio político en España no se tramitó la petición de fondos de cohesión a la Unión Europea. Esa es la realidad, por mucho que quieran ocultarla con fuegos de artificio, con piruetas dialécticas: no se había movido un papel. Y cuando entró el Gobierno de Zapatero, atendió nuestras legítimas aspiraciones. El proyecto, que ya estaba hecho, se tramitó desde el Ministerio de Fomento al Ministerio de Economía y del Ministerio de Economía a Bruselas, y la Comisión actuó rápidamente y conseguimos la cofinanciación

deseada, y con ello se desbloqueó el mayor proyecto que se licitó en la historia de Asturias. Y con ello se consiguió que El Musel tenga futuro para muchos años, que se reordenen los espacios portuarios, que se pueda aspirar legítimamente al gran proyecto de la regasificadora, con todo lo que lleva inducido de ciclos combinados, uno de los proyectos industriales mayores que pueda haber en Asturias en muchos años. Estamos, naturalmente, satisfechos de todo lo que se consigue porque eso es producto de la buena política, producto de la lealtad institucional, de la cooperación entre gobiernos que tienen que sacar adelante lo que es lógico, lo que desean los ciudadanos, dar satisfacción a sus problemas.

En el Hospital Universitario Central, llegamos a temas y a manifestaciones verdaderamente de un cinismo total, pero de un cinismo que hasta incluso, miren que en la vida todo es manifiesto a base de los comportamientos, pero si incluso se escriben los papeles, entonces queda ya constancia notarial. Se dijo que el Partido Popular iba a ayudar con 126 millones de euros al hospital. Estuvieron “dibujados” —esa es la palabra que utilizó el señor Montoro— en el presupuesto del Estado no en el año presupuestario, que es lo que tiene capacidad ejecutiva, sino en eso que se llama el anexo de inversiones estuvieron un montón de años dibujados, pero resulta que, ¡milagro!, cuando llega el traspaso desaparecen. Y decimos: pero, bueno, dennos ustedes el dinero, que el traspaso sanitario, ahora ya tenemos nosotros... La teníamos antes, la capacidad de ordenación, que la reconoce nuestro Estatuto, por si quedaban dudas, pero ya cuando se hace el traspaso decimos: dennos ustedes el dinero. No, no, ese dinero no existe, eso es un dibujo en los presupuestos. Oiga, pero ¿cómo no existe?, díganoslo por escrito. Bueno, pues aquí está el escrito, ya lo leí otra vez aquí, pero este es el escrito —que lo tenemos, el original— del señor Beteta, en aquel momento Secretario de Estado de Hacienda, que dirigía al Consejero y que le decía explícitamente, cuando nosotros le pedíamos el dinero del hospital, decía: “En relación con las inversiones solicitadas, te reitero el criterio del Ministro de no poder atender mediante un convenio ninguna situación, ya que están consolidado en el sistema los créditos para su financiación —o sea, que arreglaos como podáis con lo que os damos—. Dicha tesis es uniforme para todas las comunidades autónomas y en todas existen inversiones singulares que deben financiarse con cargo a los ingresos generales, por lo que hacer un tratamiento singular para Asturias implicaría romper el modelo de traspaso de la sanidad”. Por escrito y firmado. Pero ¿dónde estaban los...? Eso es “Lo que el viento se llevó”, los 126 millones es “Lo que el

viento se llevó”. Ahora están reponiendo las películas y aquí también hay película. Bueno, esto es la realidad, “Lo que el viento se llevó”. Y lo que la nueva situación política en España nos trajo son 72 millones que están firmados y que la primera consignación está ya en los presupuestos de este año. Eso es lo que nos trajo la política, lo otro se lo llevó el viento.

Bueno, pues esa situación, cómo no voy a poder coincidir con la satisfacción y mostrarla, claro. Y claro que la vida trae muchos claroscuros y problemas y retos pendientes, pero también hay que saber evaluar lo que se consigue cuando se lucha con tenacidad, cuando se lucha por los intereses de la gente y se consigue. Y, evidentemente, eso que ayer puse de manifiesto lo reitero hoy. Después dirán que si eso es triunfalismo... No, no, eso es realidad. Vayan ustedes a La Cadellada, vean cómo se levanta el hospital, tendremos el hospital. Eso que no creía mucha gente, pues hoy es una hermosa realidad. Y digo que esa realidad es posible, primero, porque hubo un Gobierno que tuvo una decidida voluntad de sacarlo adelante, que lo financió con antelación y que incluso los que desconfiaban de la financiación ven cómo la hemos conseguido, una buena financiación con el Banco Europeo de Inversiones —aquí estuvo una vicepresidenta del Banco—, firmamos la financiación y además hemos tenido la ayuda del Gobierno de España.

Musel, HUCA, regasificadora, peaje del Huerna. Peaje del Huerna que hay que recordar de nuevo quiénes son los que nos han metido en esta situación, porque hay que tener cara para que los que nos metieron en esta situación nos digan que la resolvamos en cuestiones inmediatas, prácticamente. Pero es que es una cosa verdaderamente insólita, es que es un cinismo que desde luego llama la atención. O sea, han privatizado pero previamente de privatizar, que ya era como un anuncio o una premonición, prorrogaron veintinueve años el peaje. Además lo prorrogaron así, sin más, un regalo: veintinueve años. Como era una empresa pública en aquel momento, dijeron, bueno, veintinueve años más. Algunos dijimos: después, la privatización. Pues bien, los que ahora nos exigen inmediatez, cumplimientos, etcétera, son los que nos metieron prácticamente en una situación irreversible, como decían, una situación “irreversible”, llegaron a decir esa palabra. Veintinueve años más. Finalizaba el peaje en el año 2021, de repente los asturianos y asturianas tiene que pagar veintinueve años más por circular por esa autopista, y todos los que entren en Asturias, hasta el año 2050. Y después, para que quedase la cosa clara, la privatizan. ¡Qué privatizaciones, señores! Léanse ustedes las auditorias del Tribunal de Cuentas que están viniendo, todas sin excepción,

como la de Arcelor, Aceralia, etcétera. Bueno, pero lo privatizaron. La verdad es que al privatizarlo adquirieron unos derechos, naturalmente, las empresas concesionarias. Y ahora, bien, dicen: “Resolvedlo de inmediato”. Bueno, claro que se va a cumplir el compromiso electoral. Se va a cumplir y se van a plantear alternativas para un rescate progresivo, pero que sepan que de donde partimos es una situación que ha sido uno de los elementos de mayor desprecio a la voluntad de los asturianos y a los intereses de los ciudadanos de esta Comunidad. Y eso es el punto de partida. Y el Presidente del Gobierno comprometió su palabra antes y después, cuando era candidato y cuando es Presidente, y lo hizo en varias ocasiones. Y en la reciente visita a Asturias dijo que “en los primeros meses del 2006 se plantearán medidas que van a beneficiar a los ciudadanos y especialmente al transporte”. Bueno, pues démonos ese plazo mínimo de meses, porque, al final, hay que recordar que el compromiso es un compromiso de Legislatura, de Legislatura, y estamos dentro de la Legislatura. Por tanto, ese tema, no tenga la menor duda y, desde luego, acepto plenamente que se exija el cumplimiento de lo que se promete. Evidente, eso es legítimo, pero hasta ahora todo lo que hemos enfocado y problemas de montones de años aquí están siendo desbloqueados merced a la buena política, a la cooperación institucional, a la lealtad.

La financiación de la sanidad. Estoy de acuerdo, es un avance, es un avance pero no tenemos todos los problemas resueltos. ¿Por qué? Porque, deliberadamente, el acuerdo entre todas las comunidades autónomas y el Gobierno de España, que no estaba obligado a hacerlo... Porque si hubiese adoptado una posición cómoda el Gobierno de Zapatero hubiese dicho: “Oiga, ustedes, los del Partido Popular, gobernando ustedes se firmó un acuerdo”. Por cierto, que no se olviden de aquellos chantajes de que al que no lo firmase le retiraban el sistema de financiación general. No lo olvidamos, pero lo firmamos. Y al firmarlo... Por cierto, don Ovidio, usted, tengo aquí los recortes donde nos decía que teníamos que aceptarlo en 13.000 millones menos de los que al final hemos conseguido. Esa era la hermosa ayuda que a él le estaba ofreciendo su Gobierno. Pero los que defendimos los intereses de Asturias sacamos el traspaso en 13.000 millones de pesetas más de las que a don Ovidio, generosamente, le estaba ofreciendo su Gobierno. Dicho esto como un breve paréntesis, le diré que ese modelo cuando empezó a funcionar, el 1 de enero de 2002, vimos que ya en la primera liquidación los ingresos que preveía el modelo, no hablo ya de los gastos, los ingresos, no correspondían.

Afortunadamente, había una garantía de tres años: 2002, 2003 y 2004, así decía el texto. Y en esos años se nos aplicaba la garantía de modo, que si no crecían los ingresos como el PIB se nos daba la diferencia. Pero esa garantía finalizó en el 2004. Bueno, había, por tanto, que retocar ese modelo. Había, también, que reflexionar sobre el gasto sanitario. Eso está abierto, está pendiente. Ese es un problema básicamente nuestro, básicamente, que también tendremos que hacer, y va a haber un grupo que va a seguir trabajando sobre ese tema; ese es uno de los acuerdos de la Conferencia de Presidentes. Y había una serie de cuestiones básicas para nosotros: que se había incrementado la población de España de una manera notable. ¿Cómo? Pues con un fenómeno no previsto por ningún experto. Todos los que utilizan la demografía como ciencia —el otro día aquí Joaquín Arango reconocía que no acertó nadie, que hace cinco años en España nadie sabía lo que iba a crecer la población española—, bueno, pues todo el fenómeno de inmigración ha producido el que muchas comunidades autónomas aumentasen la población en unos extremos considerables. Y Asturias, bueno, pues es una región que está situada geográficamente en un lugar en el que no hubo el flujo de inmigrantes de otras zonas del Levante, del Sur, del centro de España. Bueno, todo eso provocaba el que había demanda creciente de las comunidades, especialmente también comunidades del Partido Popular, que decían: “Oiga, que aquí pasó algo”. Bueno, pues nosotros decíamos y nosotros también decimos que aunque no aumentó nuestra población —es verdad que quedó prácticamente congelada en esos años, desde la aprobación del modelo hasta ahora, disminuyó unas décimas, algo menos del 1 por ciento—, dijimos: aquí hay un problema de envejecimiento de población que es más singular, incluso, que el que hay en el conjunto del país, que también lo hay. Y aportamos datos y persuadimos y convencimos y, afortunadamente, el reparto de las mejoras también tuvo en cuenta el envejecimiento. Ese es un tema que tendremos que estudiar y trabajar a fondo en él en el próximo modelo de financiación. Se nos tuvo en cuenta en ese aspecto, se nos tuvo en cuenta en el para mí el mayor logro de esta mejora, porque no hubo un planteamiento de cambio de modelo, hubo un planteamiento de todos de mejora del modelo y luego estudiar un modelo general de financiación en el conjunto del país. Bueno, pues eso ha provocado el que rescatásemos la garantía. Afortunadamente, para nosotros, para Asturias, el elemento más singular es que se mantiene la garantía de que nuestros ingresos crecerán igual que el PIB hasta que haya un nuevo

modelo en España. Bueno, pues eso también se tuvo en cuenta. Y por eso valoramos todo lo que ha sucedido.

Coincido también en que el gasto sanitario en España tiene que tener una capacidad de respuesta global del sistema, donde debemos ser corresponsables. No participamos de esa idea de que hay que pedir al Estado siempre. No, no, hay que pedir pero hay que ofrecer soluciones, porque somos los responsables de la gestión del sistema. Y, desde luego, coincido en que el gasto sanitario en España tiene que analizarse en profundidad y cuando se estudie el próximo modelo de financiación, que ese es el gran reto para el año 2007-2008, tenerlo resuelto, pues es evidente que nuestra gente y nuestros representantes, tanto en el ámbito del Consejo Interterritorial como en el de Política Fiscal y Financiera, y los Presidentes también, tendremos que estar muy implicados defendiendo los intereses de nuestra Comunidad porque tenemos unos elementos de singularidad, de dispersión, de zonas de montaña, de envejecimiento, etcétera, que queremos que sigan permanentes en el modelo, porque éste es un modelo de solidaridad y es muy importante.

Bueno, se tocaron también en la intervención de Noemí algunos temas de política fiscal. Bueno, nosotros en ese terreno creo que, efectivamente, no podemos tampoco hacer una fiscalidad singular muy diferenciada del conjunto del país porque está todo interrelacionado. Es verdad que tenemos que buscar el equilibrio entre la progresividad de lo que significa la contribución en función de las rentas, etcétera, con un funcionamiento de la economía que no castigue especialmente a nuestra Comunidad, y estamos metidos en un ámbito geográfico, incluso más amplio que el del propio país, que debemos cuidar todos esos elementos en el equilibrio. Y sí ser muy sensibles a todo aquello que sea el fortalecimiento de los servicios públicos o medidas fiscales que nosotros hemos puesto en marcha en materia social y que tienen un amplio calado. Por ejemplo, cuando se establecen deducciones en la cuota autonómica del IRPF por acogimiento no remunerado de mayores de 65 años; adquisición de vivienda habitual para contribuyentes o familiares de éstos con discapacidad; inversión en compra o alquiler de la vivienda habitual; jóvenes y mujeres en desempleo que se establezcan por cuenta propia y en general para autónomos; impuestos que hemos establecido aquí sobre grandes establecimientos comerciales; tipos reducidos en transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados; supresión de facto del impuesto de sucesiones por herencia de la vivienda habitual o del negocio familiar; extensión del concepto fiscal de familia a las parejas estables, etcétera.

Bueno, hay que decir que todo esto, enormemente beneficioso, fue recurrido por el Partido Popular y están ahí en el Tribunal Constitucional algunas de estas cuestiones. Lo digo para recordar, cuando se habla de todos estos temas, que todavía tenemos cosas pendientes que afortunadamente son muy favorables y que, bueno, en estos momentos algunos incluso las han recurrido.

Bueno, se tocaron también en la intervención algunos elementos muy sensibles, referidos fundamentalmente a todo el tema de los indicadores, vamos a decirlo, de nuestra situación en Asturias: el tema del desempleo, el tema del empleo, el tema también del crecimiento de nuestro PIB. Yo siempre digo en esto, vamos a ver, partimos de la base de que Asturias es la Comunidad europea, ni siquiera española, que tuvo las crisis más fuertes y de modo simultáneo que afectaron al conjunto de su economía; que en relación con la población ocupada, a lo largo de dos décadas, nosotros hemos sufrido el mayor descenso brusco en nuestra situación que afectó al conjunto de la sociedad, impregnó un clima de pesimismo, de falta de esperanzas en el futuro y una situación real que afectó fundamentalmente al empleo. Afortunadamente, en democracia y con los gobiernos que tuvieron una sensibilidad para ello fueron amortiguadas esas crisis por una protección Social de mucha gente que, afortunadamente, tuvo ese colchón de resguardo. No fue una crisis thatcheriana, vamos a decirlo así, pero fue una crisis real, que para recomponer ese tejido ha hecho falta un esfuerzo extraordinario de la sociedad y poner en marcha todo ello.

Pero reconociendo esa situación... Por eso a mí los análisis que dicen: "Hace cincuenta años estábamos así, y hace veinticinco, y hace diez"... Bueno, de acuerdo, todo eso está analizado, si yo creo que Asturias es la Comunidad más chequeada y más analizada por todos los economistas, por todos los consultores y por todo el mundo. Eso no añade nada. A mí lo que me importa verdaderamente es si nuestra acción de gobierno está rompiendo esas tendencias históricas de declive, esas tendencias donde nos encontramos, hace bien pocos años, con situaciones en que estábamos a la cabeza del desempleo de nuestro país, en la cola de la generación de empleo, que estábamos con un crecimiento bajísimo, con más de tres puntos de desfase sobre el crecimiento de España. Esas situaciones, que eran, vamos a decirlo así, generadoras de un escepticismo total, quiero ver si esa tendencia se ha roto o no. No quiero ver si de repente aquí sucedió un milagro y de repente nos situamos en la cabeza del país. Incluso algunos dicen: "Hace cincuenta años estábamos en unos puestos privilegiados". Miren, hace cincuenta años, o

hace treinta, era una ficción, porque Asturias tenía una estructura económica que llevaba en sí el germen de la crisis posterior. Era una estructura no competitiva, subsidiaria completamente de una estrategia de Estado de dos o tres grandes empresas públicas en sectores que luego entraron en crisis a nivel mundial. Lo que importa de verdad es saber si esas tendencias se han roto, si estamos trabajando en la minoración de esos fenómenos. Cuando nos reunimos con los agentes sociales, empresarios, sindicatos más representativos, justamente hicimos estrategias para ir caminando juntos en la ruptura de la tendencia.

Y, sinceramente, yo creo que hemos conseguido que el desempleo se minorase de forma significativa, desciende más que en España. Pueden coger todas las series que queramos, o pueden coger las últimas, pero lo que no se puede es falsificar lo que son los datos que nos da el Instituto Nacional de Estadística. Y yo invito a las personas que ayer dijeron que todo esto es falso y que es mentira y que tal... Yo no digo que no haya problemas y que no tengamos que hacer muchas cosas, pero lo que sí digo es que el Instituto Nacional de Estadística y el Servicio Público de Empleo, con la metodología SISPE, nos dicen que el paro registrado... Vamos a coger el último dato estadístico: entre junio del 2005 y agosto del 2005, agosto, el mes pasado, dice que en España hubo un paro que aumentó el 2,2 por ciento, pasó de 1.974.000 a 2.019.000, y que en Asturias pasó de 54.000 a 51.000, descendió el 4,8 por ciento. Bueno, eso es así. Bueno, ¿quiere decir que tengamos los problemas resueltos? No, pero que estamos en un camino continuado de descenso del desempleo y que incluso los datos últimos también indican que estamos en ese camino, y ese es el camino que hay que continuar y que hay que profundizar.

El desempleo de los colectivos más desfavorecidos. Claro que somos sensibles a que es ahí donde tenemos que producir incidencia. Miren, ese desempleo tiene un descenso continuo en ese colectivo, que aglutina a personas sin experiencia laboral alguna y las que perdieron su anterior puesto de trabajo hace más de dos años. En mayo de 2003, parados sin empleo anterior había 10.355; en septiembre del 2004, 8.872; en agosto del 2005, en este agosto, 7.615. Bueno, por tanto, estamos actuando. Todavía quedan, vamos a actuar sobre ellos, pero es evidente que hay una reducción progresiva.

El desempleo juvenil también desciende más en Asturias que en el resto de España.

El paro registrado, si cogemos una serie que arranque en el 99, aunque ha habido un cambio de metodología en el camino —lo ha habido para todos,

para España y para nosotros—, nosotros desde el año 99 hemos descendido casi el 20 por ciento en la minoración de ese desempleo. ¿Quiere decir esto que estamos satisfechos? Estamos satisfechos de haber cambiado esa tendencia y de haber minorado, no estamos satisfechos de haber conseguido todos los objetivos, y por eso seguimos planteando iniciativas como hemos planteado.

Se habla incluso de comarcas, a veces especialmente sensibles: en el Caudal y en el Nalón. Aquí tenemos, lo digo porque recientemente salió en los medios de comunicación, si cogemos esa serie histórica en el Nalón desde el 99 a la última estadística efectuada, el 10,76 por ciento de descenso; pero en el Caudal, el 22,94. ¿Esto qué quiere decir? Que tampoco hay un comportamiento uniforme en las comarcas mineras, hay comarcas que han conseguido reactivar más que otras, y lo que está claro que, en promedio, una está incluso por arriba en el descenso de lo que descendió Asturias y otra por debajo.

El paro registrado en menores de 30 años. Pues exactamente igual, no solamente en la serie del 99 sino en las últimas estadísticas de junio-agosto. En junio-agosto, en España, el paro registrado en menores de 30 años subió el 0,73 por ciento; en Asturias descendió el 9,39 por ciento. Bueno, pues esto naturalmente que tiene que llenarnos de satisfacción porque el camino elegido, la dirección en la que vamos es la dirección correcta.

Y también en las mujeres, que se habla de que en las mujeres... Bueno, incluso en un reciente acto don Ovidio llegó a decir que estábamos peor que en la II República. Bueno, bien, en la II República hubo cosas muy buenas, pero desde luego les puedo asegurar que hoy la mujer, en España y en Asturias, está mejor que lo que estaba en el II República, en todos los aspectos, ¿eh? Y especialmente también si quiere hablamos del paro registrado. Si cogemos agosto 2004, agosto 2005, vamos a coger los últimos datos, en hombres descendió de 22.205 en agosto de 2004 a 19.413, y en las mujeres de 34.225 a 31.979. Es decir, la tendencia del mercado laboral asturiano es el descenso del número de desempleados, y destaca sobremanera el descenso en el número de mujeres paradas, cuya tasa se redujo casi a la mitad de la que había en el 99. ¿Quiere decir que estamos satisfechos? No, todavía hay un desequilibrio en el mundo laboral en contra de la mujer, hay un desequilibrio y hay que luchar por la igualdad en todos los aspectos, en el ámbito familiar, en el mercado laboral, en la representación institucional, pero es evidente que el camino que se sigue conduce a una reducción progresiva de esa desigualdad, y eso es lo que venimos sosteniendo desde hace tiempo y en las políticas que venimos desarrollando.

Es verdad que el empleo es un empleo que en España, en general, es un empleo de alta temporalidad y un empleo que tiene unas dosis de precariedad grandes, y ese es un *leitmotiv* de lo que se llama el “diálogo social” a nivel de nuestro país. Hay que producir cambios normativos y cambios en la legislación que permitan minorar fuertemente esa excesiva temporalidad y esa excesiva precariedad, la calidad del empleo. Ese es un debate que está abierto, en el que estamos comprometidos, en el que queremos luchar para que se siga mejorando, pero que es verdad que en muchos aspectos es un debate que nos desborda porque tiene que irse fundamentalmente a legislación y normativa de ámbito estatal, aunque nosotros empujemos en esa misma dirección.

También se hablaba de la minería. Coincido plenamente —ayer lo dije—, las comarcas mineras tienen todavía que tener una perspectiva de mantenimiento de un sector dentro de lo que es la reserva estratégica que permita que el sector tenga futuro, incluso yo diría más allá del 2012, porque aunque se negocie un plan hasta 2012 tendremos que prever un futuro. Y esa estrategia tiene que basarse en un diálogo en el que las organizaciones sindicales más representativas, los gobiernos de progreso apoyemos, junto con el Gobierno de España, ante Bruselas el que exista una cuota razonable, una dimensión razonable que nos permita mantener empleo, producción. También, que seamos sensibles a los efectos sociales de lo que se produce, a esas prejubilaciones que en sectores en crisis son fundamentales para no ir a una economía como la que en otros momentos se planteó, en otros países de liberalismo a ultranza, y esas prejubilaciones en los sectores en crisis, no con carácter general, que no las defendemos en todos los sectores de forma generalizada, pero sí en los sectores en crisis, sigan teniendo un nivel de sensibilidad importante y que podamos mantener eso y, a la vez, ayudar a la reactivación de esas comarcas. Y vemos que las comarcas incluso tienen elementos donde en unas se empiezan ya a tener más resultados en lo que pueden ser parámetros sociales, de comportamientos de empleo, etcétera. Bueno, pues esa es la línea que vamos a seguir apoyando. Estoy convencido de que en el nivel de responsabilidad de las organizaciones sindicales y del propio Gobierno de España, que quiere un acuerdo, que desea el acuerdo y que tiene que ser compatible con lo que Bruselas reclama, que todavía está reclamando información sobre las ayudas en el período anterior, seamos capaces de resolver todo lo que ha quedado atrás y lo que se necesita para adelante. Y en esa línea estamos.

También, bueno, se han valorado toda una serie de iniciativas: el Servicio Público de Empleo, la Ley de Montes, el Plan de Cooperación, de Emigración, el Plan de Infancia..., valoraciones que hacen también referencia al salto que se ha dado en la cobertura social desde todos los puntos de vista y que yo, desde luego, ayer traté sintéticamente de exponer y que en este debate, sin duda, debemos reconocer como un salto importantísimo.

Y, desde luego, en el tema del Salario Social voy a detenerme porque sé que es objeto de atención. Desde mi punto de vista, reitero lo que ayer dije: creo que es un salto adelante extraordinario en una apuesta decidida contra la pobreza, contra la exclusión social. Y en el acuerdo de gobierno, cuando se especificó concretamente lo que eso era, se hablaba de un "derecho subjetivo en el contexto de la unidad familiar". Y eso fue desarrollado posteriormente en lo que nosotros denominamos el Adece. El Adece o el acuerdo de concertación recogió un debate intensísimo entre los agentes sociales y empresariales y el propio Gobierno donde las aspiraciones de cada parte quedaron reflejadas en el mismo. Llegamos a un texto totalmente detallado en el que participamos todos los miembros del Gobierno. En ese texto, que está aquí, creo que la ley responde íntegramente a lo que este texto refleja. Y en ese texto no podemos olvidarnos de que hay una última parte que dice "Cuadro financiero de la medida Salario Social", y aquí está el cuadro financiero, que nos habla en cuatro años de un total de 60 millones de euros. Y además aquí hay unas firmas que, nuevamente, reflejan el compromiso financiero de lo que es el Salario Social. En las firmas están los secretarios de las organizaciones sindicales Comisiones Obreras, UGT, de la FADE y del Gobierno, en la representación del Gobierno. Fue una negociación que duró meses. Recuerden que si algo se nos criticó fue la excesiva duración de todo ello. Posteriormente, para cumplir estrictamente el acuerdo de gobierno y el acuerdo con las organizaciones sociales y empresariales y trasladarlo a un proyecto de ley, en el seno del Gobierno volvimos a discutir y a articular en un texto ya legislativo, para someter a la Cámara, todo lo que eran estas medidas. Les confieso que utilizamos como referencia todo lo que había en esos momentos en nuestro país. Y les confieso también que hubo algunos itinerarios que, prácticamente, eran similares al nuestro. Yo recuerdo, y aquí tengo el texto, que además lo recuerdo en la documentación que archivé de todo aquel debate, el texto de la Comunidad de Madrid. En la Comunidad de Madrid hubo un acuerdo previo, como el de Asturias, con las organizaciones sindicales y el Gobierno de Madrid. Posteriormente, ese acuerdo

previo se llevó a una ley, y en esa ley se plasmaron todos los requisitos. Una ley que, por cierto, se votó celebrándola como un elemento enormemente positivo, como un gran acuerdo en el que, naturalmente, todos se sentían reconocidos y todos se sentían implicados. Y en ese acuerdo también los agentes sociales y las fuerzas políticas que lo apoyaron en la aprobación de la ley admitieron plenamente la asignación de unos recursos para satisfacerlo. En el proyecto de ley que se envió a esta Cámara se dice que "la propuesta tiene por objeto regular en el ámbito territorial del Principado tanto el establecimiento de una prestación económica denominada Salario Social Básico, concebida como derecho subjetivo de garantía de ingresos mínimos sobre la base de la unidad económica de convivencia independiente, de acuerdo con las disposiciones y limitaciones establecidas en la misma...". Y, a continuación, en el propio texto se define también lo que entendemos como "derecho subjetivo". Se dice: "... concebido como un derecho subjetivo, entendiéndolo como tal el derecho a acceder al sistema público de servicios sociales, con la naturaleza que le atribuye la Ley del Principado de Asturias 1/2003, de 24 de febrero, de Servicios Sociales". Y también se establecen, bueno, los compromisos y las cautelas de una ley que desde mi punto de vista es un gran avance. Miren, en el País Vasco hay una asignación de recursos algo superior a la nuestra, pero el País Vasco tiene un sistema de financiación privilegiado, un sistema de financiación donde si nosotros hiciésemos el cálculo por habitante sale muchísimo más; tienen más recursos, más posibilidades. Nosotros, sabiendo que tenemos ante nosotros retos importantísimos que van a beneficiar también a esas personas: nuestro sistema sanitario público, nuestro sistema educativo, la Ley de la Dependencia que va a venir ahora, donde va a fijar un compromiso para las comunidades autónomas importantísimo, el fortalecimiento en general de los servicios sociales en nuestra Comunidad, creemos que el que seamos, de las comunidades autónomas españolas que hemos dado ese paso, la que más financiación asigna es para sentirnos orgullosos de ese tema. Y también se ha dicho, yo he oído, que la cantidad asignada es suficiente en principio para unas necesidades que se prevé que puedan cubrirse con esa cantidad. Entonces, ¿dónde está el problema? A mí lo que me importa verdaderamente es que esa gente que necesita esa ayuda..., y que además tampoco podemos considerarla una ayuda permanente, porque muchas de esas personas debemos aspirar a que salgan de esa situación y temporalmente pueden entrar otras en otra coyuntura, que tengamos una cobertura para apoyarlas; no sólo esa, sino el

conjunto de dispositivos sociales que tenemos. Si eso es así, ¿dónde está el problema de fondo? Yo, sinceramente, pido que hagamos un esfuerzo para no desvalorizar lo que significa un gran avance. Y, es más, si desarrollando la medida, desarrollándola, poniéndola en marcha, sabiendo el número de familias afectadas, pudiésemos ver en algún momento que esa cantidad podría retocarse en torno a las previsiones que hoy hemos hecho, pues seguramente que estaríamos totalmente dispuestos a hacer un esfuerzo, pero también respetando el acuerdo de concertación que nosotros hemos establecido y llevándolo a ese marco y diciendo: miren ustedes, está pasando esto, vamos a intentarlo. Yo pido, por tanto, que no convirtamos esto en un elemento de fricción fundamental. Puede haber criterios, puede haber opiniones, cómo no, todas respetables, todos deseamos lo mejor para la gente que más sufre y que menos tiene, pero vamos a hacer las cosas con rigor y pido con prudencia, también, porque la prudencia sería empezar a rodar el sistema y una vez que el sistema rueda, si las cantidades asignadas cubren todas las necesidades, ¿cuál es el problema? No habría problema. Y si no las cubren, pues nosotros estaríamos abiertos a considerar esa situación y tratar de responder.

Bueno, sinceramente, nuestra voluntad es cumplir con todo lo que hemos acordado, políticamente y también con los agentes sociales en todos los ámbitos.

Se ha hablado también de leyes que se necesita traer a esta Cámara. Bueno, ayer yo dije que no quería ser exhaustivo. Quizá anuncié algunas de ellas que eran más novedosas, eso no quita que otras que están en trámite y otros compromisos que nosotros tenemos se puedan satisfacer, es evidente. La Ley de Ordenación Sanitaria yo creo que la mencioné. La conversión del Centro de Transfusiones en ente público, eso está firmado y vamos a desarrollarlo y vamos a cumplirlo plenamente. El tema de la mediación familiar, también estamos trabajando en ello dentro del propio Gobierno y está bastante avanzado el documento. Y la cuestión de la coordinación de las policías locales está en las previsiones. Ahora también, digo que tenemos que agotar el marco de debate con los propios ayuntamientos. No queremos hacer una Ley de Coordinación de Policías Locales que nos genere problemas de relación con los ayuntamientos asturianos. Hay que ser conscientes de que ahí hay un diálogo, que todavía no se ha agotado, que todavía están en él, y yo por eso, bueno, espero que una vez que todo ello seamos capaces de articularlo, pues evidentemente no habría ningún obstáculo.

También se han señalado aspectos positivos en los que se ha avanzado de forma considerable: el tema

del Plan de Salud, el Decreto del Profesorado, el plan de inversiones con la Universidad, el acuerdo de Tito Bustillo, Plan de Normalización Social del Asturiano. Yo voy a enfatizar aquí sólo una cuestión. Miren, yo creo que en todo el período democrático, casi desde el principio, casi desde que se articuló el Estatuto, el tema del bable, del asturiano, de la lengua asturiana, ha sido siempre objeto de debate. Está recogido en nuestra norma estatutaria, está recogido en la Ley de Uso y Promoción. Pero, miren, yo doy un altísimo valor a lo que ha sucedido este año, porque no ha habido nunca, nunca, un documento de normalización social de nuestra lengua. Porque la normalización social es que ese debate no crispe nuestra sociedad, no entre en el terreno político de forma directa, sino que sea un debate razonablemente soportado por la sociedad, incluso admitiendo las diferencias que puede haber en el mismo. El que en esta Cámara haya habido un documento con medidas importantísimas que tienen un reflejo presupuestario muy importante, muy importante, de muchos millones de euros, que están recogidos presupuestariamente y articulados a lo largo de la vigencia de ese plan, y que se articulan también en el sistema educativo. Este año me decía José Luis, entre los grupos que voluntariamente, por opción de los alumnos, han optado por el bable, hay 160 profesores, aproximadamente, de cupo. Bueno, 160 profesores hay en nuestro sistema educativo. Eso es un recurso importantísimo desde la base de la voluntariedad. Bueno, entonces estamos avanzando en un gran consenso, estamos avanzando porque aquí en esta Cámara se aprobó por unanimidad. Y yo, desde luego, destaco el altísimo valor que tiene ese documento, que vamos a desarrollarlo, por supuesto, desde la primera hasta la última letra.

El impulso de los servicios sociales; el tema de los mayores, el incremento también no solo de los servicios sino del empleo, ese sector que se genera en torno a los servicios sociales y que yo creo que tiene un desarrollo futuro muy importante, específicamente en el terreno del empleo.

Y hablamos también de ese Plan de Empleo que se ha hecho público y que Noemí también señalaba algunos aspectos para poder recoger en él cuestiones sensibles. En primer lugar, poner toda la potencialidad en lo que es el sector público que tenemos a disposición. Estoy totalmente de acuerdo. Nosotros, en primer lugar, debemos dar ejemplo, somos 32.000 empleados públicos. Algo tendrá que decir la Administración asturiana para articular contratos en prácticas, que, por cierto, no es ninguna broma, con la temporalidad que hay en el empleo, el que un joven con una titulación pueda tener hasta dos años de contrato en prácticas si su inscripción en el

desempleo es inferior a cuatro años y la titulación la alcanzó en ese período; bueno, pues es un período de tiempo muy importante. Si además la empresa puede, después del contrato en prácticas, articularle y hacerle una opción de empleo indefinido, que lo tratamos de potenciar aquí, pues muchísimo mejor. Y si además incluso la empresa puede hacer planes en los que, en ese ánimo de rejuvenecimiento de su plantilla y de transferencia de conocimiento, las personas que tienen un saber hacer van preparando un plan de empresa para que un conjunto de personas que presumiblemente pueden, a lo mejor, jubilarse dentro de poco tiempo pero tienen un conocimiento innegable lo transfieran a estos jóvenes y nos presenten planes globales donde pueden recibir importantísimas ayudas, bueno, yo creo que a eso va a ser muy difícil que se pongan obstáculos. Tendrá el obstáculo natural que es que nuestra aspiración es actuar sobre el conjunto del colectivo. Para el conjunto del colectivo podemos primar muchos sectores públicos, centros de investigación, empresas, ayuntamientos, la FADE, pero sin duda, sin duda, tenemos que contar con el sector empresarial asturiano, sin duda. Tenemos que dar ejemplo desde el sector público y articular ahí una parte de ese colectivo, pero sin duda el sector empresarial. Porque tiene además un doble fin ese plan: el doble fin es que no solamente trata de ayudar a la empleabilidad de esos jóvenes, sino que también trata de ayudar a mejorar la competitividad de las empresas, fortaleciendo dentro de ellas la cualificación en aquellos elementos que les puedan producir déficit de competitividad. Es decir, en cualquier sector se podrá observar cómo, a lo mejor, tienen un desarrollo tecnológico muy potente, pero a lo mejor les falta fortalecer las áreas de comercialización o de gestión. Bueno, pues tenemos ahí un abanico de titulados, de Formación Profesional, de diplomaturas, de licenciaturas, donde pueden utilizar los conocimientos, formarlos de acuerdo con los intereses de la empresa, tener un período de contrato en prácticas y luego quedarse en la empresa o bien finalizar su compromiso. Creo que es muy interesante desde las dos perspectivas, desde la empleabilidad y desde la competitividad de las empresas. Y además —ayer ya lo decía—, tenemos que sacar el rendimiento social del esfuerzo que se hizo de la sociedad asturiana para formar a esos jóvenes e introducirlos en el mercado laboral.

El Foro por la Industria. Bueno, nosotros hemos planteado el Foro por la Industria desde una perspectiva de unas jornadas que tienen fechas, que hemos pactado con los agentes sociales y que esas jornadas van a tener lugar en noviembre. Y esas jornadas tienen como objeto analizar en primer lugar,

someramente, eso que decíamos antes, que Asturias es la Comunidad más diagnosticada y más estudiada de todo nuestro país y posiblemente de Europa, pero sobre todo mirar hacia el futuro. Hay un documento base que prácticamente estamos preparando que será, primero, debatido en el Gobierno y será entregado a las organizaciones sociales y empresariales calculo que... aproximadamente un mes antes del Foro, o sea, a mediados de octubre. Y en ese documento nosotros queremos claramente estructurar el debate en tres áreas concretas, pero particularmente, además de esas áreas, distinguir claramente dos períodos: lo que ha sido Asturias en el último cuatrienio, en los últimos cinco años, y lo que debe ser Asturias de aquí en adelante. Y en ese sentido, bueno, pues hay una metodología de trabajo, unos elementos de diagnóstico y de análisis que se van a aportar, y también vamos a trabajar en los ámbitos globales de tipo industrial, pero también en los ámbitos sectoriales. Tengo la idea, desde luego, y creo que comparten los agentes sociales, de que ese foro puede aportar muchas cuestiones que se añadan a la política industrial que venimos desarrollando y que naturalmente la orienten potenciando todos los recursos que tenemos nosotros en estos momentos movilizados. Y, desde luego, el que se cree algún observatorio en torno a algunos elementos específicos en el marco del Adece, pues yo creo que tampoco habría por qué negarlo, en principio. Es difícil que eso se convierta en un marco estable de negociación industrial, porque yo creo que tenemos ya marcos adecuados en el ámbito de los agentes sociales para debatir con el Gobierno y analizar las cuestiones. Ahora, el que exista algún observatorio como los que tiene también incluso la propia Administración central en torno a algunos temas específicos, eso sería perfectamente admisible.

Bueno, hemos hablado también de algunas cuestiones referidas a la sanidad que yo creo que ya las respondí en el tema de la prioridad de las leyes y de los compromisos adquiridos.

Se ha hablado también de temas de vivienda, donde específicamente creo que ayer hice una exposición en la que hemos demostrado que no solamente estamos desarrollando esa promoción de viviendas protegidas con la que nos hemos comprometido, las 15.000 viviendas protegidas, sino que además estamos desarrollando compromisos de actuaciones que son decisivas e importantísimas para poner en marcha y movilizar todos los recursos que nosotros hemos puesto aquí, en la acción de gobierno, a lo largo de estos años. Acciones que son miles de ellas —a algunas de ellas hizo ejemplo y referencia—, como rehabilitaciones, ayudas de alquiler, etcétera. Y el hecho de que Sogepsa sea uno de los principales

instrumentos de generación de suelo no debe hacernos olvidar que Sogepsa es una sociedad que en estos momentos está teniendo una carga de trabajo muy superior a la que tuvo a lo largo de muchísimos años, prácticamente en esta Legislatura estamos encargándole el desarrollo de suelo para promover viviendas que equivale yo diría que a más de diez o quince años de lo que hizo en el trabajo ordinario de las anteriores y, por tanto, es una presión enorme, sino que hay un elemento que debemos enfatizar, que es la promoción del suelo residencial existente en los ayuntamientos que han hecho en su planeamiento oferta de suelo protegido y que me consta que la iniciativa privada está deseando desarrollar y favorecer. No es posible que Sogepsa plantee el cien por cien de vivienda protegida porque eso provocaría un déficit en muchísimas actuaciones imposible de soportar, la empresa no podría soportarlo. Sí debemos pedirle, y así está firmado con los agentes sociales, que todas las operaciones, que hay que analizarlas una a una porque cada operación tiene su viabilidad económica, tengan el máximo de vivienda protegida que se pueda. En esa vocación estamos. Incluso, cuando se firmaron convenios, alguno de ellos con el Ayuntamiento de Oviedo, en torno al 50 por ciento, que va muy por arriba de lo que, como ven, está planificando el Gobierno de España, que es un auténtico hito en nuestro país la disponibilidad de suelo con vivienda protegida en un porcentaje, nosotros aquí firmamos convenios ya del 50 por ciento, pero vamos a hacerlo de más. Es decir, todas las operaciones de Sogepsa en el terreno residencial, que son una parte importantísima del Plan de Vivienda, están siendo revisadas en el sentido de provocar el equilibrio de modo que se tenga el máximo de vivienda protegida, pero algunas operaciones necesitan, evidentemente, por los recursos, algo de vivienda libre. Bueno, pues esa es la línea y eso es lo que habíamos planteado en el Adece, que está escrito. Está escrito en el acuerdo y cuando hicimos también la Ley de Medidas Urgentes, están especificados todos los compromisos.

La oferta de 3-6. Bueno, la oferta de 3-6 en Asturias, hace muchos años ya que en la Pública se viene abriendo el 3-6 con carácter gratuito. Ahora, el elemento cualitativo es que, al estar en la ley, es voluntario para las familias y gratuito en la obligación que el Estado tiene de cubrir esa oferta. Y, desde luego, tenemos una red pública que ya se ha demostrado este año, este año ya se ha demostrado que de todas las solicitudes de acceso a la Educación Infantil, la inmensa mayoría la cubre la red pública. Y esa es una línea... ¿Por qué? No es porque tengamos de repente un deseo de cambiar los acontecimientos y volver a plantear un debate entre la pública y la

concertada. No, no, no. Es que la red pública preexistente, hasta ahora, ha permitido escolarizar a una gran parte de los alumnos, incluso que este mismo año se han matriculado. El año que viene ya será el primer año de funcionamiento de acuerdo con la ley y, por tanto, se abrirá, vamos a decir, el inicio de esa etapa ya con carácter general gratuito en las diferentes redes que tiene el sistema financiado con fondos públicos.

Quedaban algunas cuestiones referidas a las políticas medioambientales, las estrategias de desarrollo sostenible, especialmente tres cuestiones.

El tema del POLA, "aplicación rigurosa". Entendemos todo lo que dice. Yo diría, simplemente, aplicación coherente con lo que es el POLA. El POLA es una estrategia ejemplo en Europa, en los organismos europeos en los que hemos participado; ejemplo en España y muy buena para Asturias, porque es la que nos va a permitir preservar nuestra costa en términos racionales de una especulación que afectó al conjunto del litoral español, y que en muchos sitios hoy se están lamentando y saben que ahí sí que se han producido actuaciones irreversibles que han degradado la oferta de muchas zonas turísticas españolas. Afortunadamente, lo que fue en Asturias un fenómeno tardío de llegada del turismo como un gran elemento de dinamización de la economía, afortunadamente, se pudo proteger y conservar una de las mayores riquezas que tenemos. Pero no dejarla ahí como si fuese una reserva de esas que no se pueden tocar. No, no. Es que el POLA permite muchas actuaciones paisajísticas, muchas, y algunas de ellas de indudable interés turístico, pero son actuaciones perfectamente ordenadas y controladas. Y las estamos aplicando: los parques-playa, las sendas, los estacionamientos debidamente ordenados, los campos de golf, etcétera. Bueno, esas cosas son las que nosotros estamos... Y el sector nos lo pide, que evitemos cualquier presión indebida, que a veces se entiende, desde el punto de vista de los agobios o de las legítimas ambiciones e intereses de querer tener inversiones empresariales fuertes, pero no debemos permitir que degraden una de las mejores ofertas de calidad, y hay que hacerlo de manera ordenada. Yo creo que muchas inversiones empresariales que vienen a Asturias, todas serán bien recibidas y estoy seguro de que todas pueden encajar, simplemente, si se hace de una manera ordenada; todas, estoy convencido. Ahora, el que venga tratando de poner en esa zona de protección zonas residenciales hoteleras, de enormes impactos, lógicamente, todo el mundo diría: ¿y por qué allí sí y aquí no?, etcétera. Entonces, entraríamos en un dominó de estos imposibles de dominar. Vamos a un POLA riguroso y coherente, coherente con lo que

hemos hecho. Y en la Cuota, lógicamente, velando por ello.

Alternativas en el tema del agua. Bueno, nosotros es evidente que... Ya hay una larga historia, no quiero tampoco prolongar esto porque voy a finalizar mi intervención, pero el tema del agua se ha estudiado en esta Comunidad como en ninguna otra. Se viene estudiando desde hace muchísimos años. Fíjense que cuando se hizo el Plan Hidrológico Norte II, en el que había, por ejemplo, programados cuatro embalses, fue precedido de estudios sobre todo: sobre el agua, sobre los acuíferos, sobre la utilización... Vamos a seguir haciendo estudios, vamos a hacerlo. Vamos a convencernos de cómo tenemos que hacer las cosas bien. Pero no cabe duda de que en Asturias —yo lo indicaba ayer— tenemos un privilegio muy grande, que es que las fuentes de suministro están en zonas altas y la gravedad actúa positivamente hacia los elementos de distribución, y esas zonas altas tienen un elemento fundamental que es la calidad, que esa agua para llevar el suministro a las familias necesita un mínimo de aportaciones para evitar su degradación o su contaminación. Bueno, todo eso tenemos que preservarlo, tenemos que ser conscientes de que no sólo es agua sino agua de calidad. Y no niego que tenemos que buscar todas las alternativas, tener las reservas. Yo recuerdo incluso en Gijón, cuando entré de Alcalde, en el año 87, una de las primeras cuestiones que se examinaban era la empresa EMA, que es una empresa magnífica y que es un gran patrimonio también de agua, porque al final aquí todos los recursos de donde provengan, que además son recursos públicos también, deben ser bien recibidos. Recuerdo que hubo un gran debate allí sobre lo que eran el tema de los acuíferos, pero se llegó a la conclusión, y hubo estudios importantes, de que la utilización indebida de los acuíferos provocó que la regulación del Peña Francia y de otros ríos o afluentes de él tuviese alteraciones importantes, y hubo que dejar de utilizar los acuíferos y acudir a Cadasa y buscar mayores consumos de Cadasa. No se niega que haya todos los estudios que nos enriquezcan, que utilicen, lógicamente, a los expertos y a la Universidad y a las consultorías especializadas, pero efectivamente tenemos que, antes de que los acontecimientos nos cojan, ir por delante con nuestras previsiones. Y lo mismo podría decir en el tema de los residuos, donde la vida del vertedero, que parece que está muy lejos pero está muy cerca, la vida se va agotando y evidentemente ese vertedero de Cogersa, que es ejemplar en cómo se ha ido organizando hasta ahora, debemos ser previsores para buscarle el futuro en el tema de los residuos.

Bueno. Ah, sí, me parece... Bueno, quizá, como agoté el tiempo, en la réplica... Quedaba algo de la sequía.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Es el turno de réplica de la Portavoz del Grupo de Izquierda Unida-Bloque por Asturias.

La señora **MARTÍN GONZÁLEZ**: Gracias, Presidenta. Para intentar no volver a pasarme del tiempo, voy a intentar centrar la réplica en dos cuestiones fundamentales que yo creo que son las que quizá generan un mayor debate entre nuestro Grupo Parlamentario y el Presidente del Gobierno.

Con respecto al tema de vivienda. Vamos a ver, nosotros lo que estamos diciendo es que ese porcentaje que se planteaba en el Acuerdo de Concertación en cuanto a la disponibilidad del suelo del 10 por ciento para vivienda de promoción pública, el 40 para vivienda de protección autonómica y, preferiblemente, el 50 para vivienda de precio concertado —que estamos hablando del cien por cien—, efectivamente, salvaba o hacía una excepción; decía: hay que tener en cuenta también la viabilidad económica de las operaciones. De acuerdo. ¿Qué estamos diciendo nosotros? Pónganse en marcha los avales o los recursos necesarios desde la Administración para evitar el riesgo de determinadas operaciones en el ámbito de la disposición del suelo para vivienda protegida. Pero lo que sí está claro es que la excepción, desde de nuestro punto de vista, que podemos admitirla puntual, no se puede convertir en regla. Es decir, no podemos ir a una promoción o a un suelo disponible para promover el 50 o un poco más del 50 de las viviendas con algún régimen de protección. Nosotros creemos que el esfuerzo tiene que ser mayor, porque será la única manera de cumplir realmente el compromiso, sumado a todo lo que se está haciendo en materia de política de vivienda, pero sabemos que la disposición del suelo y la intervención en el mercado a la hora de esa disposición de suelo para hacer vivienda protegida es básica. Es lo que estamos diciendo, por clarificar la cuestión. Y ahí es un objetivo político que debemos marcarnos como reto en los próximos dos años.

Salario Social. Yo creo que es inevitable casi dedique prácticamente todo el tiempo de esta réplica, Presidente, porque en otras cuestiones...

Vamos a ver, con respecto a lo del agua, por pasar muy por encima, yo lo que sí pediría es que el Gerente de Cadasa deje de alarmar a la población asturiana. Tengamos un debate serio y riguroso sobre el tema del agua, tengamos un estudio riguroso sobre los recursos hídricos en Asturias, a pesar de que ya se estudiaron, pero todavía no son estudios completos, y decidamos lo que hay que hacer.

Nosotros tenemos posición con respecto al pantano de Caleao, nunca compartimos que sea necesaria esa obra para garantizar el abastecimiento, pero en todo caso, al menos, dejen de alarmar. Situémonos en un debate tranquilo, sosegado, sobre el agua, sobre cómo garantizamos el abastecimiento y sobre cómo estudiamos nuestras posibilidades con respecto a los recursos hídricos.

Y otra cuestión, muy por encima, antes de entrar en Salario Social. Yo creo que en la primera parte de mi intervención dejé claro que este Grupo Parlamentario comparte, evidentemente, comparte los datos positivos que tenemos y que ayer se presentaron en el discurso y se mantienen hoy en la réplica del Presidente. Lo único que decimos nosotros es que en un debate sobre el estado de la Comunidad es bueno, precisamente porque son elementos que tenemos que tener en cuenta a la hora de abordar la acción de gobierno, que todos esos datos positivos también se sitúen y se planteen las otras caras, los otros rostros de Asturias que siguen existiendo, y que nos tienen que permitir abordar esos problemas desde una acción decidida. Sencillamente digo eso. Evidentemente, cómo no voy a reconocer, es obvio, que hay un avance, que hay datos positivos, mucho más positivos que hace unos años o que en el pasado.

Vamos a ver, Salario Social. Yo quiero dejar..., creo que lo dije aquí al principio de mi intervención con respecto a este asunto: para Izquierda Unida-Bloque por Asturias, el Salario Social es un elemento estratégico de la acción de gobierno, estratégico. Se pregunta el Presidente que dónde está el problema. Bueno, pues el problema evidentemente existe, porque si no, no llevaríamos un año discutiendo del Salario Social. Y yo voy a intentar explicar dónde está el problema. Miren, yo no le voy a dedicar mucho tiempo al discurso de la derecha política y económica, porque todos sabemos que cuando en este país intentamos consolidar derechos, aparecen los discursos apocalípticos: “efectos llamada”, “irresponsables”, “vais a hundir económicamente a esta Comunidad”... Quiero decir, podríamos poner ejemplos, no voy a entrar ni siquiera en ellos. Me parece lógico, es coherente con su concepción, sobre los derechos sociales especialmente, porque no consideran a las personas titulares del derecho, las consideran beneficiarias, y así hacen la mitad de las enmiendas a este proyecto de ley. Es su concepción política; no la comparto, en absoluto, la combato. Pero por eso no le voy a dedicar tiempo, me preocupa más el debate que estamos teniendo en las fuerzas que componemos el Gobierno desde la izquierda. Y yo voy a intentar hacer un repaso de dónde sale esta propuesta de Salario Social y por qué sale.

Vamos a ver, tenemos una Ley de Servicios Sociales, que se aprobó en el año 2003, que este Grupo Parlamentario apoyó de forma clara, sin ninguna duda. Mire, usted hacía una presentación de la Ley de Servicios Sociales y en un párrafo decía lo siguiente: “Ahora damos un importante paso adelante en estas políticas con la aprobación de la Ley de Servicios Sociales, que permitirá ir convirtiendo progresivamente las prestaciones de asistencia social y de los servicios sociales en derechos subjetivos de los asturianos y asturianas”. Pues bien, en el marco de esta ley, cuando nosotros iniciamos la negociación del acuerdo de gobierno con la Federación Socialista Asturiana, hicimos una reflexión de fondo y dijimos: ahora mismo en Asturias está funcionando un Ingreso Mínimo de Inserción, que por cierto, si cogen ustedes las hemerotecas en aquella época, cuando se implantó aquí y se aprobó la Ley del Ingreso Mínimo de Inserción hubo un debate similar, un debate muy parecido. Bien, nosotros dijimos, después de muchos años de aplicación, desde el año 91 hasta el año 2003, consideramos que hay que superar dos cosas: determinadas cuestiones que quedaron obsoletas en la Ley del Ingreso Mínimo de Inserción y una básica, que era eliminar de este tipo de prestaciones la disponibilidad presupuestaria, porque si no siempre el derecho está cojo. Y por eso decimos en el acuerdo de gobierno que “en el marco de elaboración del Catálogo de prestaciones se incorporará como derecho subjetivo, en el marco de la Ley de Servicios Sociales, sobre la base de la unidad de convivencia, el Salario Social Básico”. Es verdad que existe un acuerdo de concertación posterior y es verdad que incorpora una previsión presupuestaria, una previsión presupuestaria, y es más, yo digo hoy aquí que estoy convencida de que esa previsión presupuestaria está ajustada. Ahora bien, hago la siguiente pregunta: ¿este Gobierno está dispuesto a que familias en situación de pobreza o exclusión social, cumpliendo los requisitos de esta ley, no la perciban por falta de presupuesto? Hago esa pregunta que es el fondo del debate, porque nosotros creemos que para garantizar un derecho, para garantizar un derecho no puede estar sujeto nunca a una limitación presupuestaria, porque el derecho subjetivo y la limitación presupuestaria son conceptos contradictorios en cualquier ordenamiento jurídico. Por tanto, yo no pretendo con esto quedarme en un debate nominalista, pero sí digo que el objetivo de esta fuerza política es garantizar un derecho y un derecho se garantiza sin límites. ¿Por qué? Ahí es donde podemos decir o donde se argumenta que es la gran catástrofe económica, puede ser la gran catástrofe económica para esta Comunidad Autónoma, se pide prudencia. Y yo digo, miren, la verdadera adecuación

a las posibilidades económicas que tiene esta Comunidad Autónoma para abordar una prestación de estas características está en los requisitos de la ley.

Vamos a ver, cuando nosotros decimos que el Salario Social va a estar en relación con la unidad de convivencia, una primera limitación, una primera adecuación a las posibilidades económicas de esta Comunidad, porque sabemos que son limitadas. Cuando nosotros decimos que tienen que estar empadronados los beneficiarios dos años en Asturias, es otra limitación. Abro un paréntesis: por favor, no se siga utilizando el argumento del “efecto llamada”, por favor. Miren, si en alguna comunidad autónoma puede tener efecto llamada, no se preocupen, que no va a ser Asturias, va a ser Euskadi. ¿Saben por qué? Porque allí cobran 505 euros y tienen un año de empadronamiento. Por tanto, no se preocupen, la gente si va a algún sitio, cosa que dudo, porque tampoco seamos miserables y estamos hablando de lo que estamos hablando, irán a Euskadi antes que a Asturias; no se preocupe nadie, no nos van a invadir. Por tanto, por tanto, decimos: la Ley de Salario Social tiene que asegurar, cuando salga de esta Cámara, un derecho, un derecho. Y para asegurar el derecho, ninguna familia en situación de pobreza o exclusión social en Asturias que cumpla los requisitos que la ley plantea puede quedar fuera por falta de presupuesto. Porque digo otra cosa más: en esta Comunidad Autónoma yo puedo plantear la lista de cuestiones que para nosotros sí deben tener limitación presupuestaria, puedo plantearla, porque yo sé que los presupuestos no son como el chicle, no son flexibles, son limitados.

Miren, nosotros apostamos por la puesta en marcha del proyecto de la televisión autonómica y seguimos apostando hoy. Tuvimos diferencias en el proceso de puesta en marcha y mantenemos una parte de ellas, aspiramos a que se cumpla el acuerdo del Consejo de Gobierno, sencillamente, pero si yo le tengo que poner límite presupuestario hoy a algo se lo pondría a la televisión autonómica, por ejemplo; a la publicidad institucional, por ejemplo; a la Universidad Laboral, por ejemplo. Porque, claro, estamos asustados de la posible catástrofe económica que puede ser el Salario Social en Asturias —perdonad, pero estamos hablando de 15 millones de euros, ¿eh?, 2.500 millones de las antiguas pesetas— y no nos asusta, en ningún momento se oye hablar de limitación presupuestaria cuando hablamos de grandes obras de infraestructuras, que los desvíos que tienen oscilan en torno al 30-40 por ciento respecto al presupuesto inicial. Por tanto, yo, desde un Gobierno como el nuestro, tendría precaución en que las grandes obras de infraestructuras no tengan ese

desvío presupuestario que puede hipotecar el futuro de esta Comunidad, pero no puedo tener precaución en algo que no va a suponer ninguna catástrofe económica para esta Comunidad Autónoma, porque los requisitos que incorpora la ley adecuan las posibilidades económicas de Asturias para ofrecer esta prestación. Ese es el debate, yo creo que ahí está el debate.

Y yo digo e insisto —y acabo, para no volver a pasarme del tiempo— en que nosotros no pretendemos imponer nada, pretendemos que se cumpla el acuerdo de gobierno firmado entre la Federación Socialista Asturiana e Izquierda Unida-Bloque por Asturias. Y que nosotros no pretendemos ganar ninguna batalla política, pretendemos intentar convencer. Yo no sé si con esta réplica estoy convenciendo o no al señor Presidente, pero yo les pido que reflexionen. Miren —y con esto acabo—, si la Asturias que pintamos va tan bien, que yo creo que va muy bien en algunas cosas y todavía va mal en otras, no tengamos miedo a que se puedan incrementar la pobreza y la exclusión social. Porque la ruta debería ser la contraria. O sea, los 15 millones de euros, que creemos que son ajustados para abordar esta prestación, debería ser seguramente una cuantía que debería ir disminuyendo porque la pobreza y la exclusión social en Asturias irían, deberían ir disminuyendo con una Asturias que va bien, Presidente. Por tanto, efectivamente, aquí hay un debate de fondo, de garantías de derechos. Y yo sé que se hizo un esfuerzo, seguramente enorme, durante un año en el Consejo de Gobierno para llegar a un acuerdo, pero había un bloqueo. Y hay un proyecto de ley que seguramente que fue el posible. Las deliberaciones del Consejo de Gobierno son secretas y yo, evidentemente, no me voy a meter en ellas. El proyecto de ley está en esta Cámara. No es la primera vez que esta Cámara modifica un proyecto de ley que llega del Gobierno y no pasa nada, y no pasa nada. Asumamos dónde está el debate de fondo y asumamos si realmente esto que usted decía en la introducción de la Ley de Servicios Sociales, es decir, la garantía de que los Servicios Sociales van a ser el cuarto pilar del Estado de bienestar, vamos a hacerlo realidad. Y para nosotros la primera realidad en Asturias para que esto sea el cuarto pilar es que tengamos un derecho ciudadano de ingresos mínimos adecuado a las posibilidades de esta Comunidad Autónoma, ni más ni menos. Es lo que buscamos, es lo que acordamos en su día y es lo que vamos a defender, considerándolo, insisto, un elemento estratégico para nuestra fuerza política.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Martín González.

Para la réplica, tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Bueno, en este turno de réplica, vamos a... Creo que me había quedado un asunto que no contesté: aquella referencia a la sequía.

Muy brevemente, le voy a decir cómo está la situación porque, desde luego, comparto plenamente el hecho de que las organizaciones agrarias que han solicitado ayudas para la sequía, que afecta fundamentalmente al maíz y a los pastos de montaña, puedan tener también las compensaciones, lo mismo que ha sucedido en otras zonas de España. Nuestro Gobierno ha solicitado al Ministerio a principios de septiembre la inclusión de Asturias dentro del Plan Nacional de Sequía, a los efectos de que los ganaderos reciban las ayudas que ya tienen en otras comunidades autónomas, fundamentalmente el tema de la desgravación en el IRPF y bonificaciones en las cuotas de Seguridad Social Agraria. Aún no hay respuesta. Yo creo que básicamente la mayor dificultad estriba en que cuando se hizo el plan nacional quedó excluida la llamada España Verde, ya que en aquellos momentos no se estaba afectado por la sequía, pero, bueno, apoyamos desde el Gobierno evidentemente esa inclusión.

Tema de vivienda. Bueno, pues yo creo que conozco bien lo que es Sogepsa porque durante doce años como alcalde estuve en su Comisión Ejecutiva, como Alcalde de Gijón. Creo que conozco las dificultades y todas las tensiones que a lo largo de su historia tuvo Sogepsa en el desarrollo de su actividad. Podría decirle que desde que asumí mi responsabilidad de Presidente del Gobierno traté siempre de, por así decirlo, evitar el que hubiese aquellas tensiones que históricamente la lastraron en su financiación y en su funcionamiento. No hay que olvidarse de que es una sociedad de componente mixta en la que está el Principado, están los ayuntamientos, está el sector privado y que sus administradores responden de la gestión como cualquier sociedad. Y yo recuerdo mucho cuando se debatían algunas operaciones singulares, si iban a ser equilibradas, si se iban a tener pérdidas, los polígonos industriales que se desarrollaban, a veces se hacía una política muy avanzada socialmente pero que luego no se recuperaba el coste de la operación... Bueno, creo que hemos demostrado una ayuda inequívoca a Sogepsa en su funcionamiento y hemos integrado el sector privado, incluso con algunas zonas que tradicionalmente no estaban recogidas, las hemos incorporado allí, incluso desde nuestra propia representación. Y, desde luego, Sogepsa en estos

momentos el despliegue que tiene es un despliegue en el que probablemente la liquidación presupuestaria del ejercicio actual no pueda ser positiva porque ha hecho tal cantidad de inversión en ese despliegue que nosotros hemos conducido a través del Plan de Suelo Residencial, que hemos metido en él, que, bueno, los gestores están ahí lógicamente preocupados. Porque además luego, claro, para poder promover hay que hacerse con el suelo, y el suelo si es por avenencia, pues estupendo, es lo que desea todo el mundo, avenencia; pero si es por expropiación, ni siquiera tú tienes la llave de lo que es el resultado final del suelo, sino que es..., al final incluso los tribunales fijan unos resultados de expropiación que desbordan ampliamente las previsiones iniciales. Por eso en estos momentos hay una serie de operaciones que yo le digo que no tienen precedentes en la historia de Sogepsa y que hay una voluntad clarísima de la sociedad de sacar adelante todo ello.

Hay quince actuaciones en doce municipios. Ponen a disposición suelo para construir 12.300 viviendas, fijense, 12.300 viviendas de las que en estos momentos 7.574 estarán acogidas a algún tipo de protección en relación con el plan, es decir, más del 61 por ciento. Por tanto, ya ni siquiera hay una sujeción a esos límites teóricos, que eran más bajos, sino que se va a más. Están revisándose todas las operaciones para que, si es posible, ese porcentaje de viviendas protegidas sea todavía mayor. Y, desde luego, vamos a amparar a la sociedad para que no tenga temor en el despliegue, pero eso sí, con estudios de viabilidad perfectamente correctos, porque no podemos planificar operaciones que generen pérdidas de antemano. Si la pérdida surge como consecuencia de que, bueno, hay algún resultado de expropiación no previsto o cosas de ese tipo, pues sí, y tampoco vamos a ser cicateros en avalar en algún caso ante alguna entidad financiera si fuera necesario la operación, pero hay que partir de la base de que cada operación tiene que tener un estudio de viabilidad que, aunque sea con un margen mínimo, dé resultado positivo. No podemos partir de pérdidas constantes en las operaciones, porque entonces acabamos con la sociedad. Todo ello supone una inversión estimada en estos momentos, de Sogepsa, de más de 221 millones de euros.

Concejos donde se está actuando, con convenios, todos con convenios, o sea que son operaciones absolutamente enfocadas: en Siero, en Siero Oeste; en Villaviciosa; en Mieres; en San Martín; en Avilés; en Cangas; en Oviedo; Parres; Laviana; otra operación en San Martín (en San Martín hay dos, en El Trabanquín y en Fradera); en Avilés; en Gozón; en Nava; en Gijón; en Cangas del Narcea.

Y además, bueno, pues también se pusieron en marcha ya y fueron inauguradas las obras de La Panerina, en Grado, y del PERI-9 de Contrueces, en Gijón (en Grado eran 70 viviendas y en Gijón, 138).

O sea, que hay una actividad intensísima de Sogepsa. Y además dense cuenta de que no está en manos de la sociedad cuando, por ejemplo, se encuentra uno con situaciones como las que podemos tener en Roces, en Gijón, donde hay una voluntad clara, hay un planeamiento, etcétera. Bueno, se está intentando buscar un acuerdo, se están intentando incluso hacer algunas mejoras en la oferta, pero es indudable que hay unos límites y que esos límites tienen que producir aunque sea un equilibrio en la operación. No cabe duda de que vamos a seguir apoyando a Sogepsa en todo, pero que desde luego se entienda que un despliegue de esta naturaleza es una cosa que no tiene precedentes en Asturias. Y que además a esto de Sogepsa tenemos que sumar la actuación de Vipasa en la promoción pública, en las de régimen especial, la vivienda social, que es una gestión muy importante y muy loable, pero que ellos saben lo que significa sacar directamente al mercado todos esos procesos. Es, claro, una cuestión muy difícil. Y luego, el sector privado, que vuelvo a insistir en que es una de las claves de la operación, no ya porque participa en Sogepsa plenamente y hay que debatir con él y consensuar lo que son resultados de cada operación, sino porque el sector privado tiene en marcha la posibilidad aquí en Asturias de miles de viviendas protegidas, que van a beneficiarse de las ayudas del Plan Nacional de Vivienda y del plan de Asturias, y que no todo es vivienda directamente, sino que —Laura lo decía— hay actuaciones de ayudas a la compra, ayudas al alquiler, viviendas rehabilitadas en zonas rurales que van aportando viviendas al compromiso de las 15.000. Hay seis mil y pico actuaciones desarrolladas solo en Asturias, aparte de las que desarrolla el plan nacional directamente, que nos han felicitado por ello, han dicho que Asturias ha estado por encima de las previsiones.

Bueno, aquí sí que es preciso un gran consenso en Asturias y estoy convencido de que lo vamos hacer así. Vamos a hablar con todos los ayuntamientos que tengan suelo preparado significativamente, y que además nuestro Plan del Suelo y el Plan de Medidas Urgentes permite actuar sobre él a iniciativa pública. Bueno, pues esos ayuntamientos, vamos a hacer un planteamiento muy global, de todo signo político, para cumplir este que es uno de nuestros grandes objetivos de Legislatura y que yo, desde luego, estoy empeñado, no solo la Consejería sino todo el Gobierno, en que salga, tanto la Consejería de Infraestructuras, a través de su intervención en Sogepsa, incluso empresas en las que nosotros

tengamos también alguna componente participativa, cómo podemos auspiciar, y el compromiso lo vamos a sacar. Y lo vamos a sacar porque hoy vemos que ya hay un número muy importante, de más de 9.000 viviendas de promoción que estamos articulando a través de Sogepsa, Vipasa. Hay todas las ayudas que van incorporando viviendas a ese compromiso y lógicamente el planeamiento municipal, que tenemos que desarrollar.

El tema del agua, insisto en lo que dije. Debate tranquilo, por supuesto, debate tranquilo, bueno, porque además incluso los ritmos y los plazos que se marcan todos estos desarrollos son grandes. Pero qué duda cabe de que tenemos que actuar antes de que los acontecimientos nos desborden. Y hay en España un cambio climático innegable, y en el mundo. Tenemos una Comunidad que, hoy por hoy, es verdad que a veces estamos en el límite, pero que hoy por hoy no es de las más afectadas de nuestro país, pero que tenemos que ser previsores y tenemos que hacer las cosas bien, analizando todos los recursos pero también, cuando haya que actuar, actuando para que luego no lamentemos esas situaciones. Hoy, por ejemplo, todo el mundo conoce Cadasa, que es un consorcio público, consorcio público, que es el que gestiona el agua en Asturias básicamente; tenemos nuestra Junta de Saneamiento, también órgano articulado en la Ley de Abastecimiento y Saneamiento, pero sobre todo ese gran consorcio. Y eso es un privilegio. Pero ese consorcio, que se sepa que cuando no se fue previsor estuvo a punto de desaparecer, y yo viví esa etapa. Estuvo prácticamente en quiebra, y estoy hablando de años no tan lejanos, de finales de los ochenta, noventa. Y hubo que acudir a los ayuntamientos para que avalasen el consorcio, y algún ayuntamiento incluso no tenía ni el suministro, y generosamente lo hicieron. Y todas estas cosas, hay que saber actuar antes de que los problemas nos vengán. Veamos por ello y, efectivamente, seamos prudentes y tengamos un debate tranquilo sobre ello. Los datos de la realidad asturiana. ¡Claro que está llena de claroscuros!, como toda sociedad. ¡Qué duda cabe! Nosotros reconocemos que todavía estamos pagando las consecuencias de una gran crisis que en otras comunidades no tuvieron, que a lo mejor la tienen ahora de nuevo tipo. Tenemos, a pesar de ello, una sociedad que valora muchísimo lo que ha conseguido. Cuando digo que hemos recuperado el 70 por ciento del empleo perdido en 20 años, es que estamos todavía intentando recuperar el empleo que teníamos hace un montón de años. ¡Qué duda cabe! ¡Pero quién va a negar esa realidad! Pero estamos recuperando, hay otras sociedades que no fueron capaces de rehacerse ante ese tipo de crisis.

Y el tema del Salario Social. Yo, desde luego, quisiera reiterar los argumentos que estamos barajando porque entendiendo lo que dice Noemí de que se trata de garantizar... Pero, vamos a ver, yo lo mismo podría decir de muchísimas cosas de nuestra vida y de nuestro presupuesto y de nuestras actuaciones. Asturias es una Comunidad que tiene los recursos, todos ellos de una manera o de otra provienen de los ciudadanos, todos, algunas veces provienen de la solidaridad de los ciudadanos de otras zonas. Afortunadamente vivimos en un país con una Constitución que garantiza la solidaridad, y lo que hoy es solidaridad a favor de nosotros dentro de equis años puede ser solidaridad para otros, y tenemos que asumirlo. Pasa en Europa, España ha vivido de la solidaridad de Europa, se ha modernizado y ha incrementado su riqueza de una manera notable desde que ingresó en la Unión Europea, y dentro de muy poco España tendrá que aportar solidaridad al resto de Europa. Y no se puede ver como una tragedia, porque hay que ser coherentes en la vida. El nuevo período de perspectivas financieras probablemente termine con una situación de equilibrio o de España como aportante neto. ¿Y eso por qué es malo? Será que hemos recibido solidaridad de los países más ricos y nos ha permitido recuperarnos. Bueno, pues eso traducido en nuestro país es lo mismo, y nosotros hoy somos receptores de solidaridad y hay comunidades que están dando, aportando a las arcas del Estado aportaciones financieras para financiar también nuestros servicios públicos, y nosotros a través de esa solidaridad los construimos. Porque hay una acción de gobierno que prioriza y mientras otros priorizaron otras cosas nosotros priorizamos esta, los servicios públicos; bueno, eso es legítimo. Podríamos decir que se da la paradoja de que comunidades que tienen esas rentas más elevadas, rentas globales o rentas por habitante más altas que nosotros, que es el parámetro que se utiliza hoy comúnmente, el concepto de renta por habitante (lo utiliza el Fondo Monetario Internacional, lo utiliza la Unión Europea, etcétera), nos miden por habitante y nos dicen: tenéis mejores servicios públicos que nosotros y nosotros estamos aportando dinero. Eso existe en este país, porque en este país todavía puede ir a uno a zonas desarrolladas y ver todavía barracones en la educación, ¿eh?, que no los hay en Asturias, y yo los he visto en zonas desarrolladas de este país. Entonces, de todo eso hay que ser conscientes. Tenemos recursos y esos recursos fortalecen aquellas políticas que nosotros queremos desarrollar.

Sanidad. Hay que hacer sostenible es sistema. Esa es una batalla que estamos librando pero que hay que seguir librando, porque los recursos no pueden

crecer indefinidamente. Y tenemos un objetivo: que no crezcan por encima del PIB; si vuelven a crecer por encima del PIB volvemos nuevamente a hacer un agujero en el sistema, agujero que se nutre de los recursos de otras áreas. Porque, no nos llamemos a engaño, la política tiene que hacerse en el conjunto de actuaciones, porque si generamos solo una sociedad que quiere hacer solidaridad pero no genera riqueza no habrá solidaridad tampoco, eso será un deseo. Si no somos capaces de hacer una sociedad que genere riqueza no hay nada que repartir; por tanto, repartiremos buenos deseos, pero no repartiremos solidaridad de la de verdad.

Tenemos que hacer frente a la sostenibilidad del sistema sanitario. Tenemos que tener un sistema educativo que es uno de los mejores de nuestro país, entre otras cosas, porque tenemos unos recursos mayores que otras comunidades similares a la nuestra o con más renta también. Ha disminuido la población escolar y no solo no disminuimos los recursos sino que los aumentamos: de profesorado, de dotaciones, de apoyo a los chavales que no podían ir adelante... Ese es resultado de un trabajo sostenido.

Tenemos sanidad, tenemos educación, tenemos una Ley de Dependencia. Una Ley de Dependencia de la que está preparándose ya el texto y esa ley dice que las comunidades autónomas tendremos que financiar también ese sistema de dependencia. Y, ¡ojo!, ese sistema de dependencia, ¿quién no va a desear lo mismo que decimos para las personas en grado de pobreza, para los mayores que no tengan a dónde ir, que tengan que residenciarse o que tengan que atenderse? Pues es lo mismo, queremos hacerlo. Pero qué duda cabe de que vamos a decir que no va a ser el único sostén el del Estado o el de la Comunidad Autónoma; van a ser su renta y su patrimonio. Eso lo va a decir la ley, ¿eh?, la renta y el patrimonio, de modo que habrá personas que, aun teniendo derecho a acceder al sistema, van a tener que pagar el servicio. ¿Por qué no? Si tienen renta y patrimonio tienen un derecho, que es que se las atiende, pero la financiación será en función de su renta. Y los que no lo tengan, tendremos que pagarlo nosotros y el Estado. Y eso es la verdadera solidaridad. Y entonces estamos articulando un Estado del bienestar no sólo en un frente ni en un elemento puntual, estamos articulándolo en muchos frentes. Y hay un elemento puntual, que son esas situaciones de marginalidad, de exclusión, de extrema pobreza, en que ya hemos dado otro paso más, otro paso más, que es que el IMI, que fue positivo, muy positivo, pues hoy lo superamos. Porque esto desborda ampliamente la concepción del IMI y vamos a otro sistema, y asignamos recursos.

Y yo, sinceramente, pediría por favor que no hiciésemos ese ejercicio de decir: pues vamos a meter aquí todo y quitarlo de allí o podíamos quitarlo de allá..., porque la vida no funciona así. Muchos de esos recursos que estamos poniendo en marcha en el territorio son para generar riqueza, y sin riqueza no hay reparto, y sin reparto no hay solidaridad de verdad. Porque lo que nosotros ponemos en marcha son inversiones —como ayer dije— culturales, dinamizadoras de nuestra economía, que hagan este territorio atractivo para poder generar riqueza. Y la política es así. Recuerdo un poco cuando también hicimos la escultura de Chillida en Gijón, que había, más o menos, comentarios de ese tipo. Hoy todo el mundo reconoce que un elemento cultural aparentemente inocuo es un elemento dinamizador, de simbología de futuro, y que no era exactamente un despilfarro ni mucho menos, a pesar de que había muchas necesidades. Las necesidades, qué duda cabe de que las hay en muchos ámbitos de nuestra sociedad, pero nosotros queremos dar Salario Social, vamos a decirlo así —permítanme la figura— a través de muchas modalidades: el Salario Social a través de la educación, a través de la sanidad universalizada, a través de la atención a la dependencia, a través de los dispositivos sociales de ayuda en todos los ámbitos y a través, también, de una aportación específica que en nuestra ley se reconoce como se define en la Ley de Servicios Sociales, que todos alabamos.

En otras comunidades lo han enfocado de la misma manera, de la misma manera. La Ley 15/2001, de 27 de diciembre, de Renta Mínima de Inserción, de la Comunidad de Madrid, el artículo 43 regula la financiación, establece... El proyecto de ley dice: “La Ley de Presupuestos de la Comunidad de Madrid establecerá anualmente los recursos económicos máximos, desglosados por las Consejerías competentes, destinados...” y tal. Bueno, la Ley del País Vasco, 10/2000, de 27 de diciembre, regula la financiación de la renta básica; en el artículo 10, “La financiación de las medidas adoptadas en la presente ley se realizará, en función de sus competencias, mediante los presupuestos ordinarios de las administraciones”. La Ley Foral de Navarra, 9/99, de 6 de abril, para una Carta de Derechos Sociales, regula la financiación. Navarra y el País Vasco, sistemas de financiación que ya los quisiéramos. La Proposición de Ley de Reforma del Estatuto de la Comunidad Valenciana, en el artículo 15, “Con el fin de combatir la pobreza y facilitar la inserción, la Generalitat reconoce el derecho en estado de necesidad”. Pero también reconoce el derecho, la ley, a una vivienda digna, y la Constitución, y eso tampoco quiere decir que inmediatamente todos los

recursos se asignen para que a todas las personas que necesiten una vivienda se les dé la vivienda.

Soy consciente de que hemos calculado de modo que se pueda atender a todo el mundo, que para mí es lo básico. Es un avance, un avance en otra pieza más. Queremos que nuestros recursos se distribuyan en todos esos ámbitos que constituyen juntos un Salario Social, entendido de una manera amplia. Creemos que van a llegar. Si hubiere necesidad, veamos la manera de poder atenderlos. Yo no quisiera que nadie quedase fuera, pero quiero ser una persona responsable y quiero que la gente tenga una vivienda digna, quiero que tenga educación, quiero que tenga sanidad, quiero que tenga también un modo de vida mínimo digno, que pueda, por lo menos, estar en una sociedad que le satisfaga esas necesidades básicas. Y, sin duda, si lo enfocamos así yo creo que podemos encontrar una solución.

Bueno, yo no sé si decir alguna cosa más, pero me parece que ha sido básicamente en lo que estábamos en el debate, gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Pasamos al debate con el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, don Ovidio Sánchez Díaz.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Muchas gracias, señora Presidenta.

Señorías:

Intento contestar a la intervención del Presidente del Gobierno, señor Areces, en el día de ayer sobre el estado de la región, el debate de orientación política para Asturias.

En primer lugar, quiero decirle señor Areces que la contestación que le ha hecho a Noemí me pareció muy destemplada, me pareció muy destemplada y falta de respeto, porque Noemí, la Diputada Noemí, le había tratado unos temas y usted se dirigió a temas que no habían salido en ese debate con los cuales quería confrontar conmigo. Éste es el momento de confrontar conmigo y no en esa falta de respeto que usted tuvo ante nuestra compañera en estos escaños. Ayer nos hablaba usted de una Asturias idílica, hoy le hablaremos nosotros de la Asturias real. Y vamos a empezar diciendo que Asturias lo tiene mal. Ése es el vaticinio que hace pocos meses hacía el economista Pablo Alcaide Guindos, coautor del “Informe Funcas sobre el comportamiento económico de las regiones españolas”, informe que difiere sustancialmente de la visión insensatamente idílica que usted insiste machaconamente en intentar colar.

Lo cierto es que los informes más solventes nos presentan un panorama regional preocupante, dentro

de un contexto económico nacional que es bueno, después de nueve años de crecimiento sostenido, tras la etapa del Gobierno de Aznar, que supuso para este país una coyuntura extraordinaria según el propio informe de Funcas. ¿Nosotros hemos mejorado notablemente en este período? ¿Hemos sabido subirnos a ese carro, aprovechar las oportunidad, hacer los máximos esfuerzos, aproximarnos a los estándares de crecimiento nacionales y europeos? Los informes más solventes nos indican que no es así. Uno de ellos, el de Funcas, nos sitúa ante un escenario inquietante. Dice: "La economía asturiana creció en el 2004 por debajo de la media española y volvió a ser una de las menos dinámicas del país. Mantuvo además su condición de comunidad menos expansiva en la última década". Asturias crece, pero demasiado poco. Como dice el informe, Asturias se mantiene en el furgón de cola del país. Veamos como ejemplo algunos indicadores económicos:

— Crecimiento económico: la media de España está en 2,83 y la de Asturias, en el 2,34. Madrid está en el máximo, con 3,29.

— La renta familiar bruta: la media son 13.760 euros; Asturias 12.477, en el pelotón de cola.

— Renta per cápita: la media, 18.523 euros; Asturias, 16.203. Este indicador es importante: tradicionalmente nos era favorable, ya no.

— Convergencia con Europa: España, 93 por ciento; Asturias, en el 80,40; Madrid, con el 114,05 por ciento. Seguimos estando muy lejos de Europa.

— Variación de población: la media de España es 1,1 por ciento; Asturias, -0,18 por ciento. Asturias fue la única comunidad del país que sufrió una caída demográfica con un descenso del 0,18. Somos una comunidad no ya estancada sino en retroceso demográfico. La gente no viene a Asturias, se va de Asturias. Así están las cosas.

¿Y cómo nos va a ir en el futuro? Este año, nada bien. Según el mismo estudio, la economía asturiana mantendrá en el 2005 un ritmo de crecimiento inferior al del país y la creación de empleo se desacelerará. El avance de la economía regional medido en valor añadido bruto se desacelerará. El valor añadido bruto asturiano aumentará el 1,9 por ciento, frente al 2,3 del pasado año y al 2,6 que tendrá el conjunto del país, el más modesto de todas las comunidades autónomas. Asturias —sigue el informe— perderá dinamismo económico y la creación de empleo se resentirá. La tasa de crecimiento de los puestos de trabajo será el 0,4 por ciento, la segunda más baja del país. La renta familiar aumentará un 1,8 por ciento, 7 décimas inferior a la renta nacional. La industria, la construcción, los servicios crecerán por debajo de la media nacional. Estaremos muy lejos de las

locomotoras de crecimiento, como pueden ser Madrid o Murcia. Como ya he dicho, esto se notará en el empleo, no solo ya por lo que nos dijese la última EPA del segundo trimestre del 2005, presentada el 29 de julio, que fue terrorífica, sino comparando los datos del segundo trimestre del año actual con los de igual período de 2004. Asturias tiene más parados, menos ocupados y menos activos: parados, 51.000; menos ocupados, 8.400; y menos activos, 300. En ninguna comunidad autónoma se daba tal condición de tendencias negativas. Asturias era, por otra parte, la única región en la que se producía destrucción de empleo.

Vamos a suponer que la nueva EPA esté tan mal hecha para Asturias que todo esto no sea cierto. Pues aun así, los informes que se han venido presentando sobre el año pasado revelan defectos estructurales de nuestro mercado laboral que no auguran nada bueno. Según el informe CES, el CES asturiano, nuestra región es, tras Andalucía, la que presenta el mayor índice de paro juvenil, la primera en porcentaje de parados de larga duración, la que presenta un mayor porcentaje de parados que buscan su primer empleo. La tasa de actividad asturiana está 9,9 puntos por debajo de la media nacional, y la de empleo, 8,5. Y según Eurostar, Asturias se encuentra a más de 10 puntos de la media europea en las tasas de actividad y empleo, y a 3 puntos de la tasa de paro.

Asturias presentaba en 2004 la menor tasa de actividad del país, datos en los que coincide el informe presentado por UGT, que además apuntaba al estancamiento en la contratación, la abrumadora precariedad del empleo (de cada 12 contratos temporales, solo uno indefinido) y los profundos desequilibrios de género en la contratación. La tasa de actividad femenina se sitúa a 21,7 puntos de la masculina, y la de paro supera en el doble a la de hombres. Escenario que ratificó el informe sobre empleo de Comisiones Obreras, que además hace especial hincapié en la situación de los jóvenes. Según el sindicato, nuestra tasa de actividad juvenil es la peor de todas las comunidades autónomas, situándose a 15 puntos de la media nacional. La tasa de paro juvenil es la segunda peor de España, tras Extremadura. Y la tasa de empleo juvenil es la peor de todas las comunidades, y a 14 puntos de la media nacional.

Evidentemente, estamos muy lejos de los epicentros de la actividad económica del país, no ya de la zona del Levante español, tradicionalmente próspera, sino también de los nuevos ejes de crecimiento que se sitúan en el centro del país o en algunas capitales del sur, especialmente de Málaga. Por supuesto que no podemos compararnos con otra comunidad uniprovincial, como puede ser Madrid: la que más

crece, la que más población e inversión atrae, la más próspera de España, que ha alcanzado la convergencia con Europa en 114,6 por ciento. Pero es que ya no lo podemos hacer ni con Navarra, ni La Rioja o Murcia, que presentan precisamente unos indicadores opuestos en lo positivo a los nuestros en crecimiento económico, indicadores que no les eran favorables no hace mucho tiempo: +3,03 por ciento en variación de población, 2,02 en evolución de empleo, 3,32 el paro, que han sabido aprovechar la oportunidad de un escenario económico favorable y han sumado su impulso al impulso de todo el país.

¿Por qué sucede esto? ¿Por qué a otros les está yendo bien, o extremadamente bien, y a nosotros no? Podemos buscar causas azarosas, exteriores, nunca dependientes de nosotros mismos, y refugiarnos en un victimismo autoexculpatorio, o intentar hacer una reflexión serena sobre la causa de estos males. La reflexión más sensata tiene que partir del hecho siguiente: Asturias es una región que necesita del impulso solidario del conjunto de la nación española para, vía inversión pública y esfuerzo de Estado, ayudarla a corregir determinadas carencias estructurales, que nos pongan en condiciones de competir en igualdad de condiciones que el resto de España. Hay que partir del hecho de que vivimos una situación en la que el proceso de descentralización administrativa y política ha hecho que en estos momentos estén también en nuestras manos las suficientes herramientas como para poder decidir sobre nuestro destino. Tenemos esa capacidad, la misma que bien empleada ha hecho que otras comunidades no sean decadentes sino que estén despuntando. Tenemos capacidad fiscal, capacidad inversora, capacidad de gestión administrativa y de servicios y margen de decisión propia. Si las cosas nos van bien, dependerá en parte de la atención que nos preste el Estado y en buena parte de cómo nos estemos a gobernando nosotros mismos. Eso es lo que hay que analizar hoy aquí.

¿Nos están ayudando lo suficiente? Los autores de los diferentes estudios económicos, al analizar la evolución de las regiones y el proceso de convergencia interna, ponen el dedo en la llaga al anotar que este, en muy buena medida, depende o ha dependido fundamentalmente de dos factores: el poder redistributivo del sector público y el modelo solidario autonómico actual. Es decir, que para que se cumpla una de las dos premisas indispensables para nuestro desarrollo, la ayuda del Estado, es necesario un esfuerzo inversor importante en nuestra región y el mantenimiento de algo que ahora mismo está en peligro: un modelo nacional solidario, sin egoísmos y equilibrador. Algo que uno de sus políticos admirados y a quien usted ayudó, lícitamente, en su campaña

electoral quiere destrozarle: el señor Maragall. Algo que quieren romper sus propios socios de Gobierno y todos los partidos nacionalistas catalanes.

Hasta la llegada al Gobierno del señor Zapatero, durante los ocho años anteriores habíamos asistido al compromiso más claro del Gobierno de la nación con Asturias. Nos habíamos beneficiado de las políticas generales para toda España: rebajas fiscales, rebajas crediticias, mayor empleo, políticas industriales privatizadoras, como el caso de Aceralia, o reactivadoras, como la minería, y nos habíamos beneficiado de inversiones específicamente canalizadas para esta región, especialmente el Plan para el Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras (más de un billón de pesetas) y las inversiones productivas en saneamientos, infraestructuras (véanse la variante de Pajares, la autovía del Cantábrico, El Musel, etcétera).

Con el anterior Gobierno se cumplían las dos premisas: fuerte inversión del sector público de Asturias y políticas solidarias, que se tradujo, por ejemplo, en el acuerdo de financiación autonómica, aprobado por todas las comunidades autónomas, y en el acuerdo de financiación sanitaria, aprobado también por unanimidad. ¿Es esta la situación actual? Yo creo que estaremos de acuerdo en que no, ni se cumple la satisfacción la primera ni la segunda. En cuanto a la primera, la inversión pública, no basta con mantener la inercia de las inversiones anteriores, esas ya las teníamos. Todos los grandes proyectos que se están desarrollando en la actualidad han tenido su inicio en el Gobierno anterior, incluso algunos se retrasaron por la posición del Gobierno autonómico actual, y especialmente por usted (la ampliación de El Musel). Lo cierto es que la mayoría de ellos desde el mismo momento de la llegada del Gobierno de Zapatero han sufrido bloqueos, paralizaciones, retrasos o incumplimientos, bien en las obras o en los tiempos de ejecución: desde el tramo Unquera-Llanes, cuyo último retraso nos han anunciado estos días, pese a su presunta tramitación vertiginosa; o los tramos pendientes de la autovía del Cantábrico, en su tramo occidental; hasta la variante ferroviaria de Pajares o las inversiones complementarias de las infraestructuras como el uno por ciento cultural, que han sido también paralizadas (30 millones de euros). La Ministra de Fomento ha sido incapaz de perfilar un calendario de obras en la última visita del señor Zapatero acompañado de la propia Ministra, ambos fueron incapaces de concretar plazos.

En lo que se refiere al proyecto solidario común, el modelo de Estado, no nos están yendo las cosas mejor. El acuerdo de financiación autonómica, ahora defendido por el propio Ministro y por el Secretario de

Estado de Economía, está siendo abiertamente cuestionado desde algunas comunidades, cómo no, como Cataluña, y las alternativas que se ofrecen (pagar por renta, cobrar por población o recaudación propia de todos los tributos) amenazan a las comunidades más pobres. El acuerdo para financiar la sanidad no ha sido aprobado por unanimidad, y más parece querer ganar tiempo hasta las próximas elecciones autonómicas que arreglar definitivamente el asunto. La solución propuesta no solo difiere de lo que desde esta Comunidad se defendió hace meses, sino que no llega a cubrir el déficit sanitario en nuestra región.

No, Señorías, no nos está yendo mejor con el Gobierno del señor Zapatero, ni a nosotros ni al Noroccidente español. Especialmente preocupante sería que se repitiesen propuestas económicas como la sanitaria, que no palian nuestra insuficiencia financiera.

Si no está claro el horizonte inversor del sector público en nuestra región en lo que se refiere a los Presupuestos Generales del Estado, peor está en lo que se refiere al futuro de las inversiones provenientes de la Unión Europea. Asturias forma parte de una de las dieciséis regiones de siete países que se van a enfrentar al recorte de ayudas europeas, al estar incluida en las regiones que por el "efecto estadístico" quedaremos fuera de las regiones Objetivo 1, junto con Murcia, Ceuta y Melilla. Eso por sí mismo va a suponer un profundo impacto para la economía asturiana, ya que quedarán en el aire los 1.800 millones de euros que Asturias está recibiendo en los últimos siete años de las arcas europeas (en concepto de fondos estructurales, Feder, Fondo Social Europeo, Feoga o IFOP), que afectan directamente a la inversión productiva y que supondrán, entre otras cosas, ir adaptándose a un frenazo aún mayor al esfuerzo inversor en infraestructuras y saneamiento, lo que tendrá un impacto directo en la creación de riqueza y empleo a un plazo no demasiado largo. Las pérdidas oscilarán entre los 700 millones de euros que anunciaba el señor Consejero, el señor Valledor, en la propia comparecencia en esta Cámara y los 1.000 millones que calculamos desde el Partido Popular.

A la mala posición negociadora inicial del Gobierno Zapatero, que nos ha puesto a los pies de los caballos, son precisamente sus amigos exteriores, tan perniciosos para nosotros como sus amigos interiores, los que abanderan las posiciones más restrictivas en lo que se refiere a la ampliación del esfuerzo inversor presupuestario en Europa: bajar del 1,24 al 1 por ciento. A esa mala posición inicial se le suma la complicación de la situación actual, hasta el punto de que, según las últimas informaciones,

podrían estar en peligro las ayudas agrarias de la PAC, de las que España es el segundo receptor y de las que Asturias recibe un buen porcentaje del presupuesto, que se destinaría al objetivo de cohesión en que estaríamos incluidos por pertenecer a las regiones afectadas por el "efecto estadístico". ¿Está Asturias preparada o preparándose para asumir el impacto de estas pérdidas de inversión? ¿Nos ha ido mejor en Europa gracias a la acción del señor Zapatero? Es evidente que no.

El segundo factor del que hablábamos anteriormente y sobre el que pivota el rumbo de nuestra Comunidad es la capacidad propia de tomar decisiones. Después de veintidós años de desarrollo del proyecto autonómico español, estamos en un momento avanzadísimo del proceso de autogobierno. Con el anterior Gobierno del Partido Popular, y pese a la acusación de involucionismo autonómico, casi se puso punto y final al proceso de transferencia de competencias a las comunidades autónomas con el traspaso de la gestión de la educación no universitaria, la sanidad, los pactos de financiación... Con todo ello, han quedado en nuestras manos la gestión de los principales servicios públicos y un número importante de resortes para incidir en el rumbo económico. Nuestro presupuesto parece ser que superará los 3.600 millones de euros; no es poco, sin duda alguna. Y aquí conviene hacer un inciso: si las relaciones con el Gobierno central son ahora infinitamente mejores que antes, como usted dice, si son casi paradisíacas, ¿por qué no hemos culminado en este año y medio la cesión de las transferencias pendientes?, ¿qué ha sido de las irrenunciables demandas exigidas no hace mucho tiempo sobre competencias hidrológicas, ferroviarias y las de Justicia?, ¿qué ha sucedido con aquella famosa agenda de La Moncloa que usted exhibía?, ¿cuántas son las ambiciones e ilusiones colectivas frustradas durante años?, ¿cuántas de esas han comenzado a ser tangibles? Acaso se limita a algunas experiencias puramente fotográficas, de asistencia a algunas cumbres o protocolarias, de visita a los edificios, pero estas tienden más a cultivar el ego personal que a procurar soluciones de fondo para Asturias.

¿Las políticas de autogobierno, de gestión propia, han supuesto un plus a la acción del Gobierno central? ¿Completamos la política del Gobierno central con este plus, con este autogobierno? ¿Amortiguará nuestro propio dinamismo el estancamiento futuro o el retroceso de las inversiones públicas estatal o comunitaria? La respuesta es contundentemente negativa. No sólo el Gobierno que usted preside ha sido incapaz de potenciar un tejido productivo o empresarial lo suficientemente fuerte como para convertirnos en una región dinámica, sino

que ha sido incapaz de potenciar tanto los recursos puestos en su mano por el Gobierno de la nación como la capacidad presupuestaria propia para insuflar inversiones del propio presupuesto en la actividad económica regional. Vamos a contrastar esto con algunos ejemplos:

En lo que se refiere a los fondos mineros, la ejecución por parte del Principado en los años 2002 al 2004, ustedes disponían de la posibilidad de ejecutar 150 millones de euros anuales para proyectos de infraestructuras con cargo al plan del 98 al 2005, 150 millones de euros anuales, dinero que se iba transfiriendo según vaya justificando el Gobierno asturiano la ejecución de cada proyecto acordado. Pues bien, de esos 450 millones de euros, el Gobierno asturiano sólo presupuestó 306,4; teníamos 450 y presupuestaron ustedes 306,4 millones de euros, conscientes de su incapacidad para poder ejecutar la totalidad de los fondos asignados. Es más, de esos 306,4 millones, tan sólo han conseguido justificar 68,8, el 22 por ciento de lo presupuestado y el 15 por ciento de lo que en realidad disponía para gastar. Hemos desperdiciado el 85 por ciento de la posibilidad de invertir en infraestructuras con fondos mineros en los plazos previstos, situación que han ido ratificando los informes realizados por el Ministerio de Industria, en los que se ponía de manifiesto que Asturias era la comunidad autónoma, de las siete que participan en el plan, en la que menos proyectos se habían acabado y en la que más obras estaban pendientes de iniciarse, informe ratificado por la FACC y denunciado por los sindicatos mineros. Como ejemplos ilustrativos está el Campus de Barredo; la autovía Minera, sin accesos cuatro años después de su inauguración; la "Y" de Bimenes, que acumula retrasos año tras año; el enlace con León por el túnel de Rañadoiro, que usted ponía la primera piedra en el 2002 y que decía que en el 2005 estaría terminada, no se ha empezado; el soterramiento de FEVE, que se empeñaron en coger ustedes esas competencias, tampoco se ha empezado. Situación que se repite milimétricamente con los propios proyectos del Plan Complementario que usted lideraba. Ni el Parque de la Prehistoria de Teverga; ni la Estación de Esquí de Fuentes de Invierno, en Aller; ni el proyecto del Monasterio de Corias, en Cangas del Narcea; ni tampoco el Palacio de los Deportes y Auditorio y el Campus de la Formación Profesional de Vegadeo estarán listos cuando les correspondía, que era a finales del 2005. Es decir, que no veremos concluida ninguna de las grandes obras de infraestructuras incluidas para ser desarrolladas por el Principado en el Plan de Reactivación de las Comarcas Mineras antes de que acabe la fecha en la que acababa el plan, que era el 31 de diciembre de 2005. Y hemos

dejado de insuflar cientos de millones de euros a nuestra actividad por pura incompetencia.

Situación similar se ha producido en lo que se refiere a la disposición de fondos para financiar la creación de suelo industrial en la región. Aquí tampoco se ha puesto en la actividad del Principado, ni de lejos, el potencial inversor posible por nula gestión. Si de fondos mineros disponíamos para suelo industrial 2003-2004 de más de 10 millones de euros, las obligaciones reconocidas han sido de 866.000. El grado de ejecución de los fondos mineros destinados a suelo industrial ha sido del 8,4 por ciento, Señorías, el 8,4. Hemos dejado de inyectar 91,6 de los recursos posibles. Y si nos fijamos en el grado de ejecución de todo el presupuesto destinado a suelo industrial, que incluye el presupuesto ordinario del Plan del Suelo más los fondos mineros y los Fondos del Plan Complementario para Suelo Industrial, éste apenas sobrepasa el 50 por ciento. Hemos dejado de invertir más de 25 millones de euros presupuestados en cuatro años en promoción de suelo industrial. Todo un fracaso de gestión.

Desidia inversora que se puede trasladar a todas las posibilidades que nos ofrece nuestra propia capacidad presupuestaria. Si hablamos de I+D+I, se han perdido otros 10,5 millones de euros del Plan de I+D+I del 2000 al 2004. De 41,6 millones de inversión posibles, se han obligado 31,1 ¿Qué credibilidad tiene usted, señor Areces, cuando ahora dice que lo va a subir al 25? ¡Como si lo sube al 100! Si no gasta lo que tiene, puede subirlo usted todo lo que quiera. Ineficacia gestora que significa que estamos poniendo menos recursos de los que disponemos en el mercado, con lo que estamos perdiendo oportunidad de inversión. Y no solo eso, sino que estamos también haciendo un esfuerzo menor de lo posible en la puesta a disposición de las empresas de suelo para su instalación y de políticas de I+D+I.

Lo mismo se repite en otros aspectos sensibles como la inversión en grandes infraestructuras, en carreteras o saneamiento, o vivienda, y en la política de apoyo a las empresas. Si observamos el grado de ejecución presupuestaria del programa de carreteras del Principado, 513H, y vemos la inversión total ejecutada, incluidos los fondos mineros, nos damos cuenta perfectamente del retroceso inversor que está caracterizando al Gobierno actual, y que se percibe en todos estos grandes capítulos del presupuesto. Desde el tope máximo de inversión, alcanzado en el 2001, 206 millones de euros, se ha desacelerado bruscamente hasta llegar a los 110 millones del 2003 y los 143 del 2004, más de 60 millones de euros de diferencia en la inversión, más de 60 millones de euros sin gastar. Hecho que se repite en el mismo programa de inversión efectuada solo con los fondos

mineros: de los 140 millones ejecutados en el 2001, pasamos a 4 en el 2003 y a 34 en el 2004. Solo entre el 2003 y 2004, se dejaron de ejecutar más de 150 millones de euros.

Si nos fijamos en la inversión efectuada en el capítulo de saneamiento y vemos la labor de este nuevo Gobierno, podemos advertir que la inversión real ejecutada, sin fondos mineros, con cargo al presupuesto propio del Principado, podemos constatar que ese mismo retroceso inversor se ha provocado también en estos plazos. Si en el 99 se invertían en saneamiento 46,73 millones de euros, en el 2004 lo hacía en 27,4. Hecho que se agrava porque en ese año se incorporaron al presupuesto 6 millones de euros provenientes de la Junta de Saneamiento, obtenidos del canon de saneamiento indiscriminado, de los que se ejecutaron como gasto 3,4 millones de euros. Es decir, de no existir el canon de saneamiento que pagan los asturianos, de los recursos ordinarios del Principado tan solo se gastaron en inversiones 24 millones de euros, 19 millones menos que hace cinco años, en saneamiento.

Cuando se constituyó este nuevo Gobierno, su Gobierno, hizo suya la bandera de la vivienda de Izquierda Unida, que partía de la crítica feroz a la labor del Gobierno anterior, también suyo. Este iba a ser uno de los temas prioritarios. Se hacía hincapié especialmente en el fomento de la construcción de pisos con algún tipo de protección para facilitar el acceso a un techo propio a los miembros que tienen rentas más bajas. A mitad de la Legislatura podemos asegurar que no se va a cumplir, ni de lejos, la promesa electoral que ustedes hicieron de 15.000 nuevas viviendas, por mucho disfraz conceptual que ustedes quieran añadir. Las series estadísticas y los datos concretos así lo indican. Respecto a las series estadísticas, podemos indicar que la inversión total ejecutada en vivienda con protección desde el primer año de su Gobierno, en el año 2000, y en todos los sucesivos ha sido inferior a la del último año del Gobierno del Partido Popular, del 98: 44 millones de euros. Que la inversión ejecutada por este Gobierno de coalición, donde esta es una de sus prioridades, es incluso inferior al Gobierno tan criticado por Izquierda Unida: si en el 98 se ejecutaron 44 millones de euros y en el 2001 41,8, en el 2003 la cifra fue de 37,8. Es decir, que la gran estrella de Izquierda Unida, que era resolver el tema de la vivienda, hace menos viviendas que el Gobierno anterior, al que tanto criticaba en este aspecto, y muchas menos que el último Gobierno del Partido Popular. Y en el 2004 aún fue peor: en el 2004 fueron 34,50 millones de euros, es decir, en el 2004 se invierte un 21 por ciento menos en vivienda que en el año 98.

Y en cuanto a datos concretos, según el Ministerio de la Vivienda, Ministerio de la Vivienda, dos años después “Asturias es una de las regiones con menor dinamismo en el sector”, “Asturias es una de las regiones con menor dinamismo en el sector” —Ministerio de la Vivienda, Ministra del Partido Socialista—, “es una de las regiones con menor dinamismo en el sector”. Según esta fuente, mientras la media española registró un crecimiento de los pisos protegidos del 13,9 por ciento, en Asturias se produjo una caída. Datos del Ministerio. El número de pisos protegidos iniciados este año representa un 26 por ciento menos de los que se empezaron a construir en el 2004. ¿Cómo se va a cumplir el objetivo de las 15.000 viviendas protegidas con su ritmo de trabajo, si en el primer trimestre del 2004 se pusieron los cimientos de 327 pisos protegidos? ¿Se acuerdan de cuando nos decían que el compromiso asumible eran mil pisos protegidos al año? 327 en el 2004. Parece una cifra pequeña, ¿no? Pues al final del mismo período de este año esta cifra cae a 241, un tercio menos. Probablemente las causas de este fracaso sean distintas según quién opine dentro del Gobierno de coalición, y para eso quizá valga la pena repasar las descalificaciones y reproches que se han hecho entre ustedes en todo este período. Pero lo que a nosotros nos preocupa es que esa mala gestión también repercute en un sector como el de la construcción, motor de la economía, que pueda entrar en una fase de complicaciones, y en las personas que no puedan acceder a una vivienda. Y este era el objetivo fundamental.

No hace mucho Comisiones Obreras alertaba de que la construcción en Asturias estaba tocando techo. La construcción proporciona en Asturias 39.000 empleos y, según este sindicato, el pasado año perdió 8.100 trabajadores y la contratación bajó el 4,3 por ciento en ese mismo año. En palabras de la secretaria de Organización de Comisiones Obreras, si la construcción es el motor económico de la región, como se viene insistiendo, podría estar empezando a perderse. Y si como dice la CAC la única expectativa de mercado posible en el futuro próximo es el mercado de vivienda protegida, saturados los otros y con un problema demográfico, podemos imaginarnos lo que supondrá para el sector el marasmo del Gobierno en este campo.

Ya hemos visto los perniciosos efectos de la acción del Gobierno en el sector público inversor. ¿Estamos haciendo lo oportuno desde la Administración para promover tejido empresarial? Los datos no indican eso: si antes comentábamos los malos resultados en los programas de I+D+I y la promoción del suelo industrial, incapaces de agotar los recursos

disponibles, echemos una ojeada a la política de promoción económica del Principado.

En el año 2002, las ayudas a las empresas estaban presupuestadas en dos programas: 724, del Saype, y el 723, de apoyo financiero y participación en empresas públicas; este último, transfiriendo los fondos al Instituto de Fomento Regional, que en este año se convirtió en el Idepa, absorbiendo al Saype. Desde el año 2002, los fondos del presupuesto de la Consejería de Industria que se transfieren al Idepa para inversión en promoción económica disminuyen sistemáticamente por falta de ejecución, por ser incapaces de gestionarlos, por la paralización de su Gobierno. En el 2002 se transfirieron al Idepa 48,67 millones de euros para inversión en promoción económica y en el 2003 bajaron a 38,62 millones. En el 2004 siguió bajando, a 27,38 millones. Es decir, la ejecución real en promoción económica les cayó en dos años un 43,7 por ciento. Si una de las afirmaciones unánimes de agentes sociales, analistas y opinión en general es que necesitamos más empresas en esta región para salir del atolladero, podemos decir cualquier cosa menos que desde el Gobierno se están utilizando óptimamente todos los recursos disponibles.

Por cierto, otro de los asuntos en los que existe unanimidad es en la necesidad de disponer de empresas más competitivas y que exporten, y ahí tampoco parecen ir las cosas bien. Don Severino García Vigón, presidente de FADE, lo apuntaba en una reciente conferencia: seguimos siendo una de las regiones españolas que menos exportan, ocupando el puesto duodécimo en el *ranking* por comunidades autónomas y con solo cinco regiones por debajo. Comentando el Plan de Exportación, dice el Presidente de FADE: “Los sectores compuestos fundamentalmente por pymes apenas han crecido en términos de exportaciones, con un crecimiento medio anual desde que el plan se inició del 2,15 por ciento; sólo el IPC supuso el 2,5”. Lo más grave es cuando señala que “el objetivo marcado por el plan supone alcanzar una tasa de crecimiento del 31 por ciento en estos sectores”, es decir, del 2,15 por ciento que se cumple y el objetivo que se habían planteado ustedes era el 31 por ciento en estos sectores. Si ha habido incremento de exportaciones, estas han sido lideradas por el crecimiento de los sectores tradicionales, cuyo peso ha crecido muy por encima de la media del resto de las exportaciones asturianas; para qué citar los sectores, especialmente la chapa, fundición, hierro, zinc, productos químicos. Las exportaciones de estos sectores se encuentran altamente concentradas, más del 93 por ciento del total, en un número reducido de empresas que no son usuarias de los instrumentos recogidos en el Plan de

Internacionalización y son en general, en algunos casos, filiales de multinacionales que no dependen para nada de la política del Gobierno regional. En este sentido, respecto a los recursos dejados de invertir conviene anotar que si en el Plan de Internacionalización el Idepa, en el escenario teórico, tenía dispuesto invertir 14,2 millones de euros, en el escenario real su aportación fue de 10 millones de euros, 4 millones menos de euros, comportamiento distinto al de las cámaras de comercio, cuya participación concuerda casi exactamente con los dos escenarios comentados, el teórico y el real.

Voy a ponerles un último ejemplo sobre su incapacidad de aprovechar los recursos propios, y precisamente es sobre un tema en el que se generó tremendo debate en esta Cámara y en el ámbito nacional. Durante el Gobierno del PP, ustedes se quejaban amargamente del corsé inversor que suponía para esta región el equilibrio presupuestario. Necesitábamos endeudarnos por encima del déficit o, según su teoría, para superar nuestros déficit, necesitábamos más. Pues bien, analizando la ejecución de la emisión de deuda de estos últimos años nos encontramos con la sorpresa de que en el año 2003 su Gobierno dejó de recurrir a 12,1 millones de euros de endeudamiento; en el 2004, lo dejó de hacer por la cantidad de 62,9 millones de euros. Es decir, después de criticar la política de estabilidad presupuestaria del Partido Popular, argumentando que impedía al Gobierno asturiano recurrir al endeudamiento para realizar inversiones y compensar el atraso de nuestra región, resulta que en los años 2003 y 2004 el Principado no ejecutó la posibilidad de endeudarse para hacer inversiones por 75 millones de euros. Esto es solo... Solo con los ejemplos que aquí hemos citado hemos dejado de invertir más de 500 millones de euros, más de 80.000 millones de pesetas.

Como dije anteriormente, he intentado hacerle ver que, pese a su discurso autosuficiente y absurdamente triunfalista, esta Comunidad no lleva un buen camino y que, incluso en el período de “vacas gordas” que se está viviendo en España, Asturias no ha conseguido ni seguir la estela de crecimiento similar a la media nacional ni por supuesto superarla, lo que sería imprescindible para salir de los puestos de cola. Necesitaríamos unos resultados muy superiores a los de la media de España para converger con el resto de la nación y supuestamente con Europa; lo que estamos es divergiendo. No puede sentirse satisfecho de gestionar la mediocridad, porque si las cosas nos van así ahora, ¿qué sucederá cuando este ciclo económico vaya decayendo? No podemos jugar a actuar como cigarras cuando lo más razonable y las

comunidades más razonables actúan como hormigas. Porque puede que las cosas se compliquen aún más. Decía al principio que los autores de los diversos estudios económicos cifraban la clave de la convergencia...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, le interrumpo un momento para indicarle que el tiempo está ya ampliamente sobrepasado...

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Voy acabando, Presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: E indicarle que se ajuste lo más posible a los tiempos previstos.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: ... Efectuada en los últimos años en la política autonómica solidaria seguida hasta el momento. Este fue el éxito del Estado de las autonomías: la política solidaria. A nadie se le escapa, aunque algunos quieran mirar para otro lado, que esa política está siendo puesta en peligro por las reiteradas propuestas que desde Cataluña se están haciendo y que van desde la abierta propuesta de crear una nación con Estado propio al planteamiento más sinuoso de Maragall y los nacionalistas, que pretenden imponer, a través de una relación bilateral con el Estado, un modelo insolidario que tiene su base en la propuesta de nueva financiación autonómica que rompería la actual, aprobada con el consenso de todas las comunidades autónomas. La clave de la propuesta sería la siguiente: la pretensión del señor Maragall se sustenta en que el ciudadano pague por su renta, como ahora, pero a la comunidad autónoma, y que pague al Estado por los servicios que se presta, es decir, pagar a la comunidad autónoma y no al Estado; y para la solidaridad interregional, aunque siempre con un tope máximo del 50 por ciento de la recaudación de esa región. En resumen, como él mismo ha dicho, pagar más si se gana más, pero no todo lo que se gana más. Pues bien, esa propuesta es simplemente inaceptable, no sólo, como han coincidido todos los expertos, porque quebraría al Estado, puesto que la suma de todos los cupos no daría para cubrir los gastos, sino porque, pensando en nosotros mismos, resultaría desastrosa para Asturias, especialmente por dos factores: la renta per cápita de la región ya está por debajo de la media nacional y el elevado envejecimiento de la población nos eleva nuestros costes. A nosotros nos ha beneficiado profundamente el actual sistema de financiación, y hay que ser especialmente beligerantes en la defensa de los principios en los que se basa. No vale la posición actual de su Gobierno, de tolerancia con la política del señor Presidente del Gobierno nacional. Su actitud de pasividad, de no

querer molestar al Gobierno, de aplaudir cualquier propuesta que venga del Presidente, es intolerable y choca con la actitud firme de presidentes de comunidades autónomas con signos parecidos al suyo que han expresado rotundamente su rechazo a este tipo de propuestas. Las hemos conocido todos los españoles al haberlas hecho públicas, y posiblemente esa discrepancia haya evitado que hayan prosperado. A usted no le hemos oído, sin embargo, y en estos asuntos no vale protestar en la intimidad ni quedarse embelesado ante cualquier simpleza del Presidente. No le hemos oído, por ejemplo, en la visita institucional que ha hecho Zapatero a Asturias, donde sólo hemos escuchado sus zalamerías y complacencias con propuestas como la sanitaria, que no arregla nuestros problemas. Hay que ser mucho más beligerante en estos asuntos.

Nosotros desde aquí le ofrecemos nuestro apoyo para defender una propuesta solidaria con el resto de España, una propuesta de financiación que mantenga el statu quo actual, una financiación autonómica solidaria que descansa en el principio de que paguen los ciudadanos, no los territorios, que paguen los ciudadanos, no los territorios, y que el principio clave del Estado es la redistribución de los ingresos de toda España para garantizar los mismos servicios a todos los ciudadanos y equilibrar las desigualdades, vivan donde vivan estos ciudadanos españoles.

Le ofrecemos nuestra mano también para consensuar la reforma del Estatuto de Autonomía asturiana, labor que ha de protagonizar este Parlamento y que ha de reposar sobre el principio de adaptación del nuevo Estatuto a la realidad actual, tras veintidós años de existencia, recogiendo todas las novedades que se han ido produciendo y recogiendo también las demandas de la sociedad asturiana. El Estatuto ha de reflejar la situación de autogobierno actual y plantear las necesidades pendientes, las transferencias por realizar y todas aquellas competencias que estemos en condiciones de digerir. El objetivo ha de estar en prestar desde la Administración autonómica los mejores servicios a los asturianos al mejor coste posible, ni más ni menos. No se trata de divagar sobre si somos nación o no, o si hay que desbordar la Constitución o no. No debemos ser menos que nadie, y para eso ya han encontrado soluciones otros estatutos como el valenciano, pero tampoco tenemos que luchar por ser más que nadie. A este respecto insistiremos en que la reforma del Estatuto contemple la segunda descentralización hacia los entes locales y su propia financiación. Desde la sensatez, el consenso es posible. El Estatuto nunca ha sido un problema en esta tierra y por nosotros tampoco lo tiene que ser ahora. El acuerdo entre los grandes

partidos es posible, como lo ha sido históricamente en esta región y ahora lo estamos viendo en comunidades como la valenciana. Y esto es posible si se está con los pies en la tierra y se escogen los socios adecuados.

En otras cosas no creo que le vayamos a ser de utilidad, si usted se mantiene en su posición actual. No le podemos ayudar si usted mantiene esa actitud de complacencia con el Gobierno central. No se puede dar el visto bueno a una política del Gobierno de la nación que no nos está beneficiando. Hay que mantener la presión para que no disminuyan las inversiones estatales y los tiempos en los que éstas estaban ya enmarcadas. Estos son asuntos clave para nuestra región. Ni podemos contemplar pasivamente lo que ha sido una promesa electoral, y que ahora se está olvidando, dándole nuevos rodeos, como era la caída del peaje del Huerna, la desaparición inmediata del peaje del Huerna. No se debe ser complaciente con quien plantea un modelo de Estado desequilibrador, liquidacionista, de una España rupturista y enfrentada a la Constitución. El modelo de Estado funciona bien cuando el desarrollo es armónico, cuando se tienen las cosas claras y, sobre todo, cuando vamos y tomamos acuerdos con el mayor consenso posible. No podrán contar con nosotros si se mantienen las políticas actuales de su Gobierno, que más que un acicate son un lastre para la región, que nos impiden crecer al ritmo adecuado, con una escandalosa ineficiencia en la gestión que está impidiendo poner en los mercados todos los recursos posibles para dinamizarlos; con una política presupuestaria que no haga especial hincapié en la inversión productiva; con una política fiscal dedicada a plantearse impuestos nuevos, como el de la gasolina, y no a rebajar la imposición a las personas y a las empresas, que no se plantea actuar sobre el Impuesto de la Renta de la Personas Físicas para impulsar la iniciativa privada; con una política de empleo inexistente y que no actúa sobre los problemas estructurales que hemos detallado.

Hay que poner los pies en la tierra. "Asturias lo tiene mal", decía el profesor Pablo Alcaide. Es un región con problemas, estancada demográficamente, de la que se van los activos jóvenes —llamados ahora por usted "leyenda urbana"— y a la que no vienen inmigrantes porque no hay oportunidades de empleo de otras regiones, con una población envejecida que no se regenera. Una región que está en la cola del crecimiento económico y de la actividad del empleo, que presenta los peores indicadores y la peor evolución de toda España, que tiene pocas empresas y con poca proyección exterior. Una Asturias que necesita otras fórmulas como las que se están aplicando en las comunidades punteras del país, y no

las que ustedes están aplicando, que es evidente que no funcionan, cosa, por cierto, algo difícil de conseguir con un Gobierno permanentemente dividido y que sale a un enfrentamiento por mes. Necesitamos una política más eficaz para la región, más eficaz con las personas, que preste servicios de calidad a los ciudadanos y no considere un éxito para sus resultados en educación, por ejemplo, el hecho de contar con menos estudiantes. Que sea consciente de que ni las mujeres ni los jóvenes están en su mejor situación en esta región, sino quizás en una situación muy complicada. Que se dé cuenta de que casi uno de cada cuatro asturianos ha terminado su ciclo laboral y tiene unas necesidades de atención especiales, y que por el contrario los que inician su vida laboral aquí son los que peor lo tienen en toda España.

Señor Presidente, yo creo que esta es una visión real del momento actual de Asturias. Su discurso —lo decía ayer en la prensa— es un discurso absolutamente agotado, que corresponde a un Presidente agotado.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez Díaz.

Para responder al señor Sánchez, tiene la palabra, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Muchas gracias.

Don Ovidio, vamos a responder a su disertación. Yo que creía que había dado la sensación de estar en plena forma y usted se mete conmigo... Con lo que yo lo cuido, con lo que yo les digo a sus compañeros del Partido Popular que no se les ocurra cambiarle, que estamos bien, que estamos bien así, que usted tiene largo futuro como responsable del principal partido de la oposición. No sé a qué viene esto.

Vamos a tratar de ordenar un poco lo que a mi juicio ha sido una especie de psicodrama. Ha salido a escena y no le gusta nada, quiere matar al padre, quiere que todo funcione según sus esquemas mentales. Pero, bueno, la realidad, afortunadamente, va por otro camino. La Asturias que él ve la ve toda de color negro, pero no hace mucho tiempo la veía toda de color blanco. ¿Cuál ha sido el milagro que cambió todo del blanco al negro, del negro al blanco? Pues que el señor Aznar se fue como Presidente del Gobierno de España y entonces, claro, todo ese análisis maravilloso de cómo iba España, a pesar de eso, Asturias no le gustaba pero iba todo magnífico, de repente, a partir de un acto, todo empezó a ir mal, pero todo, es que no destaca absolutamente nada, no

(Segundo fascículo)

le gusta nada. Psicodrama auténtico que vamos a tratar de ordenar y de dar respuestas serias a preguntas desordenadas y sin cohesión, y en algún caso abiertamente falsos los datos que se utilizan.

En primer lugar, empezó hablando del informe de Funcas, Fundación de las Cajas de Ahorros; por lo visto, la biblia. Bueno, esa biblia, por cierto, mire, se la traje, qué casualidad que intuía que la iba a usar. ¿Sabe lo que es esto? “Papeles de economía española”, un número monográfico sobre la economía de las comunidades autónomas, toca al Principado de Asturias. ¿Sabe usted? Vinieron a Asturias, intervinieron aquí todas las personas más representativas del mundo económico asturiano, especialistas, y también especialistas a nivel nacional, para analizar qué había pasado en Asturias a lo largo de muchos años. ¿Sabe usted cómo hace la editorial la introducción? “La economía asturiana, un camino abierto a la esperanza”. No sé cómo ha leído usted que, desde luego, esos párrafos absolutamente incoherentes y entresacados de uno y otro elemento de coyuntura, seguramente analizó algún trimestre o algún mes por ahí que le vino bien, resulta que contradice un trabajo monográfico que hizo la Fundación de Cajas de Ahorros, la Fundación Funcas en Asturias, vino a presentarlo aquí, se abrió un debate aquí y resulta que lo que Funcas considera un camino abierto a la esperanza para él es terrorífico, es la base fundamental de toda esa disertación caótica, incoherente y, desde luego, negativa en todos sus aspectos. Naturalmente que no todas las cosas van bien, naturalmente que tenemos que mejorar muchas cuestiones, pero, desde luego, la Asturias que usted ve... Le recomiendo que se ponga en un tratamiento de esos de una terapia positiva para que pueda, desde luego, ver el panorama de una manera más objetiva.

Nos habló del milagro, de lo que provocó que todo lo que de repente iba bien de repente ahora va mal. ¿Cuál es el milagro? El señor Aznar, un período excepcional para España y para Asturias. Pero, claro, ese período excepcional, cuando uno empieza a analizarlo se da cuenta de que las cosas no son como nos dice don Ovidio Sánchez, ni se percibían así en Asturias. Por cierto, en ese período excepcional que él dice, cuando tuve el honor de presidir el Gobierno de Asturias en el año 99, era el peor año que había vivido Asturias desde hace muchos años. Era el año, miren ustedes las estadísticas, en que Asturias tenía más de tres puntos diferenciales de crecimiento, no tres décimas, no, no, tres puntos, más de tres, de crecimiento respecto a la economía española. Esa Asturias el señor Aznar desde luego no la arregló, eso se lo aseguro. Y tampoco arregló muchas cosas que

nosotros creo que hemos ido enderezando y algunas todavía quedan pendientes.

Y, bueno, nosotros con el señor Aznar había una relación escasísima. Saben ustedes aquella anécdota de que se negaba a recibir a todos los Presidentes de Gobierno socialistas y que la única comunicación que tuve de aquellas visitas que él negaba era una fotografía que había enviado del Principado, que se confundió con el Principado de Andorra porque seguramente no sabía dónde andaba el de Asturias. Pero aparte de eso, y de otro señor Ministro que tenía a gala y presumía de que no se reunía con los órganos democráticos asturianos y de que él trabajaba a su aire y hacía las cosas y tenía a gala que no se reunía y que no tenía por qué reunirse con las instituciones asturianas, pues resulta que nosotros hemos, en un año y escasos meses, desbloqueado toda una serie de temas que ese Gobierno tan impresionante que había en España no había resuelto con Asturias.

El primero, la falta de respeto institucional, la falta de consideración a lo que los ciudadanos deciden en las urnas en un momento dado, que ha sido escandaloso, ha sido algo para no olvidarse de ello.

También, una serie de recursos de inconstitucionalidad que se pusieron contra leyes asturianas que se habían promovido en esta Cámara o actuaciones que se habían promovido desde aquí que bloquearon sistemáticamente: la ampliación de El Musel. Es que hace referencia a la ampliación de El Musel, ¡es que es escandaloso! Lo que uno tiene que escuchar, pero es que es... Vamos a ver, ¿reconoce usted este recorte? ¿Qué dice aquí? “La planta de regasificación del El Musel no aporta nada, sólo un mazacote a la costa”. Fecha, esperen, no crean que es de... 11 de julio del 2002. ¿Quién lo dice? Don José Folgado, Secretario de Estado de Economía, Energía y Pymes. “Un mazacote en la costa”, esa es la regasificadora de El Musel. La ampliación de El Musel, bloqueada. Vayan ustedes a los datos oficiales del Ministerio de Fomento, quién remitió y cuándo se remitió el expediente de ampliación de El Musel desde Fomento hasta Economía para solicitar los fondos de cohesión. Lo dije antes: fue el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, el cambio de Gobierno. No se había movido un papel, era una obstrucción sistemática, un intento de boicotear el mayor proyecto que había en Asturias generador de futuro y generador de esperanza.

Por tanto, en esta manifestación... Que, por cierto, el señor Rato —hay que reconocerle el valor— en la campaña electoral dijo que él no apoyaría en ningún caso la inclusión de la regasificadora en la revisión del Plan Energético Nacional —cojan ustedes los periódicos—. El señor Rato, ese asturiano tan

importante que tanto nos ayudaba, porque los asturianos son fundamentales, pero, claro, a veces hay asturianos que mejor que haya andaluces o catalanes pero que nos traigan aquí los proyectos resueltos, como ocurre ahora, porque si los asturianos como el señor Rato dicen que no apoyan la regasificadora para El Musel, evidentemente, no solo no nos ayudan sino que nos perjudican. Y el señor Folgado, diciendo barbaridades como esta. Bueno, pues eso es lo que nos trajo el Gobierno del señor Aznar.

También el tema de Unquera-Llanes. ¡Y se atreve hoy a hablar aquí del Unquera-Llanes! Esto es el grado de cinismo mayor que uno pueda encontrar en el mundo. El Unquera-Llanes, que lleva fuera de los presupuestos desde que el Ministro Cascos decidió arremeter contra, fundamentalmente, el señor Trevín, que era en aquel momento Alcalde de Llanes, y decidió que, como aquella era una cosa que no le gustaba y que, además, él quería hacerla como él quería, pues motivó y estimuló el que se llevase el tema a los tribunales. Y los tribunales paralizaron esa decisión durante años, sin que en ningún momento hubiese orden de paralización judicial, porque no fue el tema pendiente en los tribunales, sino que fue la decisión política del señor Cascos lo que lo paralizó. Estuvo, en estos momentos, siete años fuera de presupuestos, y resulta que cuando este año tendríamos que celebrar entre todos que reaparece en el presupuesto con una consignación presupuestaria que permite hacer proyecto y licitar obra, pues resulta que critica la paralización. ¡Siete años desaparecido de los presupuestos, que todo el mundo se acuerda! ¡Un capricho del Ministro de Fomento! ¡Una animadversión personal para meterse con lo que él juzgaba sus adversarios políticos, perjudicando a Asturias! El único tramo de la autovía del Cantábrico en su parte oriental sin hacer y resulta que este año... Vean los presupuestos del señor Zapatero, de ese que por lo visto hay que criticarlo por sistema, aunque cumpla los compromisos hay que criticarlo, porque si no, no se ve bien. Él, alabar a Aznar siempre, aunque haga estas barbaridades, pero al que resuelve nuestros problemas hay que criticarlo, porque lo dice él, lo dice él y, entonces, naturalmente, hay que hacerlo. Bueno, pues resulta que tenemos el Unquera-Llanes.

Las conexiones de la variante de Pajares. Bueno, pues la variante de Pajares, que lo único que estaba en marcha eran los túneles, los túneles, los cuatro tramos de túneles, el Ministerio tuvo que rehacer toda esa tramitación, provocar las conexiones con el resto de la red, estudiar lo que es el resto de la alta velocidad, porque por lo visto la variante de Pajares era que un tren tenía que, por elevación, meterse en

un túnel, salir del túnel y luego, por elevación, ir a no sé dónde porque el resto no existía. Esa es la variante de Pajares que nos traía el señor Aznar.

Los enlaces de la autovía Minera. ¡Hay que tener cara! Los enlaces de la autovía Minera, paralizados por el Ministerio de Fomento diciendo que era imposible tramitarlos, que eran técnicamente insoportables —cojan ustedes las hemerotecas—. Bueno, en escasísimos meses conseguimos que eso que era imposible se aprobase técnicamente. Pero no sólo que se aprobase, que se licitase. Hoy están en obras el enlace de Gijón, el enlace de Mieres y está presupuestado en estos presupuestos de este año el enlace de Siero; el enlace de Siero, cuyo proyecto hacemos nosotros, hemos firmado un convenio con la Ministra y está ahí. Y nos achacan el retraso de la autovía Minera, nos lo achacan quienes la estuvieron paralizando, quienes además fueron responsables en un Gobierno en el que no se planificaron ni siquiera esos enlaces, que había auténticas bromas, porque hay que considerar una broma que la entrada en Gijón fuese una glorieta que costaba 19 millones de euros, 19 millones de pesetas, de pesetas, ¿eh? Bueno, pues esas bromas, que nosotros asumimos con la responsabilidad de hacer algo nuevo, de financiarlo, de arreglar con el Gobierno de España todo y que, además, en el período del nuevo Gobierno se desbloqueó todo lo que parecía imposible, pues también es otro milagro para Asturias del Gobierno del señor Aznar.

Y también, ¡qué casualidad!, en esas instrucciones que daba el Ministro de Fomento a los presidentes de FEVE y Renfe les decía: “Ni sentaros con los de Asturias. Eso del Consorcio, que se arreglen ellos, que se arreglen”. Eso es lo que dijo a los presidentes de FEVE y Renfe. Y estuvimos aquí cuatro años sin poder avanzar porque los presidentes, por orden del Ministro de Fomento, no querían sentarse a dialogar para arreglar un problema fundamental para Asturias. Y qué casualidad, que cambió el Gobierno y los presidentes nuevos de Renfe y FEVE se reúnen con nuestro Gobierno, acuerdan articular el Consorcio de Transportes y conseguimos, por vez primera en Asturias, algo fundamental para los asturianos: el billete único, que se implantará antes de que acabe este año. Ese billete único que permitirá trasvasar del transporte privado al transporte público una gran parte de los tráficos, mejorará la seguridad vial, mejorará también las emisiones contaminantes, permitirá articular un discurso moderno y sostenible de lo que es el transporte en Asturias. Bueno, pues el Gobierno de Aznar no quería que llegasen a un acuerdo y el Gobierno actual también acepta y resuelve otro problema junto con los anteriores.

El compromiso con la autovía Oviedo-La Espina. Bueno, Oviedo-La Espina sólo entre el compromiso del presupuesto del año anterior, que aumentó el 158 por ciento, y el que viene este año, que es un incremento espectacular, permite cumplir plenamente todo lo que estaba programado desde hace tiempo. Porque el Gobierno anterior, el del señor Aznar, ¿saben lo que hizo? Mientras nosotros en el tiempo establecido hicimos la autovía Minera, lo que tenían que haber hecho en el mismo tiempo, que era haber cubierto todo ese trazado, sólo llegaron a Trubia, y para eso de forma incompleta, y un tramo de una pequeña calzada Llera-Grado y agotaron los presupuestos de los fondos mineros. Y allí se paró, allí se paró la maquinaria. Y resulta que este Gobierno, el Gobierno de Zapatero, mete 158 por ciento más de presupuesto el año pasado, mete este año otro incremento sobre el del año pasado superior al 48 por ciento, culminará en los plazos establecidos, veremos cumplirse estrictamente toda esa programación clave para la articulación de la Asturias interior, y eso que hacemos ahora es malo, lo que antes había es bueno. Esa es una manera de medir objetiva.

También, cómo no, ya lo habían dicho ellos, ya lo habían dicho pero no se veía por ningún sitio. ¿Cómo llegamos a comunicar el suroccidente de Asturias con Ponferrada? ¿Cómo llegamos a articular algo que es básico para la Asturias interior y especialmente para comarcas mineras de Asturias y de León? Pues eso es un compromiso fundamental que vamos a sentarnos con la Junta de Castilla y León, nuestro Gobierno, incluso los municipios afectados dando también su opinión, y el Gobierno de España y vamos a poner en marcha una vía fundamental para el futuro, una articulación decisiva que ni se les ocurrió, pero cuando nosotros lo ponemos en marcha, entonces “eso ya lo decía yo”, como los chavales en los barrios.

También, la ampliación del proyecto ferroviario de Gijón, que está en los presupuestos de este año, está en los presupuestos... Solamente pasó una cosa, que desapareció aquella mítica palabra “metrotrén”, aparece de otra forma, con una terminología más acorde con lo que es. Afortunadamente aquel proyecto, que no resolvía nada, porque llegaba hasta un área de Viesques que no comunicaba ni resolvía el objetivo, también a través del diálogo, del acuerdo Ayuntamiento de Gijón, Ministerio y Gobierno de Asturias, llegamos hasta la zona de Cabueñes. Articulamos toda una conexión, más estaciones, se resitúa también la estación de autobuses integrada que nosotros vamos a hacer. Se hace un proyecto más racional, más positivo, que todos los ciudadanos saben que se ha avanzado.

Y también hay una importantísima consignación presupuestaria en él: se desarrolla el tema de Tito Bustillo. Tito Bustillo, donde todo eran promesas, papeles, “Lo que el viento se llevó” también, como antes, “Lo que el viento se llevó”, como lo del hospital. Tito Bustillo hemos tenido que resolverlo ahora con este Ministerio de Cultura, con este Gobierno, y hoy todo el mundo aplaude, finalmente aplaude. Ése es otro proyecto fantástico de la Legislatura pasada del Gobierno de España.

Las obras del Museo Arqueológico arrancan con este Gobierno. Las obras del Archivo Histórico, paralizadas durante años —fíjense cuántos años hace que hemos cedido la antigua Cárcel Provincial—, arrancan también.

El medio ambiente, con el Ministerio hacemos algo que fue imposible con la Ministra anterior y con el Ministro anterior también, que era articular un plan de cooperación en el desarrollo de todo el litoral asturiano. Se reactiva también toda una serie de compromisos medioambientales que tratamos y que veremos en este presupuesto de 2006, el colector industrial de Avilés, entre otros.

Estamos también desbloqueando proyectos de infraestructuras rurales, regadíos. Estamos ejecutando obras que antes era imposible y recuperando también, hay que decirlo, las miles de toneladas, las 15.000 toneladas de cuota láctea perdidas en virtud del decreto aprobado en su día por el Gobierno del Partido Popular, de las cuales hemos recuperado el 80 por ciento.

Bueno, pues ese es el Gobierno que a él le gusta, que le encanta, y es el Gobierno en el que él pedía 13.000 millones menos de todos los años para toda la vida en el traspaso de la sanidad. Eso es lo que le gusta, ese es el Gobierno que él ve para Asturias y que ayuda a Asturias, y por supuesto ni una sola propuesta de lo que aquí hay que hacer y de cómo acometer la acción política para resolver los problemas. Pues a nosotros no nos gusta ese Gobierno. Tampoco le gustó a la mayor parte de los españoles, porque con independencia de que votasen socialista o no, lo que es indudable es que la mayor parte de los españoles no quería el Gobierno del señor Aznar y por eso las urnas decidieron otra cosa. También habla, y volvamos a Funcas, que como ven no tienen nada que ver las predicciones que hacen, donde se reconocen, cómo no, los problemas estructurales de la economía asturiana, todo lo que hemos tenido que avanzar y todo lo que hemos tenido que superar y la existencia, todavía hoy, de muchos de esos problemas. Pero quiero decirle que sus datos sobre el crecimiento económico en Asturias no corresponden con la realidad. Mire, la Unión Europea y los organismos económicos internacionales (la

OCDE, Fondo Monetario Internacional, etcétera), toman una referencia... Antes incluso se dieron referencias de PIB por habitante, ¿no?, bueno, el PIB por habitante para realizar comparaciones homogéneas. También es legítimo que se tome el PIB global, sumando, lógicamente, el conjunto de habitantes que hay en una región, pero es indudable que nosotros, creo que al Gobierno tampoco se le va a convertir en responsable del envejecimiento de la población asturiana, o responsable de que los flujos inmigratorios lleguen con más fuerza a Andalucía o a Cataluña, porque, bueno, creo yo que son fenómenos sociológicos y fenómenos que no tienen esa interpretación política tan simple y tan retorcida que usted hace, prácticamente atribuyéndonos todo lo que puedan considerarse elementos negativos de la población. Porque, entre otras cosas, el envejecimiento no es un elemento negativo; el envejecimiento es un elemento positivo de la sociedad. El aumento de la esperanza de vida es un gran logro histórico. Otra cosa es que los efectos inducidos en el territorio por ese envejecimiento, las situaciones de dependencia, etcétera, tengamos que resolverlos. Pero el envejecimiento tenemos que considerarlo esencialmente un hecho que a lo largo de este siglo hemos conseguido aumentar la esperanza de vida del conjunto de la población. Y le estoy diciendo que los datos que he tomado, y en mi intervención se los he entregado a todos los Portavoces, tienen un pie, cada uno de ellos, donde hacen referencia a la estadística oficial en la que se basan: del Instituto Nacional de Estadística, de la contabilidad nacional, de si son predicciones, porque esto que hablaba él son predicciones. Quiero decirle que todos los años las predicciones del 2005 o del 2004 o de 2003, al final de año, se casan y se cierran tomando cada uno lo que le interesa, porque esas fundaciones, o Hispalink o el propio Instituto Nacional de Estadística, cierran los datos de final de año. Pero las situaciones y, en términos generales, los indicadores del INE dicen que el PIB por habitante de Asturias aumentó un 2,33 por ciento entre el 2003 y el 2004. Una tasa por encima de la media española que fue del 2,08 por ciento. Desde el 99 hasta el 2004, el PIB por habitante aumentó en Asturias un 2,45 de promedio anual por un 2,20 de promedio en España por habitante. Fue la octava comunidad autónoma con mayor crecimiento en dicho período. Entre el 99 y el 2004, la población asturiana se redujo algo menos del 1 por ciento, es cierto, y el resto de comunidades aumentaron. El PIB total, no obstante, a pesar de la reducción del número total de habitantes en algo menos de un 1 por ciento, aumentó 11,6 por ciento en todo ese período. Por sectores económicos destaca la pujanza del sector servicios, que aporta dos tercios

de la producción total, si bien la industria y la rama energética siguen siendo pilares fundamentales. Y en el 2003, el PIB por habitante en términos de poder de compra, se situó en el 82,9 por ciento de la Unión Europea de los 25. Este es un problema que, evidentemente, nosotros tenemos que seguir luchando por él.

Pero hay algo que reprochar a la actuación política que ha tenido el Gobierno en Europa, ¿por qué no se ha dicho en esta Cámara, cuando hemos traído esos temas a debate? ¿Qué región española se ha batido y ha desplegado la actividad política, tanto el Consejero como el Presidente, como los miembros de la representación asturiana, para defender nuestros intereses en Europa? ¿Hay alguna que haya movilizado...? ¿Cómo se dice eso, si nos elogian comunidades que están gobernadas por la derecha, porque al fin y al cabo defendemos los mismos intereses? El tema de Murcia, ¿cuál es? ¿Qué es, distinto Murcia? Hemos conseguido meter en los organismos europeos nuestro problema, incluso en el debate de la negociación de las perspectivas financieras, una Comunidad de algo más de un millón de habitantes. Vamos a defenderlo al Parlamento Europeo, que ha hecho suyo la Comisión también en el documento base de las perspectivas. Pero ¿qué es lo que pretenden?

Asturias ha crecido de forma real y luego se ha añadido el "efecto estadístico" y eso nos ha situado en el 82,9 de la Unión, pero es un problema que tenemos ahí y que hay que negociar como España y otros países y otras regiones europeas. Eso también es un reproche. Y de predicciones hablando, el órgano Hispalink, que es el que hasta ahora ha mantenido la serie continuada de las predicciones, predice para Asturias, predice —podríamos quedarnos con eso—, en el año 2005 un crecimiento del 2,5 por ciento y en el 2006 del 2,9, con tasas superiores en sectores como agricultura, construcción y servicios. Esto está en las estadísticas oficiales y eso son elementos de referencia. Pero yo vuelvo a hablar, los elementos fundamentales son las tendencias, dónde se cortan las tendencias del declive, dónde empieza la recuperación, dónde empieza una nueva actuación.

La productividad en Asturias, la productividad garantiza de un crecimiento sostenible. Desde el año 2000, venimos creciendo en productividad hasta el 2005 de la siguiente forma. Mire, ¿sabe qué fuente uso? La suya, Funcas. Aquí está la ficha, si quiere se la doy. Año 2000, en Asturias, crecimiento de la productividad —lean ustedes lo que significa la productividad en una economía, eso es un parámetro fundamental—: en el año 2000, Asturias crece el 2,9 por ciento el índice de productividad, en España el

0,8; en el 2001, el 1,5, en España el -0,2; en el 2002, Asturias el 1,6, España -0,6; en el 2003, el 0,8, España -0,9; en el 2004, Asturias el 1,8, España -0,3; en el 2005, Asturias 1,3, España el 0,5. Los datos del 2004 y 2005 son previsiones, fuente Funcas. Bueno, como se ve lo utiliza a su antojo. La productividad en Asturias está creciendo de forma continuada por encima del promedio español. ¿Eso quiere decir que estamos en el óptimo? No, tenemos que mejorarlo, pero estamos creciendo por encima del promedio de España.

También el mercado laboral. ¿Qué nos dicen los primeros indicadores del mercado laboral asturiano? La Comunidad Autónoma ha recuperado empleos perdidos durante la crisis en un porcentaje muy importante. Mes a mes sigue marcando también cifras de ocupación absoluta muy positivas, como muestra la EPA, así como la afiliación a la Seguridad Social. La evolución reciente del mercado de trabajo asturiano mantiene línea ascendente, que dura ya desde el 99, período desde el que se han creado cerca de 50.000 empleos netos, lo que supuso un aumento de nada menos que el 15 por ciento de la ocupación. En los últimos cuatro años, período en el que podemos hacer una comparación homogénea con los datos del INE, se han incorporado 40.000 personas a la situación de actividad atraídas por las perspectivas de tener empleo. Y una gran proporción de los incorporados, casi un 70 por ciento, son mujeres, lo que nuevamente pone de manifiesto expectativas que se están generando en el mercado laboral más favorables a la mujer, a pesar de que todavía queda un camino por recorrer. Eso ha hecho que en Asturias se haya alcanzado la cifra de 400.000 ocupados, según el segundo trimestre de 2005 de la EPA, el máximo histórico en Asturias.

Bueno, pues esto se lee mal. Bueno, podría leerse diciendo: todavía no es suficiente, naturalmente que se puede leer así, pero, desde luego, que se diga que esto es un fracaso, que es un desastre, que estamos en las tinieblas... Pues, bueno, lo que decía: un psicodrama perfecto.

El tejido empresarial, número de empresas. ¿Cuántas empresas hay hoy en Asturias? 68.175. El incremento que se ha experimentado desde el 99 es del 46,3 por ciento, y aquí lo tengo perfectamente desglosado. Fuente: Directorio Central de Empresas del INE, del Instituto Nacional de Estadística. Exportaciones en Asturias: crecimiento sostenido de las exportaciones con tasas superiores a las de España. Año 2004: récord histórico de las exportaciones asturianas. Desde el 99, las exportaciones en Asturias crecieron más de un 70 por ciento. Las tasas de crecimiento son superiores siempre a las de nivel nacional. El grado de apertura —que es un estándar que se pone

en los epígrafes— ha aumentado 12 puntos desde el 2001. La tasa de cobertura, 17 puntos más alta que la tasa de cobertura de España. Y las últimas cifras dicen que en los cinco primeros meses de este año las exportaciones crecieron más del 16 por ciento respecto al año anterior. ¿Qué pasa? Que en España es verdad que hay un déficit en la balanza comercial, en general, que también afecta a comunidades autónomas, pero el funcionamiento de las exportaciones es este. Fuente: Consejo Superior de Cámaras. Publicación: abril del 2005. Compruébenlo. La industria, sector industrial. Bueno, productividad del sector industrial asturiano: elevada, cuadruplica la tasa de variación española, lo cual es una garantía para la competitividad y un potencial crecimiento de bases sólidas. El número de empresas industriales en Asturias es relativamente bajo respecto al total en el conjunto de nuestra Comunidad y en referencia al número total de empresas industriales de España, es el 6,4 por ciento del total. Pero, al tratarse de actividades intensivas en mano de obra, emplean a 66.500 personas, un 16,6 del número total de ocupados. Por tanto, sabemos de sobra que estamos hablando de pequeñas y medianas, pero que también hay gran empresa en Asturias, que hay una gran concentración de actividad en tres ramas industriales que agrupan el 70 por ciento del volumen de negocios: energía, el de alimentación, bebidas, tabaco, y también la metalurgia. Por tanto, la cifra de negocios crece a tasas muy elevadas, sobre todo en ramas de energía, química, maquinaria y manufacturas.

Cifras del turismo. En el año 2005 se batieron todas las marcas. Estos datos los hemos analizado con la Mesa de Turismo de FADE, son datos absolutamente contrastados. Creemos en turismo extranjero, tanto en el año pasado como en este. En enero-julio, el incremento fue del 29 por ciento. El número de turistas creció también desde el año 99 de una manera espectacular, y las pernoctaciones. Se superó el año pasado la cifra histórica de un millón y medio de turistas. Y este año, enero-julio, fue un crecimiento del 9,65 respecto al año pasado. Y en el mismo período las pernoctaciones se incrementaron el 14,46 por ciento. Puedo decirles toda una serie de datos estadísticos que fueron hechos públicos junto con la Mesa de Turismo de FADE, que estuvimos analizándolo esta última semana.

Asturias con sus saldos migratorios. Una cuestión es que la población total de Asturias a lo largo de esta serie histórica haya bajado menos de un 1 por ciento, unas décimas, y otra cosa es que el saldo migratorio sea negativo, porque eso es otra cuestión. Porque, lógicamente, si se comparan defunciones con nacimientos, ahí hay un saldo negativo a favor de las

defunciones, pero si luego se ve el saldo migratorio global, es positivo de forma sostenida desde el año 2000. Según el Instituto Nacional de Estadística, el saldo migratorio interior, el que hay entre comunidades autónomas, viene siendo negativo en Asturias, pero cada vez menos. Desde el año 99, que había un saldo de 2.094 negativo, hoy es de 820 negativo, o sea, el flujo entre los que salen y los que entran entre comunidades autónomas. Pero si sumamos los asturianos retornados, que tiene un saldo positivo en este último año de 1.106, si sumamos los extranjeros, de 4.590, tenemos un saldo migratorio total positivo de 4.876, que, lógicamente, palía en gran medida ese déficit defunciones-nacimientos que antes estábamos diciendo. Es, por tanto, incierto todo lo que ha dicho sobre este tema.

Tema de las expectativas de la empresa asturiana. Mire, ¿sabe qué publicación es esta? Se llama "Perspectivas 2005". ¿Sabe quién lo hace? Las cámaras de comercio de España. Y analizan todas las expectativas empresariales que hay en Asturias. Le puedo también regalar esta publicación y observará usted cómo todo el empresariado asturiano tiene de las mejores expectativas que hay en nuestro país sobre la evolución de nuestra economía en todos los estándares.

Desempleo de la mujer. Antes di unos datos, solamente recordarlos: el paro registrado en mujeres en Asturias sigue decreciendo, y sigue decreciendo a ritmos más fuertes que en España. Datos entre junio y agosto de este año: en España creció un 1,1 el tema del paro registrado, aquí minoró el 4,6.

Recuperación del empleo, exactamente igual. Es verdad, porque eso es una realidad desde hace muchos años, que la tasa de actividad en Asturias es inferior a la tasa de actividad a nivel nacional, pero todo el mundo sabe, y no lo quieren decir, cuál es una de las más importantes razones también, porque aparte de esa falta de crecimiento demográfico en nuestra población, en la falta de los flujos inmigratorios tan intensos que tienen otras zonas, hay un problema aquí añadido que es el tema de las prejubilaciones, y tengo que decir que por cada prejubilado en España aquí ha habido tres prejubilaciones.

Por tanto, el esfuerzo que estamos haciendo es un esfuerzo intensísimo de activar una economía que tiene siempre *handicaps* o factores que actúan sobre ella y que es evidente que no podemos recuperar las tasas de actividad porque, según esto, para poder paliar el efecto de las prejubilaciones tendríamos que tener un crecimiento poblacional muy fuerte o bien incorporar muchísimas mujeres al mercado laboral; digo mujeres porque es quizá el contingente donde más tiene una expectativa de trabajo, aunque también

hay otros sectores que los incorporarían. Pero fijaos lo que significa: aun así, en estos últimos años hemos mejorado sustantivamente esa tasa de actividad porque nuestra población activa en estos momentos, aunque difiere notablemente de la de nivel nacional, ha mejorado en los últimos años.

Bien, estos datos los digo por respeto a todos ustedes y a quienes estén presenciando este debate, porque, desde luego, escuchar lo que tuvimos que escuchar aquí es algo verdaderamente inenarrable: la utilización sesgada, falsa, incorrecta de fuentes que no tienen nada que ver. Comprueben ustedes las fuentes estadísticas que estoy citando, compruébenlo y díganme si me equivoco en una sola cifra de las que estoy diciendo. Esto queda en el Diario de Sesiones. Están manipulando cifras. Y evidentemente que hay parámetros que todavía no alcanzamos. ¿Que somos una comunidad que globalmente crece menos que otras comunidades? Sí, lo que pasa es que ya no tenemos tres puntos de diferencia o tres y pico. ¿Que somos una comunidad que tiene la tasa de actividad más baja? Claro, pero que crean que eso, aquí no se producen milagros espontáneos, aquí se producen políticas y actuaciones para corregir esas tendencias e ir superándolas, y espero que con la ayuda de todos.

Quisiera también decirles lo que significa..., porque ha hablado de cosas también que no se pueden dejar sin una cierta respuesta. Ha hablado de las inversiones del Gobierno de España en Asturias diciendo que lo único que hay son las inversiones que programó el señor Aznar. Bueno, creo que en parte ya respondí a eso, pero puede decirles que eso no es cierto; que en Asturias, tanto el año pasado como éste, ha crecido el presupuesto del Gobierno de España en nuestra Comunidad de una manera importantísima. Este año, como saben, 786 millones de euros de inversión real; supone un incremento de más del 13 por ciento respecto al año pasado. Pero no es el único presupuesto que actúa en Asturias, porque esto es lo que se llama la inversión "territorializada". Sobre el año 2004, los últimos presupuestos del PP, crecemos un 22 por ciento. Fíjense, en dos ejercicios presupuestarios. En el total del Grupo Fomento, que se incluye el Ministerio más las sociedades de Fomento, el presupuesto del Grupo asciende a 631,7 millones de euros, es un 12,8 por ciento más que el año pasado y un 29 por ciento más que el 2004. Quizá pueda extrañar que ayer se daban una cifras muy importantes, pero que a lo mejor difieren un poquitín de éstas. Les explico: hay 15 millones de euros de presupuesto que se distribuyó periodificando el método alemán, que se incluye naturalmente en la actuación sobre Asturias, y esto lo tiene programado el Ministerio de Fomento.

Carreteras: las inversiones en carretera, 248,9 millones de euros, un 9,58 más que en el 2005. La autovía del Cantábrico, 138 millones de euros; de ellos, 16,6 para el tramo Muros del Nalón-Las Dueñas, que son presupuestados por la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte.

Como dije, se presupuesta Unquera-Llanes, después de siete años sin tener un euro de consignación. Desapareció del anexo de inversiones ya en el año 99. Hoy se presupuesta dinero suficiente para culminar el proyecto técnico y la licitación del mismo. Todos los tramos occidentales, por tanto, sufren un impulso extraordinario, y también la autovía del interior un impulso.

La de Oviedo-La Espina: el año 2005, el presupuesto total de Fomento y de fondos mineros fue de 71,7; para el 2006, el total consignado, el total, 106,9 millones de euros, sobre el del año pasado, que había aumentado a su vez 158 por ciento del anterior. Es una cifra impresionante, que permite completar todos los tramos, los presupuestos que impulsan esa obra y que garantizan la doble calzada hasta La Espina. Y también tramos nuevos que se presupuestan, está la segunda calzada de Salas-La Espina.

Pero ese compromiso va más allá. Fíjense en el presupuesto y observarán algo que es muy cualitativo. Hace bien poco se publicaba el PEIT, el Plan Estratégico de Infraestructuras de ITransporte. Una petición del Gobierno de Asturias, que fue contemplada, era buscar la continuidad desde La Espina hacia la autovía de la costa. Bueno, pues en este presupuesto se contempla el primer estudio informativo para la duplicación de la carretera nacional 634, La Espina-Canero. Estamos, por tanto, actuando en un nivel de desarrollo fundamental, porque es evidente que desde La Espina pretendemos dos cosas: continuar hasta Canero y también buscar la vía del suroccidente.

El enlace de Siero. Pues ese enlace de Siero, que ni siquiera estaba contemplado, nosotros hicimos el proyecto. También tiene reflejo en la partida presupuestaria con tres millones de euros para licitar ese proyecto en el año 2006.

En ferrocarriles: total dedicado a ferrocarriles, 205 millones de euros. Renfe, FEVE, Dirección General de Ferrocarriles y el ADIF suman en conjunto un incremento del 14 y medio por ciento. Y de toda esa inversión, 111 millones de euros van destinados a la variante de Pajares, lo que deja en evidencia esas falsas denuncias de paralización.

Los puertos de Gijón y Avilés, lo verán. Una inversión histórica, una anualidad histórica: 169 millones de euros para Gijón, un 16,4 por ciento más que el año pasado.

En cultura. ¿Desde cuándo estaba bloqueado el presupuesto de cultura para Asturias? Bueno, pues la inversión real del Ministerio de Cultura en lo que afecta a este capítulo, que habrá más también en transferencia, 5,2 millones de euros, el doble que en los presupuestos del 2005.

En fin, esto, entre otras cosas, indica que cuando un Gobierno cumple, naturalmente nosotros tenemos que decirles a los ciudadanos que cumple y que estamos satisfechos de lo que están haciendo, junto con nuestro Gobierno, con nuestras demandas. Y naturalmente, como dije antes, el compromiso del peaje, también habrá una propuesta en los primeros meses del 2006.

Se habló también de la PAC. No sé... Andamos mal de tiempo, ¿no? Bueno, lo que no pueda hacer le continúo en la réplica.

El tema de la cuota láctea. En el año 2003, el anterior Gobierno del Partido Popular aprobó por la vía del decreto la aplicación de la reforma de la PAC, antes de iniciar las conversaciones con las comunidades autónomas y las partes interesadas, liberalizando las transferencias de cuotas entre explotaciones. ¿Saben lo que provocó ese decreto? Que Asturias perdió 15.000 toneladas de cuota lechera en beneficio de otras comunidades, especialmente Galicia. Impugnamos aquel decreto, publicamos una resolución en el 2004 para tratar de corregir los efectos y, como resultado, salieron de Asturias 3.000 toneladas. Con la entrada del nuevo Gobierno, el Ministerio abordó un plan de reestructuración del sector lácteo en mayo de 2005 que combina un plan de abandono y la compra de cuota al fondo nacional para poner fin a la especulación que se venía produciendo en un mercado de cuotas que beneficiaba solo a los especuladores, dificultando la compra a los ganaderos menos capacitados económicamente. El balance final supuso que hemos recuperado casi el 80 por ciento de la cuota abandonada, perdiendo solo el 2 por ciento de la cuota disponible al inicio de la actual campaña lechera. Y, por otro lado, hay 1.087 explotaciones que han incrementado su cuota en 43.000 kilos de media, a un precio muy asequible y consiguiendo una viabilidad que no tenían. Desde luego que vamos a seguir defendiendo el sistema de cuotas, exigiendo la puesta en marcha de instrumentos capaces de impedir ese mercado especulativo.

En los fondos mineros, el 15 de julio del 97 se firma el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras. Hasta la fecha, se han firmado para Asturias 113 convenios correspondientes a 257 obras, por un importe de 1.053 millones de euros. En el año 98 se firmaron un total de 55 convenios para otras tantas obras,

finalizadas en su totalidad, por un importe de 400 millones de euros. El 3 de agosto del 2000 se firmó el convenio correspondiente a la autovía Oviedo-La Espina, por un importe de 200 millones de euros. Se trata de una obra ejecutada directamente por el Estado. La ejecución del tramo correspondiente a este convenio ya ha sido finalizada y, afortunadamente, el Gobierno de España hoy suplementa con presupuesto ordinario para acabarla porque con ese dinero se agotó y no se había llegado ni siquiera de una manera completa hasta Grado. En el 2001 se firmaron 11 convenios: uno correspondiente a la segunda actuación del Campus del Mieres, por importe de 12 millones de euros; los restantes, para polígonos industriales, alcanzaron 15 millones de euros de importe total. Las obras son ejecutadas por los ayuntamientos y se encuentran todas finalizadas, excepto La Cobertoria y Loredó. En el 2002 se firmó un total de 20 convenios correspondientes a un total de 77 obras, por un importe de casi 203 millones de euros; de estas obras, se encuentran finalizadas 51 y en ejecución 26. En el 2004 se firmó un total de 25 convenios correspondientes a 114 proyectos, por un importe total de 187 millones de euros; sólo está finalizada la cuarta actuación del Campus de Mieres, el resto se encuentra en diversas fases de tramitación. Pero, como pueden ver, es un panorama bien distinto del que usted nos ha pintado.

Y respecto a la gestión presupuestaria y financiera del Principado de Asturias, le puedo decir que estamos orgullosos de nuestra gestión, de que tenemos unas cuentas saneadas y transparentes. Y voy a basarme en datos, datos que, por cierto, en esta Cámara tienen ocasión de comprobar porque aquí han sido enviadas las liquidaciones y, lógicamente, todos los documentos de control parlamentario que nos han solicitado. Las cifras oficiales demuestran que hemos desarrollado una gestión presupuestaria y financiera ejemplar, avalada por la confianza también del sector financiero.

La Cuenta General liquidó un presupuesto con resultado positivo en los años 2003 y 2004, cumpliendo de manera escrupulosa con la vigente normativa de estabilidad presupuestaria. En términos de contabilidad nacional —SEC 95, como se conoce—, el superávit en 2004 fue de 32 millones de euros. Los niveles de ejecución de gastos e ingresos alcanzaron cifras considerables en el 2004, que es el último ejercicio que hemos liquidado, superiores en ambos casos al 93 por ciento, todo ello con un presupuesto total liquidado que triplicó el del 99. Según el Banco de España, la deuda viva del Principado de Asturias se situó en el primer trimestre del 2005 en el 4,3 por ciento del PIB, dos puntos por

debajo de la media española y por muy debajo de otras comunidades autónomas. Por otro lado, la deuda viva por habitante en España en el 2004, que es de 1.202 euros, es un 61 por ciento superior a la contabilizada en Asturias, que es de 747 euros. También es menor el tipo de interés que se paga por la deuda viva, que cayó desde el 4,19 por ciento en el 2002 al 3,9 por ciento en el 2004.

Por tanto, el Gobierno, como no es menos y es su obligación, viene trasladando a esta Cámara, con los organismos y las personas obligadas desde la Intervención y los organismos de supervisión y el control político, estas cuentas. Y esto es lo que hay, con estos niveles de ejecución y una actuación verdaderamente saneada que nos permite, como decía ayer, tener ahorro corriente y ese ahorro corriente dirigirlo hacia capítulos de inversiones.

La inversión ejecutada el 31 de diciembre de 2004, la inversión, ascendió a 718,6 millones de euros. Supone un nivel de ejecución del 83,63 por ciento: es el nivel más alto desde el año 96 junto con el alcanzado en el 2002, que había sido del 84,32 por ciento. En concreto, entre el 96 y el 99 ese porcentaje se situó entre el 71 y el 77 por ciento. La inversión en el año 2004 fue de 669 euros por habitante, la más alta desde el año 96, y en concreto la inversión por habitante del 96 al 99 se situó entre 322 y 446 euros por habitante. Como les decía, el ahorro corriente, que es una imagen perfecta de la salud financiera, se situó en 429 millones de euros el año pasado y permitió financiar el 60 por ciento de la inversión.

Hemos desarrollado toda una serie de actuaciones en carreteras, en infraestructuras hidráulicas... Bueno, hay algunas cuestiones de las que usted me ha recabado también información pero que, desde luego, no coinciden en modo alguno con lo que usted me ha señalado. Como estoy desbordando el tiempo de intervención, reservo para la réplica completar algunas cuestiones respecto a lo que usted ha dicho. Y, en este caso, agradezco a la Presidenta su flexibilidad.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Para el turno de réplica, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Muchas gracias, Presidenta.

Señorías:

Voy a hacer un turno de réplica sobre la intervención del Presidente del Gobierno.

Señor Areces, yo estoy seguro de que usted puede hacer este discurso en este Parlamento y en la comunidad de vecinos de su casa, es decir, usted puede hacer este discurso en cualquier lado. Usted

dice: "Todo va bien. Esto es maravilloso. Saco un dato de aquí y otro de allá, los que me dan los otros no valen, los míos sí valen. Si me van por la tasa de actividad, como sé que es verdad, entonces voy a tasa de productividad...". Pero ¿no acabó diciendo que la productividad es la división del Producto Interior Bruto entre los trabajadores? Por lo tanto, si tenemos menos trabajadores... O sea, al final, usted lo que nos intenta es hacer que su discurso sea creíble. No lo es, señor Areces, porque usted no es creíble, posiblemente, no ya por los datos. Los datos que hemos utilizado nosotros son los de Funcas, Hispalink, Instituto Nacional de Estadística, el CES, FADE, UGT, Comisiones Obreras, Ministerios de la Vivienda y Economía y los presupuestos del Principado. Esos son los datos, y no ha refutado usted ni uno de ellos. Se fue a otros que le interesaban más, pero los datos de paro, de tasa de actividad, los datos de empleo: ni uno.

Desgraciadamente, esa es la verdad de lo que está pasando en Asturias. Uno es el discurso de la gente que está contenta. Muy bien, y en Asturias también hay gente contenta, evidentemente. Pero resulta que las políticas deberíamos hacerlas para la mayoría de la gente que está menos contenta. Posiblemente nosotros estemos todos muy contentos aquí, pero nuestro servicio es hacia los demás. Y no se puede hacer un buen servicio hacia los demás cuando este Gobierno es un guirigay, señor Presidente. Llevan, en veinticuatro meses, treinta enfrentamientos en la prensa: que si llamamos la atención a Valledor para que no diga en público lo que piensa, que si Valledor acusa a Iturriz de que hay corrupción en las plazas de funcionarios, que si nombramos a un Presidente del Consejo Social que no quieren dos miembros del Gobierno... ¡Hombre, pero si están todos los días en el periódico! Ahora estamos con el tema del Salario Social, el otro día pasamos, hace unos meses, con el tema de los veterinarios, llevando siempre al límite toda la acción de gobierno. Es decir, lo único que hacen es intentar arreglarlo entre ustedes. Pero para eso no se les paga, ¿eh?, para eso no se gobierna. Arréglense ustedes en casa, intenten convivir, por lo menos guarden las formas. Porque damos la sensación del enfrentamiento permanente y que aquí lo único que importa es lo que pasa a un Consejero contra el Presidente del Gobierno, a otro Consejero contra otros Consejeros, contra Viceconsejeros. Eso da muy mala imagen. Y no, precisamente, somos nosotros el mejor ejemplo para decírselo, pero sí porque lo padecemos. No es bueno para Asturias el enfrentamiento permanente con el Gobierno, y menos el enfrentamiento del Gobierno en sí mismo. Por lo tanto, si todas las políticas que hace no dan resultados y, además, se entretienen en otras cosas,

es evidente que no tienen ustedes capacidad para más. Y, simplemente, acabaremos la Legislatura con estos enfrentamientos periódicos, puntuales, con amenazas, que si dejo el Gobierno, que si no lo dejo; después llega Llamazares y dice: "No, no, dejarlo, ni con agua caliente". Pero ¿de qué estamos hablando? Parece que estamos hablando de otra cosa, que no estamos hablando de política. O cuando un dirigente político dice: "De dejarlo, nada. De eso nada, ¿eh?". Bueno, entonces estamos hablando de otra cosa y la gente empieza a entender que se habla de otra cosa, que no se está hablando de política.

Señor Areces, si todo el argumento suyo tiene la misma fiabilidad que la defensa que hace usted de la variante de Pajares, yo creo que está todo definido, absolutamente todo definido, porque en esta Cámara y en el Parlamento nacional nos hemos cansado, el Partido Popular, Alianza Popular, Izquierda Unida, el CDS en su momento, los sindicatos, de exigir la variante de Pajares y ¿quién votaba en contra? Ustedes, aquí y en Madrid, permanentemente en contra de la variante de Pajares. Oiga, ¡si cuando se iba a abrir la variante de Pajares cuando empezamos las obras nos metieron un recurso, casi se cierran ustedes con el *dumper* para que no se funcionase aquello! Y eso fue en el mes de febrero de 2004. Oiga, una obra que era una gran ilusión para todos los asturianos, y lo sigue siendo, que tuvimos la suerte de que hubiese ministros que tuvieron esa sensibilidad de llevarlo al Gobierno, Cascos y Rato en aquel momento, dos ministerios absolutamente fundamentales para poder hacer una magnitud de esta obra. Y no olvidemos que eso son la parte más importante de los 3.000 millones que le dijo a usted Zapatero por teléfono anteayer y que me lo había dicho, afortunadamente no sabía que era una primicia, ya me lo había dicho a mí en Gijón durante la comida. No sabía que era una primicia, yo creía que ya lo sabía usted. Dice que se lo dijo anteayer..., digo, ¡coima, pero si eso ya nos lo dijo a todos! 3.000 millones. Oiga, eso es la variante de Pajares entera, la variante de Pajares, la alta velocidad o lo que ustedes quieren nominarla, una velocidad de altísimas prestaciones. Esa es la parte..., más del 50 por ciento de los 500.000 millones de pesetas, de los 3.000 millones de euros. Todas esas obras, están todas contempladas. Y además lo único que hacen es dejarse llevar de la inercia.

Un tema recurrente suyo es el tema de El Musel. El tema de El Musel, uno de los grandes debates de Asturias, especialmente en Gijón, era la fórmula 3C, que defendía usted, que era tapiar prácticamente toda la bahía de San Lorenzo, tapiar la playa de Gijón. Ése era su gran debate, señor Areces. Usted no crea que por hablar más y con estos superlativos a nosotros

nos distrae. Nosotros sabemos qué es lo que decía usted, porque lo dijo la prensa. Su gran debate era que la 3C era la única solución que había para El Musel. Y le dijimos que no, y el Gobierno le hizo ver que no. Y el Gobierno del Partido Popular, y ya no le digo Cascos porque fue Arias Salgado, procuraron la fórmula necesaria para que los fondos de cohesión llegasen directamente a la Autoridad Portuaria, que no tuviesen que pasar por el Gobierno. Y el primer puerto fue el de Barcelona y después fue el de El Musel. Pero esos trámites, que tienen años, claro, es evidente que usted llegó aquí un día y dijo: "Ya hice yo El Musel". ¡Pero cómo va a hacerlo usted, si usted era el mayor enemigo que tenía esta fórmula, si usted era el mayor enemigo! ¿O es que no? ¿Pero usted no era la fórmula 3C? Ahora ya ni se acuerda. Bueno, está bien, eso está bien porque denota su gran nivel de autoestima personal. Pues esto es lo que hizo el Gobierno del Partido Popular, ponerlo en el presupuesto, tener fondos europeos, hacer las fórmulas administrativas necesarias y pedir a Europa esos fondos. Y todo eso fue antes del 2.000, era Ministro Arias Salgado. No quiero ponerle ni la medalla al señor Álvarez-Cascos, que sé que a usted no le agrada, no le complace en este caso. Y eso fue lo que hizo el Partido Popular, y empezar a poner partidas en el presupuesto para que en su momento pudiese ir despejándose todo un esfuerzo en el puerto de El Musel, en Asturias. Por lo tanto...

Y ahora nos habla de la regasificadora, que Rato dijo que estaba en contra. Es curioso. Rato dijo que no sería necesaria hasta el 2010, pero no sólo Rato, por lo que veo el señor Chano, el Consejero de Industria, también dice lo mismo, porque dice que no estará hasta el 2010. Y el otro día el presidente de Enagás le pregunta que si el Partido Popular actuaba mal y dijo: "No, no, era correcto porque en aquel momento no había ciclos combinados", por lo tanto en aquel momento no era una necesidad de Asturias prioritaria y por lo tanto, como había una reforma para el Plan Energético, se podía introducir al 2010, que era lo que decía Rato y que, por cierto, también lo dijo el señor Montilla, o sea, no era un tema de Rato. Simplemente era: cuando sea necesario, se pondrá. Pero ¿qué hizo usted? Dice usted: "No, es que yo hice...". Pero ¿qué hizo usted? Si aquí se aprobó una propuesta de resolución en el 2002 para hacer una sociedad mixta, con la que usted desafiaba al Gobierno de España. ¿Qué hizo esa sociedad mixta? ¿Qué hay de ella? ¿Sabemos algo de ella? ¿O simplemente fue un debate aquí, uno más, y decir, bueno, pues ahora hacemos una sociedad mixta y vamos a hacerla? No la hacía porque no existían los ciclos combinados en ese momento. Y si hubiesen existido, evidentemente, el Gobierno central metería dentro del plan porque lo

que querrá... un sistema nacional de energía querrá tener suministro suficiente y garantizado y que pueda llegar a los rendimientos eléctricos de todo el país, porque eso es lo razonable. ¿O es que hay algún político que esté pensando a ver cómo perjudico a aquella región? Hombre, hombre... Eso cabrá en mentes muy estrechas. Por lo tanto, esto es la planta de regasificación, con nombres y apellidos, y sin ningún miedo. Ahora, que posiblemente haya gente que diga: oiga, ¿por qué en Estados Unidos las plantas de regasificación están a dos kilómetros de la costa? Bueno, pues no lo sé. Barcelona tiene una planta de regasificación dentro prácticamente del casco, aquí el otro día el presidente de Enagás decía que nunca procura hacerla antes de dos kilómetros y estoy seguro de que se cumplirán todas las medidas que se exigen en la seguridad para Gijón y para toda Asturias. No voy a tener yo ninguna duda en ese tema. Podrá haber gente que plantee dudas, pero no seré yo el que las plantee.

Nos hablaba ayer de otro tema. Yo me acuerdo de aquella visita que usted tuvo con Aznar, que parece que fue tan desagradable, por lo que dice ahora, no lo dijo en aquel momento, en aquel momento no lo dijo, pero ahora parece que fue una visita tremendamente desagradable. Usted ahí le iba a plantear de todo, iba a plantear la transferencia de la Confederación Hidrográfica, el río Nalón. Aquí se planteó una vez en la Junta: desapareció. Yo no sé si es que no tenían ustedes mucha convicción, que en año y medio desapareció esa petición. Se iban a plantear inmediatamente las transferencias de Justicia y entonces se dijo que era el Partido Popular el que no las hacía: llevamos año y medio con el Partido Socialista y siguen las transferencias de Justicia sin estar. Pero es que además usted dijo ayer, lo que empieza a ser su costumbre de transmitir una mentira tras de otra, a ver si alguien no mira, pero aquí hay gente que hasta mira los papeles, qué le vamos a hacer, dijo ayer: "Además vamos a ser los primeros en tener las transferencias de Justicia". Esta competencia la tienen transferida las siguientes comunidades: Andalucía, Canarias, Cataluña, Galicia, Madrid, Navarra, País Vasco, Valencia, etcétera, etcétera. Hombre, no me venga usted aquí con viejas milongas, hombre, que nosotros estamos gestionando mejor que nadie. Es que hay diez comunidades que ya tienen transferida la Justicia, y fueron ustedes incapaces, con lo malo que era el Partido Popular, fíjese usted, y lo bueno que era Zapatero, que en año y medio no lo pudieron convencer ustedes. Yo lo que usted ya no me fiaría de Zapatero, ¿eh?, pero para nada, porque, vamos, si en año y medio una competencia... Bueno, hombre, que vamos a ser sinceros, cuando hablamos de

transferencias de Justicia no estamos hablando de transferencias de Justicia, estamos hablando de transferencia de los funcionarios de Justicia. Hombre, no creo..., realmente no es una competencia que, vamos, que el Estado pierda muchísimo por soltarla y tampoco nosotros ganaríamos muchísimo con tenerla. Pero, bueno, ya que ustedes tenían ese empeño y que la culpa era del Partido Popular, ven ustedes cómo la política también mantiene sus rigores. Y ustedes hasta que no lleguen a un acuerdo no tendrán las competencias, porque eso ya no depende del capricho de cada uno, depende de las necesidades que tiene el Estado y las necesidades que tienen las comunidades autónomas, y los fondos que hay para cada una.

Por lo tanto, no me venga transmitiendo aquí: “Es que desde que ganó Zapatero, esto cambió todo”. O sea, el otro día era de una cierta grosería oírle decir: “Es que la variante de Pajares ahora, desde que vino Zapatero...”. ¡Oiga, por Dios, si había gente entre los suyos que se estaba ruborizando, que no se atrevían a levantar la cara!, ¡pero cómo nos dices esto, hombre, cómo dices eso, si nosotros éramos los culpables directos de que no existiese esa infraestructura! ¿O es que aquí el Partido Socialista en España empezó a gobernar a través de Zapatero? Igual él tiene la tentación, igual que usted, de pensar que antes de ustedes no había nadie, es decir, que aquí antes de que usted gobernó, del Partido Socialista aquí no había nadie y usted es el primero que gobierna.

Y nos saca ahora lo del hospital. Tiene el debate un cierto interés: “Porque ustedes no querían el hospital”. Vale, muy bien. En el año 88, Vigil ya planteó el nuevo hospital para Asturias, en el 88, que por cierto a Vigil no lo vi en la inauguración de cuando pusieron la primera piedra del hospital, supongo que sería un error, no habría ninguna mala intención. Y resulta que había un Ministro, Julián Valverde, que dijo: “Pues sí, señor, vamos a apoyar el hospital de Asturias”. Muy bien, fenomenal, en La Cadellada, ¿eh? En el año 92 ya no se apoya el hospital de Asturias, el Partido Socialista, que era muy caro y que era innecesario. Por lo tanto, no me venga usted a decir aquí que por culpa de los ocho años del Partido Popular no hay el hospital de Asturias. El hospital de Asturias se planteó durante el Gobierno de Pedro de Silva, que por lo menos antes era del Partido Socialista. Y el señor Vigil, que también era del Partido Socialista. Incluso los dos tuvieron la alta dignidad de presidir este Principado. Y son los que plantearon el hospital en La Cadellada, y es a los que el Gobierno socialista les dijo que no, que era innecesario. ¿Entendido? Lo único que hizo el Partido Popular en su momento es poner a disposición, para reparar, para hacer como

un nuevo hospital en El Cristo, 21.000 millones de pesetas. Y cuando usted llega al hospital nuevo, cuando llega usted al hospital nuevo, ahí había 126 millones comprometidos. Y usted dice que es mentira, pero entonces dígaselo a su Consejero, a Rabanal. “Nuestra referencia para cofinanciar el hospital parte de los 126 millones del Partido Popular”, en el año... 30 de mayo de 2004, ya gobernaba el Partido Socialista en España. O sea, el señor Rabanal parece que no conocía esa carta que usted dice: “Nuestra referencia para cofinanciar el hospital parte de los 126 millones del Partido Popular”. Bien, por lo tanto los 126 millones sí existían y existían porque la propia Ministra en contestación parlamentaria dijo que el Hospital Central y Valdecilla eran un compromiso anterior ya comprometido por el Partido Popular, en Santander lo dijo. Pero el señor Sariego, aquí presente, también tiene declaraciones diciendo que no les vale una cofinanciación inferior a los 126 millones. Y esto, claro, si sus Consejeros mismos nos dicen eso debemos creer que esas cifras, esas eran las que estaban en el debate. Y los dos tienen declaraciones públicas en la prensa asturiana para confirmar que no aceptarían menos de 126 millones. La posición del señor Sariego era que sería muy malo menos de 126 millones porque esos ya estaban comprometidos con el Partido Popular. O creemos que era verdad o creemos que era mentira, pero no las dos cosas a la vez. O sea, no pueden decir sus Consejeros uno y usted venir aquí ahora, después de haberse olvidado de Rodríguez Vigil y de todos los socialistas que ya lo habían intentado, y de no invitarles ni al acto, dice: “No, no, es que el Partido Popular era el que no quería”. No, no, si no se hizo antes es porque el Partido Socialista nunca quiso. Y eso puede usted documentarlo, que parece ser que cuando no estaba en estas responsabilidades parece que no llevaba estos temas muy cerca.

Igual que cuando nos habla ahora de la vía del Noroeste. Dice: “No, ya dijeron ustedes que...”. Hombre, vamos a ver, el único que dijo que era necesaria esa autovía fui yo, y además me costó el rechazo suyo y el del señor Secades y el del Alcalde de Cangas del Narcea. Decía Secades, «(...) acusó a los populares de poca coherencia y de practicar una política virtual, por lo que aseguró que “no merece la pena perder el tiempo con estas propuestas de propaganda y nada realistas que tienen en sus mentes las personas del Partido Popular”». Oiga, esto era Secades, ¿eh?, diciendo que la autovía del Noroeste no. Pero además tenía cierta lógica, tenía cierta lógica, porque ustedes apostaban por la carretera hacia Fuensagrada, es que ustedes decían que la que era prioritaria era la salida a Fuensagrada, y el señor Buendía fue el que llegó y dijo que esa no

se hacía, pero ustedes estuvieron siempre trabajando con la salida a Fuensagrada. Porque en lo que sí debían de confiar era en la carretera de Rañadoiro y usted en el 2002 llegó a Rañadoiro y dijo: “En el 2005 estará hecho el túnel de Rañadoiro”. El 2005 es este año, señor Areces, por si no se enteró, es este año, y el túnel de Rañadoiro ni empezó. No me venga ahora a decir: “Es que, verá, es que pensamos nosotros...”. No, ustedes eso nunca lo pensaron, sin embargo es una buena idea y nosotros sí la vamos a apoyar, porque parece razonable y mucho más que hacer un desdoblamiento de la del Huerna, que eso parece que se le escapó hoy en el análisis de los presupuestos. Cuando nos hablaba del peaje, aparece una partida de una cierta cantidad para estudiar ya desdoblar el Huerna, o sea, hacer otra autovía en el Huerna. Oiga, parece más razonable que mientras haya una autopista súper eficiente, que no está colapsada ni mucho menos, si vamos a hacer otra autovía hagámosla por el suroccidente asturiano, que podemos promocionarlo y que además es absolutamente necesaria esa conexión con León. Estamos de acuerdo, pero esa idea no fue suya, señor Areces, no fue suya y además la combatió permanentemente.

Por lo tanto, no nos estemos engañando dando cada uno... Usted da los datos que le da la gana, Rato dijo esto, Ovidio dijo que la República... Oiga, que yo tengo 53 años, no sé los que tiene usted, pero no me cuente usted a mí milongas de la República, ¿eh? Hombre, que dijo Ovidio que la República... Es que usted dice lo primero que se le ocurre. Y además cuando los discursos no le parecen bien, que suele ser la mayoría de las veces, entonces sale usted ahí encolerizado entero, rojo, “Es que ustedes...”. No, si no se trata de eso, señor Areces, de lo que se trata es de ser rigurosos y serios. Y no esté usted aquí como un vendedor de ferias diciendo lo bien que va Asturias, porque hay 30.000 asturianos fuera, chavales jóvenes, que no están de acuerdo con usted, que no están de acuerdo con usted, que además los despreció diciendo que eran una “leyenda urbana”. Lo que primero hay que tener es respeto, primero, a los asturianos y cuando tengamos respeto a nosotros mismos es cuando analizaremos las cosas con absoluta sensatez y con menos propaganda. El plan entero de Zapatero es un calco exacto de lo que había encima de la mesa, nada más, y no aportó nada nuevo, absolutamente nada nuevo hoy en el presupuesto. Quitó 470 millones de la variante de Pajares que había ya adjudicados de proyecto y obra —veremos a ver cuándo vienen los otros—; retrasó la autovía del Cantábrico, ya que seguimos con cuatro tramos enteros sin licitar... Oiga, un año entero y cuatro tramos absolutamente fundamentales del

occidente sin licitar, y me viene ahora a decir que gasta 3.000 millones... ¡Si esos 3.000 millones eran para tener la autovía en el 2007 y usted me está hablando de tenerla en el 2009! ¿Pero qué me está dando usted? Me está quitando inversión. Era una inversión para que la autovía estuviese en el 2007. Ayer me habla: “Es que para el año que viene va estar en marcha Soto del Barco-Muros”. ¡Hombre, claro, si ya tenía que haber estado este año, en marzo de este año! Y la variante de Navia, igual. Y esas obras tenían que haber estado ya en funcionamiento. Y viene a vendérmelo aquí como si fuese un gran éxito, para el año que viene. No, no, ¡era lo que faltaba, que no estuviese para el año que viene! Y Unquera-Llanes: “Oiga, Unquera-Llanes, ustedes que la pararon...”. Pero ¿qué es, que cuando llegó el Gobierno ya se estaba haciendo Unquera-Llanes, cuando llegó el Partido Popular al Gobierno? Dice que la pararon... No, no, parada lleva veinticinco años, porque ustedes nunca habían pensado en la autovía del Cantábrico. Es que da la sensación de que se estaba haciendo, que llegamos nosotros y que la paramos. Eso es lo que sí hicieron ustedes en la variante de Pajares, que la variante de Pajares sí la UCD la tenía encima de la mesa ya y ustedes cerraron el cajón y tiraron la llave por la ventana. Eso es lo que hicieron ustedes. Y ahora llega el Delegado del Gobierno, que había dicho que la variante de Pajares sería facilísima..., que Unquera-Llanes sería facilísimo, inmediato, y entonces ahora dice: “No, ahora otro retraso de nueve meses”. Es decir, que en año y medio no avanzó nada, está el proyecto igual que lo dejó Cascos, exactamente igual. ¿Esa era la voluntad que había?

Y nos habla del peaje del Huerna. Y hablamos del peaje del Huerna con toda legitimidad...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, señor Sánchez, le indico una vez más que...

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: ¿O es que no recuerda usted...?

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, señor Sánchez, sí, sólo quiero indicarle que sea lo más conciso posible.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Sí, voy acabando. Muchas gracias, Presidenta.

El peaje del Huerna. Muy bien. Dice el señor Zapatero: “Voy a quitar el peaje del Huerna”. Bueno, fenomenal, pues claro que muy bien. ¿Y por qué tenemos derecho a pedir...? “No, es que ustedes hicieron un peaje de veintinueve años”. Nosotros no lo propusimos, lo propuso usted. Yo lo que le digo es

que cumpla lo que prometió. Y es que me dice: “No, es en la Legislatura...”. No, no, no, no, no, no fue así. Usted coja las declaraciones de Álvaro Cuesta, Álvaro Cuesta, que era el número uno, y dice: “No, no, esto será de forma inmediata y nada gradual”. De inmediato y total, eso fue lo que dijeron ustedes después de las elecciones. Claro, es muy fácil hacer promesas electorales, que sin duda alguna se hacen para conseguir votos, y después decir: “Oiga, no, mire, usted no porque usted, veintinueve años”. Pero ¿es que usted no recuerda que hoy estamos en Onzonilla-Benavente sin peaje precisamente porque el Partido Popular se opuso a hacer el peaje? Busque usted las inversiones de infraestructura cuando gobernaba el Partido Socialista y verá usted cómo tuvo que firmar Lucas un documento para hacer el peaje Onzonilla-Benavente. Y eso es lo que usted no dice. O sea, que vamos a Madrid, Onzonilla-Benavente no tiene peaje, no lo tiene porque el Partido Popular no quiso. Y aquí hay una intervención del señor Lastra, brillante, en su momento, diciendo la justificación de los peajes, que era una forma —cuya teoría podemos compartir— de pagar, una serían los impuestos y otra por la utilización directa. Eso se puede valorar, pero no hagamos demagogia. El peaje del Huerna, el señor Zapatero dijo que lo quitaría y ustedes completaron la frase: “de forma inmediata”. Llevamos año y medio, de momento iba a ser para dos meses, ahora se está estudiando, ahora ya empezamos en el 2006 y ahora ya empieza a decir usted —y no me gusto nada eso ya—: “No, algunas medidas para transportistas...”. ¡Huy, huy, huy, huy, huy...! No lo va a quitar, clarísimamente. No lo va a quitar, porque tampoco lo va a quitar en La Rioja, donde también lo prometió, ni tampoco lo va a quitar en Burgos, donde también lo prometió, ni en siete regiones donde también lo prometió. Y, claro, una cosa es hablar en la oposición y otra es gobernar. Y cuando se gobierna hay que administrar fondos públicos, que desgraciadamente siempre son escasos. Y eso, yo creo que estamos todos en la obligación de exigir que se cumpla, porque yo tengo que pensar que un gobernante cuando va una opción política hacia un Gobierno, él sabe lo que está diciendo, él sabe lo que va a costar. Es que si no las 15.000 viviendas me parecen pero muy modestas. Al ritmo de cumplimiento que tienen ustedes, ¿por qué 15.000? Ponga 150.000, ¡qué más da!

Y después, hablaba ayer usted —pero yo creo que todo el discurso es igual, tiene una gran lógica, ¿no?—, ayer hablaba: “I+D+I, importantísimo; la Cumbre de Lisboa...”. Bueno, mire, nosotros en la Cumbre de Lisboa igual pasamos hasta desapercibidos, no lo sé, pero igual no se habló de Asturias para nada; lógico, además. Pero es que me

dice usted: “No, voy a subir el 25 por ciento”. Oiga, pero si no hace falta que suba el 25 por ciento, gaste lo que tiene. Pero ¿por qué me dice que va a subir el 25? ¡O el 50!, si no va a gastarlo, como ya le hemos demostrado reiteradamente.

Señor Areces, de lo que no se puede vivir es permanentemente del engaño, de coger las cifras que nos dé la gana, de estar metiéndose con todo el mundo, porque eso en primer lugar da muy poca solidez, da muy poca solidez. Su discurso, aparte de tedioso y reiterativo, es un discurso de mentiras. Y un Presidente de Gobierno no puede andar con mentiras; tendrá su planteamiento político, pero a lo que no tiene ningún derecho es a engañar ni al Parlamento ni a los asturianos. Asturias no va bien, señor Areces. Desgraciadamente, nos gustaría que fuese bien y estaremos dispuestos a contribuir con ustedes a hacer que vaya bien, y para eso habrá que hacer otro tipo de políticas. Menos discursos, señor Areces, y más política. Asturias se lo va a agradecer. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez Díaz.

Para la réplica, tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Bueno, vamos a intentar también responder al discurso de la solidez, a ese discurso que sobre todo don Ovidio transmite continuamente a la sociedad asturiana —por eso tiene éxitos tan abundantes a lo largo de su trayectoria— y sobre todo el rigor manifiesto que pone en todas sus intervenciones. Resulta difícil ordenar la respuesta porque es la negación hasta de la evidencia.

Dice que el Gobierno es un quirigay, y lo dice una persona que significa, sin duda, la voz de la experiencia. Yo creo que don Ovidio en esto tiene la voz de la experiencia. La crisis institucional que ustedes llevaron a Asturias en los años en que gobernó el Partido Popular, del 95 al 99, le autoriza a usted a sentar cátedra de esas reflexiones. Nadie mejor que usted para hablar de ese tema. Debo recordarle que como Presidente de la Junta General usted acusó al anterior Gobierno..., al Presidente del Gobierno de Asturias, el señor Sergio Marqués, en otro momento compañero suyo de partido, de hacer peligrar el futuro de la Comunidad. Cuatro años de parálisis política, sin ninguna perspectiva, años en los que gobernaba el Partido Popular en Madrid, que ni siquiera, ni siquiera fueron capaces de hacer un solo traspaso en todo el período de esa Legislatura, y usted sentado en un sitio importante. Es usted un

maestro en eso de las crisis políticas, por tanto, los consejos que nos dé sin duda los tenemos muy en cuenta. Pero tranquilo, que el Gobierno de Asturias es un Gobierno que está trabajando en interés de los asturianos. Usted, desde luego, aparte de la ironía no nos va a dar ninguna orientación de lo que hay que hacer para tener un Gobierno estable porque somos un Gobierno de progreso que está sirviendo a los ciudadanos en todos sus intereses, y lo demuestran nuestras acciones y nuestros resultados.

Habla de cuestiones incluso tratando de hacer memoria, como si en el tema de los traspasos fuese un experto. Ya lo digo, sequía absoluta: cuatro años gobernando el PP en Madrid y en Asturias ni un solo traspaso. Pero es que ni se veían, ni se recibían. Algunos de ustedes también estuvieron en los dos sitios. Y usted es el menos indicado para hablar aquí de todas esas cuestiones. Quizás, ya digo, se deba a su propia inseguridad, a la inexperiencia también que tienen en lo que es gobernar respetando los pactos y los acuerdos, que nosotros, por supuesto, vamos a hacer en todos los órdenes.

Y también nos habla de la variante de Pajares. La variante de Pajares, fíjese que en mi vida política, tanto en la parte que corresponde al Ayuntamiento de Gijón como la parte del Gobierno, siempre he apoyado el que se hiciese la variante de Pajares, en todo lo que han sido declaraciones, en todo lo que ha sido actividad política y en todo lo que ha sido el impulso de esa infraestructura. O sea, que usted está tratando de tergiversar una historia que, desde luego, no va en la línea que usted dice. La variante de Pajares está reflejada e impulsada clarísimamente en los presupuestos de, primero, el inicio de los túneles en la etapa del Partido Popular y, luego, en toda la programación, afortunadamente rigurosa y consolidable en los presupuestos, que ha hecho el Partido Socialista en estos dos años.

Quiero recordar lo siguiente: el bloque 1, túneles de Pajares, veinticinco kilómetros, se dividió en cuatro lotes. Las obras están en ejecución desde abril de 2004, con un plazo de sesenta meses, por tanto, una previsión en el 2009. Repito, obras en ejecución desde abril de 2004. ¿Qué había antes? La famosa dovela, la dovela esa, esa que tanto se exhibía en todos los lugares de este país. El bloque 2, La Robla-túneles de Pajares, íntegramente en León, tiene 9,4 kilómetros, 119 millones de euros. El proyecto constructivo se adjudicó el 29 de octubre de 2004. Está en redacción. Por supuesto, eso ni existía. El bloque 3, túneles de Pajares-Pola de Lena, íntegramente en Asturias, 15 kilómetros, 360 millones de euros, dividido en tres tramos. El proyecto constructivo se adjudicó el 29 de octubre del 2004. Está en redacción. Antes ni existía.

Era, por tanto, una variante curiosísima. Lo que importaba era la dovela, la foto, y a partir de ahí desaparecía la variante, no existía nada. Los trenes no se sabía por dónde iban a circular. Lo importante era hacer un agujero y unos túneles y, luego, lo demás ya vendría por añadidura. Quizás, a lo mejor creían que iban a gobernar eternamente y que alguna inspiración extranatural podría influir en que lo demás se hiciese. No había nada. El actual Gobierno corrigió la mala tramitación administrativa que se hizo en la licitación de los bloques 2 y 3. Esas dos partes fueron licitadas, proyecto y obra en un mismo acto. Los proyectos están en redacción, con posibilidad de licitar las obras en el 2006. En el calendario de 2005 presentado por Fomento, consta expresamente la previsión de que se va a planificar la ejecución de los bloques 2 y 3 de manera que su finalización coincida con la ejecución de los túneles en el 2009. ¿Cuál ha sido el retraso del que hablan y dónde estaban todas esas actuaciones brillantes? No había ninguna previsión de adaptación a la línea de alta velocidad entre León y La Robla y entre Pola de Lena y Gijón. Y lo que todo eso significa es que nos habría llevado al absurdo de tener cincuenta kilómetros de alta velocidad con ancho internacional, dentro de una línea León-Gijón que actualmente es de ancho ibérico.

Los presupuestos del Estado de este año 2005 y los del 2006, que acaban de presentarse en el Parlamento, contemplan partidas para realizar los estudios de transformación de estos tramos antiguos en una línea de alta velocidad. Y bueno, también, menos mal que no lo ha sacado, la polémica de la famosa velocidad, que al final es exactamente la misma que había antes, que, en fin, espero que respeten por lo menos que eso no es ninguna alteración de nada. El documento de infraestructuras para Castilla y León, que se denomina "Viaria 2001-2010", realizado por el Gobierno de Castilla-León y por el Ministerio de Fomento en el año 2001, definía allí, en ese documento, la alta velocidad en 200 kilómetros/hora, en ese documento. Y además, en ese documento —réviselo— figura la llamada "vía alternativa del Huerna", en ese documento. O sea, que no crean que es una idea nueva. Por supuesto que nosotros estamos en la misma idea que hemos venido manteniendo: rescate progresivo del peaje del Huerna.

En El Musel. Bueno, voy a decirle un dato, y le ruego que me diga si esto es incierto o no, voy a decirle el dato en el que el Ministerio de Fomento remite el proyecto de El Musel al Ministerio de Economía para su remisión posterior a Bruselas. El 20 de julio de 2004 el Gobierno de España tramitó la solicitud de ayudas de fondos de cohesión a la Unión Europea. Y

la Comisión concedió las ayudas el 13 de diciembre de 2004, concede 247,5 millones de euros. ¿Dónde estaba Arias Salgado? ¿Dónde estaba Álvarez-Cascos? ¿Dónde estaban todos estos señores que se olvidaron de la tramitación? Y si no se llega a tramitar no tendríamos fondos de cohesión, que, como todos ustedes saben, otros puertos españoles los estaban esperando. Es una cosa verdaderamente increíble lo que hay que escuchar aquí. No se había remitido nada. El llamado proyecto 3C lo elaboró la Autoridad Portuaria y lo sometió a consulta como un elemento de discusión, diciendo siempre, por unanimidad en su Consejo, que se aceptaría cualquier proyecto que mejorase el impacto y que fuese un proyecto de consenso. Finalmente, cuando se nombra al Presidente de la Autoridad Portuaria, que lo nombra este Gobierno, el señor Palao, se elabora un proyecto de consenso que no era el 3C, un proyecto de consenso para salir de aquel atasco en el que nos querían meter, que hubiese conducido a la nada, que era lo que querían. Lo que querían era prolongar un debate toda la vida y achacarnos la responsabilidad de que por eso no había proyecto. Está omitiendo algo fundamental: que cuando se inició aquello y se expuso una maqueta, era un proyecto que estaba sometido a debate, a reflexión y que había elaborado el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria. Siempre se dijo que se aceptaría cualquier alternativa que provocase consenso y que agilizase la tramitación, y esa alternativa se hizo y es el proyecto que se tramitó. Y a pesar de tramitarlo y tenerlo en un cajón, que lo tuvo paralizado en el Ministerio de Medio Ambiente tres años, provocando, decía, la declaración de impacto ambiental —ese Ministerio de Medio Ambiente estaba de vacaciones, evidentemente, porque es imposible tener tres años aquello sin evacuar—, ese proyecto fue el que finalmente tramitó el Gobierno de Zapatero, que en la fecha indicada salió para Bruselas ese trámite.

O sea, que es una memoria tan selectiva, donde omite y dice cosas incoherentes dando la impresión de que aquello... El 3C ya había desaparecido de la escena del proyecto de la Autoridad Portuaria hace mucho tiempo. Había un proyecto remitido a Madrid por unanimidad en la Autoridad Portuaria que no era el 3C y que no habían tramitado ni habían pedido. Querían deliberadamente que no se hiciese el proyecto porque, interpretándolo en clave política, a ellos les importaban un comino Asturias y el puerto de El Musel; lo que querían era que fracasase nuestro Gobierno en el impulso de esa iniciativa. Esa era la realidad. Y fue el cambio político en España y la actuación también de la Comisión Europea, que agradecemos, la que provocó finalmente que el proyecto fuese cofinanciado.

También, la regasificadora. Y habla de la regasificadora pero, además, como si aquí la gente no conociese de lo que estamos tratando. El señor Rato dijo que no incluiría en la planificación del Plan Energético y en su revisión la regasificadora porque el señor Rato sabe que en el momento que lo incluyese esa obra va a estar retribuida y que habría empresas suficientes para llevarla a cabo, y buscó un pretexto, pero el pretexto ya saben que era tan a lo bestia, vamos a llamarlo así —perdón por la palabra—, que decía el señor Folgado, que era su brazo derecho, un “mazacote”, un “mazacote” en la costa. Pero fíjense, una regasificadora en un espacio industrial como El Musel, que está perfectamente autorizado, porque el espacio industrial existe en El Musel, es perfectamente legal. “Mazacote” en la costa, como si las instalaciones de El Musel estuviesen sometidas también las grúas, etcétera, al POLA, ¿no? Estamos en un espacio portuario, que se permite la actividad industrial, que tiene los espacios perfectamente definidos. Era un pretexto para que no se hiciese. Sabían de sobra que en el momento en que se incluyera aparece el operador, aparecen todas las empresas interesadas en su desarrollo. Pero, es más, no solamente fue el señor Folgado: doña Alicia Castro Masaveu, del Partido Popular, dice que no quiere la regasificadora “por sus riesgos”. Alicia Castro, cabeza de lista por Asturias del PP en las elecciones del 14 de marzo —esto es en campaña electoral, ¿eh?— “rechazó que la región tenga una planta regasificadora como demanda el Gobierno del Principado al Ejecutivo central. La candidata afirmó que el Presidente Álvarez Areces utiliza de forma partidista algunos proyectos, como el de la planta regasificadora, que ahora reclama de nuevo”. Dice: “Una instalación de esas características no crea empleo, implica riesgos y en la mayoría de los casos provoca un rechazo social”. Además, señaló: “No hay ninguna demanda, porque el abastecimiento de gas está garantizado”. Esto es la postura del Partido Popular sobre la regasificadora. No deformemos esto. Ustedes se han equivocado, afortunadamente ha habido un cambio político y afortunadamente tenemos en marcha un gran proyecto industrial para Asturias. Mire, eso de Beteta, de lo que dijo o no dijo el Conse... Mire, yo le voy a dar la carta, por favor, esta carta se la voy a enviar a través de una... Mire, a mí lo que me importa es: en el proceso del traspaso de la sanidad yo estuve personalmente con el Consejero. ¿Y saben, entre otras cosas, por qué estoy? Mire, voy a revelarles un secreto: porque no había forma de hablar con la Ministra de Sanidad. Nos recomendaron que hablásemos directamente con el Ministro de Economía. Bueno, pues hablando directamente con él y con el señor Beteta, los dos, y estando yo con el

señor Rabanal, le pedimos y estuvimos hasta altas horas de la noche pidiéndole que incluyese en el traspaso el tema de la sanidad, no hablo ya de las cantidades esas que ustedes le regalaban. Los 13.000 millones de euros que ya le regaló, bueno, eso ya lo habíamos recuperado. Pero el tema del hospital fue la última pieza. Y este fax que manda, que lo dirige al Consejero, esto lo dio el día antes de aceptar el traspaso. Dijo: "No hay convenio para nadie". Dijo "para nadie", luego inventaron lo de Valdecilla, diciendo que eso era un centro de referencia, ¿no? Dijo eso: "No hay convenio para nadie". Y él lo dijo por carta. Entonces, ¿usted de qué me está hablando? Otra cosa son los deseos de que queríamos que se nos ayudase... Claro, todo el mundo quiere que se ayude mucho, pero yo agradezco mucho esa ayuda. 72 millones de euros es mucho dinero y es un tercio de lo que nos cuesta el hospital. Y yo lo agradezco. A lo mejor, hubiésemos deseado que nos lo pagase entero. Bueno, pues también, pero no pasa nada. Somos realistas y sabemos que nosotros tenemos que tirar adelante con él, ya estaba en marcha. 72 millones de euros indican un compromiso político muy fuerte, y lo agradecemos.

El tema de la licitación de la obra pública en Asturias, que antes quedó. Pero, bueno, ¿cómo dice eso? ¿Quiere usted que le diga lo que dice el empresariado asturiano? ¿Usted de dónde saca todos esos inventos de que aquí no licitamos, de que no ejercitamos las cosas? Mire, voy a leerle lo que dice una revista que no ha sido muy favorable para nosotros; cuando estaba el señor Cascos, el Ministro de Fomento, aparecía todo el día en la portada. Creo que... ¿La conoce usted, esa revista que se llama "Ático", de la Confederación de la Construcción? Seguro que sí, los empresarios suelen ser personas muy favorables a usted, dice usted siempre en las declaraciones. Dice: "En el año 2004 la licitación ascendió a 1.531 millones de euros, lo que supuso un 50,85 por ciento más que en el 2003. El ritmo de licitación del primer semestre de 2005 vuelve a arrojar resultados (...). 2004 fue un año que batió marcas: en el primer semestre aún se mejoran los niveles de licitación, creciendo un 23,27 por ciento"; "La publicación resalta el buen comportamiento de la Administración asturiana". En cuanto a la Administración central, en el primer semestre contempla registros inferiores a otros años, el buen comportamiento del 2004, etcétera. Esto es lo que dice el sector, que está viendo como está saliendo esa obra y se está licitando. Y usted niega hasta lo que dicen personas tan cualificadas como los empresarios del sector de la construcción.

En carreteras, el Plan Autonómico de Carreteras. Bueno, llegó a su ecuador y a finales de 2005 va a tener finalizadas o en marcha ochenta actuaciones. La ejecución del plan es del 70 por ciento. Los kilómetros ejecutados ascienden a 661. La inversión desarrollada llega a los 1.022 millones de euros. Y las actuaciones más destacadas, aparte del tema de la autovía Minera, obras de desdoblamiento de la AS-18; obras del corredor del Nalón, con la duplicación del corredor entre Riaño y Sama, su conexión con la red; está en ejecución un tramo de la "Y" de Bimenes, los otros dos tramos están adjudicados; se ha iniciado el eje del Aller entre Moreda-Corigos; hemos culminado Gijón-Candás-Luanco en el tramo final Luanco-Candás, ya en ejecución. Y el futuro próximo viene determinado por potenciación de ejes secundarios: Villaviciosa-Infiesto, en fase de contratación; Belmonte-Pola de Somiedo, en fase de contratación; Vegadeo-Boal, en un tramo finalizado y otro adjudicado; y Vegadeo-Bres, ya en ejecución. Y también el Plan de Conservación, hemos hecho grandes esfuerzos también, con una inversión de 140 millones de euros, y a lo largo de la Legislatura permitirá actuar sobre más de 130 carreteras.

En infraestructuras hidráulicas, en saneamiento. El Plan Director de Obras de Saneamiento y Depuración de Asturias 2002-2013 nos dice que los proyectos desde el 2003 que hemos licitado —o sea, se arrancó el plan, hemos licitado el 2003— ascienden a 107 millones de euros. ¿Cuáles son las principales actuaciones? Bueno, estamos en el Parlamento, hay que dar..., este es un debate de orientación política y de evaluación de la acción de gobierno. Pues bien: colector río Triana, en Langreo; colector río Carrocera, en San Martín del Rey Aurelio y Langreo; colector río San Juan, en Mieres; colector río Turón, en Mieres; saneamiento de Pumarabule y Alto Candín, en Siero; conexión río Magdalena con colectores de Avilés; saneamiento de los núcleos del entorno de Macua; equipos electromecánicos y bombeo de Gozón; colectores del río Alvares; conexión Candás con la EDAR de Gijón Oeste; equipos electromecánicos y bombeo de Candás, Gijón Oeste; río Güeña, tramo de Soto de Cangas-Cangas (Ricao); colectores de Pancar Norte (Llanes); colector de Praúa, en Pravia (Bajo Nalón); saneamiento de Ranón; incorporación de las redes de saneamiento en Ribadesella; EDAR de Cudillero; saneamiento de Novellana y Oviñana, en Cudillero; depuración y saneamiento de Luarca; saneamiento de la ría del Navia (Navia y Coaña); colectores para el saneamiento de Celles; saneamiento de Sariego, entre otros. Bueno, si esto no es ejecución, pues ¿qué es lo que es?

Pero también me habla de la autovía del Cantábrico, la autovía del Cantábrico, que eso... La frase literal que dijo es: "No pensaron nunca en la autovía del Cantábrico". Que no pensamos nunca... Pero, oigan, vamos a ver, la autovía del Cantábrico cuando ustedes entraron en el Gobierno, en el año 96, en el Gobierno de España, ya estaba planificada toda e iniciada en algunos de los tramos, por ejemplo, Llanes-Llovio. ¿Cómo puede decir que no hemos pensado nunca en la autovía del Cantábrico? Toda planificada, toda, en el Plan Director de Infraestructuras y ejecutada ya en el primer tramo, que tardaron muchísimo en acabarlo. Y ustedes haciendo promesas y calendarios. Bueno, ¡qué le voy a decir de los calendarios! Los calendarios de Lluvia, los recalendarios, las reformas de los calendarios de los calendarios... Y usted, en Navia, prometiendo que "la variante estará terminada en el 2005". (Comentarios.) Sí, sí... O sea, el mundo, como ven, empezó y terminó con el Partido Popular. El mundo en Asturias y en España empezó y terminó con el Partido Popular.

Nos habla también del Estatuto de Autonomía, bueno. Promete consenso, siempre promete consenso; luego al final, como dice, el guirigay lo montan. Pero, claro, no se sabe en torno a qué debemos concentrarnos, porque estamos muy atentos, queremos el consenso, pero no sólo con ustedes, también con la otra fuerza política parlamentaria, y queremos el consenso en España, pero desde luego los criterios que fueron ustedes manejando son un poco variables. Desde el 99, en todas las sesiones que hemos tenido aquí en esta Cámara siempre ofrece diálogo; luego todo son descalificaciones: autismo, demagogia, descalificación, etcétera. En el año 2002, respecto al Estatuto, dijo usted: "Asturias tiene el mayor autogobierno de su historia". Lo dijo, Asturias, en 2002. Bien. En el 2003 dice que "el Partido Popular se opondrá frontalmente a la reforma del Estatuto de Autonomía al asegurar que todavía no está desarrollado en su totalidad". Bien. El 2004, realiza acusaciones tan graves como que "el Gobierno de Asturias está intentando romper la estructura del Estado". Sólo dos meses después de estas declaraciones, en mayo de 2004, ¡oh, milagro!, mayo de 2004 —¿le suena algo?, algo después del 14-M, ¿no?—, dice: "(don Ovidio) reclama un Estatuto de máximos para Asturias con las mismas competencias que Cataluña y el País Vasco". Ahí queda eso. En fin, algún político británico decía que a menudo uno se tiene que comer sus propias palabras y que había descubierto él que eran una dieta equilibrada. Yo creo que usted se ha debido de atragantar con tanto empacho. No es una dieta equilibrada. Yo creo que la dieta equilibrada debería iniciarla a partir de la sincera

oferta de diálogo que hemos ofrecido. Vamos a entregar una rigurosa documentación, vamos a hacer una comunicación a esta Cámara y se va a abrir el debate. Ustedes, nosotros, tenemos el protagonismo como Diputados para poder reformar el Estatuto de Asturias y hacerlo caminar en una dirección que favorezca a la gente, que favorezca a los ciudadanos. Bueno, también hace referencias a esos 30.000 jóvenes que están fuera de Asturias. Mire, yo le voy a decir una cosa. En Asturias hay un elevado número de jóvenes con formación universitaria que compiten en igualdad de condiciones que los de otras comunidades por puestos de trabajo en Asturias, en España, en Europa y en el mundo; es un hecho que no niega nadie. Muchos de esos jóvenes es evidente que tienen que salir al exterior y aceptan empleos fuera de Asturias; es otra evidencia que nadie niega. También, que de los jóvenes universitarios asturianos, un 66 por ciento encontró un primer empleo en Asturias. Proviene de datos rigurosos de los estudios que ha hecho la propia Universidad de Oviedo. Que hay un saldo migratorio total de jóvenes titulados, el 71,8, que trabaja en Asturias en su conjunto es otra evidencia que dicen esos estudios. Pero que en Asturias salen 30.000 jóvenes universitarios al año a buscar empleo, eso no es cierto. Y, miren, digo eso porque tengo aquí artículos en los que empezó toda esta cuestión de la "leyenda urbana". Por ejemplo, una señora Diputada, doña Cristina Coto, lo dice aquí en un artículo en "La Voz de Asturias", dice: "Pasarán a engrosar la lista de los universitarios que se van de Asturias", habla de 18.000. Pero es imposible que 18.000 universitarios se vayan al año de Asturias. Es que es imposible, eso está escrito aquí. Y ahora don Ovidio nos dice 30.000. Bueno. Otra cosa distinta es que se firmen contratos fuera de Asturias.

Bien, todo esto yo creo que es un debate estéril y no nos conduce a nada, pero lo que está claro es que no pueden deformar las cosas que yo digo. Yo digo que no hay 30.000 jóvenes universitarios, ni 18.000 jóvenes universitarios que todos los años salgan de Asturias, porque esas cifras no encajan. Y sí digo que hay gente que sale de Asturias a buscar su oportunidad en otros lugares y gente que viene a Asturias, a encontrarla aquí. Y que tenemos que encontrar mejores oportunidades en Asturias para nuestros jóvenes. Entre otras, estamos actuando en términos políticos para conseguir esa empleabilidad y estamos actuando sobre esos jóvenes entre 18 y 30 años demandantes de empleo. Probablemente algunos de ellos estén hoy en otra situación o estén en expectativas personales, pero vamos a hacer ese esfuerzo. No sólo podemos hacerlo nosotros. Vamos a hacerlo también con los empresarios, también con

las empresas públicas, con los ayuntamientos, con los organismos, que podamos ofrecerles una oportunidad de romper ese bloqueo y tratar de capitalizar aquí y, en cualquier caso, darles una oportunidad de que puedan tener unas expectativas de futuro. Pero no deformando hasta tal punto los datos.

Le puedo decir sobre el tema de los traspasos, que usted hizo antes una alusión a que cómo es que no conseguimos... Bueno, en el transcurso, en la Legislatura pasada hemos conseguido un número de traspasos importante. En esta hemos conseguido el del Instituto Social de la Marina, que no habíamos podido conseguir en la pasada, y estamos a punto de conseguir el traspaso de Justicia. Cuando digo en esta nueva situación, no ignoro que hay otras comunidades que hace muchos años tienen la Justicia, pero que conste que desde hace mucho tiempo no se produce ningún traspaso de Justicia, al menos entre las comunidades del 143. Bueno, estoy refiriéndome a ese momento, a ese momento en que está paralizados los traspasos de Justicia desde hace unos años, aunque hay otras comunidades que ya lo recibieron. Bueno, le puedo decir que al menos en la negociación que se está manteniendo, que particularmente llevan el Consejero de Justicia y su equipo, la oferta que hacía el Partido Popular en la anterior Legislatura para la transferencia de Justicia, que estaba cifrada en 28 millones de euros, es un 20 por ciento menos de lo que en estos momentos ya hemos conseguido en la valoración del Gobierno actual. Y todavía no nos parece suficiente, estamos intentando aproximarla. Pero que conste que ya el reconocimiento de la valoración es considerablemente superior a la oferta que nos había hecho el Partido Popular.

Y finalizo ya diciéndole que, bueno, en el tema de las viviendas, además de reiterar todo lo que le dije, estamos con viviendas de iniciativa pública entregadas y en ejecución, 1.424 viviendas. Tenemos ayudas autonómicas para la compra, más de 1.700 ayudas; para el alquiler, más de 2.400; para la rehabilitación, más de 1.062. Las actuaciones en viviendas de protección pública llevadas a cabo suman en dos años 6.625. La promoción de suelo residencial a través de Sogepsa pondrá a disposición suelo en estos momentos, según el conjunto de viviendas que programa Sogepsa, tiene un 61 por ciento que se destina a algún tipo de protección. Porcentaje que, incluso, podemos intentar incrementar, hacer un esfuerzo una vez que las operaciones se vayan ajustando, pero tenemos ya 7.574. Estamos comprometidos en sacar adelante el Plan Residencial de Suelo del conjunto de Asturias. En lo que afecta a Sogepsa, son 12.300 viviendas, y

de esas 12.300, 7.574 tienen algún tipo de protección. Lo digo para que quede claro. Son las mismas cifras que barajé antes. Nuestro compromiso de hacer las 15.000 viviendas se mantiene íntegro. Y vamos a estimular, naturalmente, la activación de los planes autonómico y nacional de vivienda, y estimular al sector privado para que utilizando suelo municipal pueda, a través del desarrollo de ese planeamiento, conseguir entre todos ese objetivo.

En fin, don Ovidio Sánchez, con todos los respetos, yo desde luego valoro muchísimo todo lo que es debate e ideas que se pueden contrastar, tampoco uno pretende tener la razón en todo, pero desde luego lo que sí le puedo decir es que los datos que barajo procuro asentarlos en estadísticas oficiales. Hay muchísimas cosas en la vida que no se pueden atribuir a ningún Gobierno y además, es verdad, todos los gobiernos construimos sobre lo que otros han hecho. Eso es indudable, siempre en la vida, no solo los gobiernos, la sociedad en su conjunto, las personas. Pero trato de defender al menos el que ha habido cambios tan sustantivos en nuestra política, en nuestra acción política, que naturalmente en esta Cámara tengo que ponerlos de manifiesto. No eludimos los problemas, de ninguna manera; los asumimos y tratamos de resolverlos de la mejor manera que podamos.

Y, desde luego, lo que sí le digo es que, con todo el respeto a lo que es la actitud de un Grupo de oposición, todo lo que hemos dicho aquí, incluso las diferencias que puede haber incluso entre las fuerzas políticas que sustentan el Gobierno, está dicho con la clara voluntad de luchar por los intereses de Asturias, de los asturianos, de nuestros jóvenes, de nuestros mayores, de toda la sociedad. Y, sinceramente, mi valoración es de que Asturias, que como toda comunidad tiene ante sí retos y problemas pendientes, tiene también muchas soluciones, y que con el esfuerzo que estamos desarrollando seguro que los vamos a poder afrontar en el futuro con muchos más instrumentos y con mucho más éxito que hasta el momento.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Tiene turno de contrarréplica el señor Sánchez. Le recuerdo, señor Sánchez, que son cinco minutos.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Muchas gracias.

Muy breve, ya en el final del debate.

Señor Areces, lo que yo creo que nunca me gustaría ser es insolidario con mis compañeros de partido, nunca. Eso que dice usted aquí ahora, que usted siempre estuvo a favor de la variante de Pajares, lo único que hace es desmarcarse de todos sus compañeros que nunca estuvieron a favor,

precisamente. Eso es lo peor que puede hacer un político y menos un Presidente de Gobierno: la insolidaridad, decir: “Yo no soy igual que ellos, ¿eh?, yo no soy igual que ellos, yo soy distinto”.

Pero además, mire usted aquí qué foto más bonita tiene usted aquí. El martes 30 de enero del 90, el Director de Transportes e Infraestructuras visita Gijón para inaugurar una estación y usted está con él, y mire qué ocasión más buena tenía de decir esto. “Transportes considera irracional la vía de Pajares, pero no quiere la variante”. Y, es más, continúa diciendo: “La variante de Pajares es innecesaria”. Ahí lo tiene, usted está aquí al lado de él. Tuvo una ocasión magnífica para decirse y decirle allí al periodista: “No, no, yo estoy en contra de eso”. Usted es absolutamente insolidario con la política que mantuvieron aquí sus compañeros, estaría más o menos acertada, podríamos compartirla o no, pero ellos la hicieron con toda honestidad, la hicieron aquí y la hicieron en Madrid, todos los representantes del Partido Socialista, y hasta ahora ninguno dijo: “Yo no soy igual que los otros”. Usted lo dijo hoy, usted dijo hoy que usted siempre estuvo a favor, es decir, que nunca estuvo con sus compañeros. Lo dijo usted hoy en esta tribuna y consta en el Diario de Sesiones, que usted siempre estuvo a favor de la variante de Pajares, cuando todos sus compañeros estuvieron siempre en contra. Por lo tanto, yo esto se lo recuerdo y le hago también un recordatorio para todos los demás.

Sigue usted hablándonos del hospital y dice que usted negoció, que tiene la carta y que me va a dar la carta. Pero si a mí no me la tiene que dar, se la tiene que dar a Sariego y a Rabanal, porque después de esa reunión decía Sariego: “Sería un buen trato si el Estado aporta 126 millones al hospital”. Oiga, le estoy hablando del 26 de junio, del 26 de junio, igual que Rabanal. No me lo diga a mí, porque a mí lo que me está transmitiendo es otra cosa que nunca salió en este debate, me está transmitiendo que usted había llegado a algún otro tipo de acuerdo con el Ministro. Igual en esas transferencias lo que usted estaba transmitiendo es que con esas se conformaba, que con esas era suficiente para hacer el hospital, cosa de la que nosotros siempre estuvimos en contra, el hospital siempre lo consideramos aparte. Y esto es para concretar. Yo esa carta no la necesito para nada porque usted sabrá lo que habló con el Ministro y usted sabrá por qué esa oferta, que no solo era el Partido Popular sino gente muy especial en el Partido Popular con grandes responsabilidades en el Gobierno, una oferta concreta, de repente, usted parece ser que me dice que la carta dice que no y usted ni protestó en ese momento ni protestó nunca. Y el Partido Popular siempre dijo que eso era el

apoyo que había para el hospital: 126 millones. Y usted no lo quiso en aquel momento. Cuéntenos, si eso, qué habló con él.

Volvemos al Huerna. Dice usted: “No, es que ustedes también tenían estudios”. Bueno, es posible que todos tengamos muchos estudios. Quienes quieren poner en marcha una autovía alternativa son ustedes, y en estos presupuestos ya viene, ¿no? Y lo que yo le decía en la interpretación que usted hace de Alicia, yo se la hago de Álvaro Cuesta, que creo que era el número uno también. Plazos para quitar el peaje del Huerna: “Será una de las primeras medidas. Hablamos de supresión, ni siquiera de supresión gradual”, “Hablamos de supresión, ni siquiera de supresión gradual”. Esto era lo que decía Álvaro Cuesta. Y yo creo que eso era la intención del candidato anterior, que era el señor Zapatero, y que después salió Presidente del Gobierno. Este es un mandato que no se está cumpliendo.

Nos habla de los jóvenes y mezcla todas las cifras: las que da Comisiones Obreras, las que da UGT... “Es que dice que cada año”. No bajemos a ese debate. Tenemos cerca de 30.000 jóvenes fuera, y los jóvenes le decían el otro día, la Presidenta del Consejo de la Juventud decía: “Los jóvenes critican el desolador panorama político del Principado”. Esos son los jóvenes de aquí —estos jóvenes, que la mayoría son afiliados suyos—, vaya usted a saber lo que pensarán los que están fuera de Asturias. Estuvo usted muy desafortunado, señor Areces, llamando “leyenda urbana” a la gente que tiene que ir a buscar trabajo fuera de Asturias estuvo usted especialmente desafortunado, por ese gran desprecio a jóvenes que aspiraban y aspiran lícitamente a encontrar trabajo en Asturias. Es evidente que los datos que le damos, por ser absolutamente correctos, no alumbran a que esos jóvenes puedan venir. Pero también se pueden cambiar las políticas. Tampoco se puede decir que este es el punto final de Asturias. Hay políticas nuevas, que están aplicando comunidades que son las primeras de España. Y para eso un buen gesto sería empezar a bajar impuestos, y especialmente quitar el impuesto de la gasolina. Porque si usted está tan contento con lo que se dio por el hospital —usted dijo que si hubiese financiación para el hospital quitaría el impuesto de la gasolina—, si usted está tan contento, quite el impuesto a la gasolina. Que, además, lo necesita nuestra economía. Necesitamos bajar los impuestos, ser competitivos con regiones que están creciendo. Cojamos el ejemplo de Murcia, el ejemplo de Valencia, el ejemplo de Madrid y hagamos políticas parecidas a ellos, si es realmente que queremos crear empleo y queremos crear actividad económica en esta región.

Por eso yo le digo que su discurso está agotado, está agotado porque está poniendo fórmulas que nos lleva repitiendo durante seis años. Ya no le quiero sacar la cantidad de planes que nos puso sobre Covadonga encima de la mesa: cuando era Muñigo fundamental, después Muñigo no; después íbamos a hacer un gran centro de repercusión mundial de la peregrinación... Cada año en Covadonga, todos los años.

No le quiero decir nada del campo porque ya lo cerró usted. No lo citó en todo el debate, por lo tanto, su política fue de liquidación total. No sé si esto acarreará la dimisión lógica de la Consejera del ramo, pero es evidente que como no lo citó usted, quiere decir que no tiene ninguna preocupación por gente que lo está pasando especialmente mal ahora, que necesita ayudas, que necesita ayudas al gasóleo y que necesita atención, y que se olvidó en su agenda, igual que se olvidó, desgraciadamente, en todo este debate.

¿Y que hay algunas medidas que nos gustan? Pues sí. Nos gusta el Plan de Bilingüismo, que yo propuse aquí en su día entre grandes carcajadas de todos ustedes, pero, oiga, no quedemos en once centros, vayamos al total, periódicamente, vayamos a hacer bilingües a todos los asturianos, que ese es una gran instrumento para ser especialmente competitivo en un mercado extremadamente difícil. Que nuestros hijos, que nuestros jóvenes, que nuestras mujeres y nuestros hombres sepan un idioma, y que sepan, aparte del español y del castellano, un idioma extranjero. Ahí yo siempre le apoyaré, le apoyaré siempre.

En cuanto a la reforma del Estatuto. Aquí nunca planteé problemas, seamos sinceros. Y lo que yo dije lo sigo diciendo: vayamos definitivamente a cerrar el techo autonómico, no vamos a estar cada cinco o cada seis años discutiendo esto, vayamos al máximo competencial que nos permite la Constitución y dejemos el debate cerrado para toda España. No podemos caer en la trampa de los nacionalistas de que, cuando no hay políticas, su única política es estar reivindicando, intentando romper permanentemente el Estado español. Lo que sí podemos hacer todas las comunidades que no estamos..., afortunadamente, que no tenemos una presión nacionalista, es poner ya un tope definitivo, de tal manera que las reformas del Estatuto sean absolutamente excepcionales, porque tenemos un marco constitucional absolutamente claro y en él podemos ser todas las comunidades iguales. Tenemos que ser todas iguales porque si algo funciona en este Estado tiene que ser la solidaridad. Eso es lo que nos hace un gran país a todos, y estar cómodos y especialmente satisfechos dentro de España.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez Vicente.

Para el turno de contrarréplica, tiene la palabra el señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Bueno, va a ser un tercer turno breve.

En primer lugar, quiero decirle a don Ovidio Sánchez que los datos que siempre barajé y que hoy reiteré aquí me permiten afirmar que tanto lo que ustedes han dicho como lo que ha dicho alguna otra persona, pero particularmente ustedes, de que en Asturias cada año salen 18.000 jóvenes universitarios no es un dato correcto. Y, por tanto, ni 18.000 ni 30.000 como usted dice, porque hay datos que corroboran que no es así. Lo cual no quiere decir que nosotros no hagamos todos los esfuerzos, todo lo necesario para poner en marcha alternativas, buscar mayor empleabilidad, buscar mejor formación, mejores oportunidades de vida para los jóvenes. Mire, si hay un Gobierno especialmente preocupado por lo que significa el futuro de los jóvenes es éste, y especialmente preocupado no con anécdotas, sino en una política de fondo. En primer lugar, examine usted lo que es nuestra política de educación y de formación, empiece por ahí. Cuando a una persona por nacer en esta Comunidad se le da la ocasión, que no la tienen en otras regiones y en otros países, de tener educación gratuita hasta edades avanzadas, de acceder también a estudios, bien de formación profesional, bien de universidad, en costes poco elevados en relación con lo que se paga en otros lugares; cuando tenemos niveles de formación fundamentales para encontrar una oportunidad de vida, si es posible en Asturias y si no en otro lugar en el que puedan tener otras alternativas, eso es política para la juventud. Cuando articulamos sistemas que tratan también de buscar la empleabilidad fortaleciendo la empresa, fortaleciendo los contratos en prácticas, como hemos ofertado; si hay ocho mil novecientos y pico titulados en Asturias demandantes de empleo y estamos haciendo en estos momentos una oferta para movilizar todos los recursos a ver si es posible, junto con las empresas, con las instituciones, con los organismos públicos, ofrecer esa oportunidad, estamos haciendo política para la juventud. Si hacemos política cultural desde todas las perspectivas, fundamentalmente ofertando desde las perspectivas juveniles, estamos haciendo política para la juventud, política de ocio, política de deporte, en el ámbito de la formación, en el ámbito de la educación, buscando una sociedad inclusiva donde

puedan tener su oportunidad. Y, por supuesto, seamos un poco rigurosos al analizar todas estas cuestiones y veraces. Y, desde luego, no asumo ni desde luego tolero que se atribuyan cosas que nunca he dicho y que desde luego usted me está atribuyendo en este acto.

En segundo lugar, quiero reiterar aquí nuestra oferta de trabajo en común, un trabajo para nuestra gente, para nuestros paisanos. Asturias no va mal, como dice don Ovidio Sánchez. Asturias tiene futuro, y eso está ahí y eso es lo que comparte la mayor parte de la gente. Y el futuro de Asturias tenemos que crearlo entre nosotros: tenemos que crearlo haciendo buenas políticas, distribuyendo bien los recursos, estimulando lo que es la actividad empresarial y económica, provocando solidaridad, provocando también el que tengamos una sociedad donde la gente no se queda atrás; que nuestro territorio también se cohesione, que se cualifique, como decíamos ayer. Esa es la política que necesitamos.

Y le puedo decir que tenemos un grado razonable de satisfacción en cuanto a cómo están saliendo las cosas. Y eso significa que hay que transmitirlo a la sociedad, porque esto no es un trabajo sólo de los gobiernos. Los gobiernos, por mucho que quieran o voluntad que tengan, no pueden actuar sobre un conjunto de situaciones que es la sociedad la que crea las condiciones objetivas para resolverlas. Queremos también, naturalmente, seguir fortaleciendo nuestras instituciones, seguir reformando nuestro Estatuto. Vamos a hacerlo con seriedad, con rigor, con ambición. Y el año 2006 estoy convencido de que va a ser también un año pleno de realizaciones, de compromiso y de trabajo, que es como avanza la sociedad.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Antes de pasar al debate con el Grupo Socialista, vamos a hacer un breve receso de cinco minutos, Señorías.

Se suspende la sesión.

(Eran las catorce horas y diecinueve minutos.)

(Se reanuda la sesión a las catorce horas y treinta minutos.)

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión. Corresponde el debate con el Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra su Portavoz, don Fernando Lastra Valdés.

El señor **LASTRA VALDÉS**: Muchas gracias, señora Presidenta.

Señorías:

Me corresponde poner punto final al debate sobre el estado de la región, cosa que hago con mucho gusto, y trataré de situar ante la Cámara la posición del Grupo Parlamentario Socialista, lo que pensamos en nuestro Grupo Parlamentario sobre la situación de Asturias y también sobre la situación de Asturias que se ha trasladado a esta Cámara.

Me llama la atención poderosamente del discurso del responsable de la oposición, del señor Ovidio Sánchez, y espero que entienda que me dirija a su discurso, porque ha protagonizado la parte central del debate con el Presidente del Consejo de Gobierno —es natural y así son las reglas del juego—, pero me llama la atención el que, si él no tiene una excesiva preocupación por la lógica, no sé por qué la deberíamos tener nosotros. Me llama la atención una cosa: cómo se pretende explicar o cómo se pretende que el futuro sea capaz de explicar el pasado. Cómo de la situación de Asturias, cómo de la visión de una situación de Asturias en donde todo es negativo, donde todo está mal, una visión en negro de Asturias, y cuando se pretende buscar las causas de cuál es, de cuáles son las razones que explican estos males, los males sean que Asturias es una región que depende mucho de la cooperación del Estado, depende mucho de la solidaridad del Estado y de las relaciones con el Estado. Cómo es posible que en un año de Gobierno distinto al que nos vino gobernando durante ocho años las cosas hayan empeorado tanto. O cómo es posible que algunos de los males pasados que afectan a nuestros indicadores económicos de empleo, de crecimiento, de renta, que se explican, a juicio de algunos, en serie, cómo es posible que de esos problemas sean responsables del futuro *Estatut* de Cataluña o cualquiera de los acontecimientos que afectan a la construcción del modelo de Estado en futuro, que se pueden o que se están construyendo cada día o destruyendo, según visiones apocalípticas de aquellos que anuncian hasta cambios de régimen si se aprueba la reforma de un *Estatut*, si se aprueba la reforma de un *Estatut* en la cual el Partido Popular no forme parte de esa discusión, porque si se aprueba en otra Comunidad en la que contribuimos o contribuye a formar parte de la discusión y se habla de derechos históricos o se habla de una ordenación de la justicia o se habla de una ordenación de la recaudación de los impuestos distinta, pues no pasa nada. Bien. No, no acabo de entender cómo es posible, ya digo, que el futuro explique el pasado. Esto no es posible.

Pero, bueno, la estructura del debate ha tenido que ver con este acontecimiento, con el acontecimiento de cuál es el estado de nuestra región en relación con la cooperación necesaria. Si es importante, si la

cooperación con el Estado es importante, ¿cuál es el estado de esa cooperación?, ¿cómo estamos en relación con la necesidad de relaciones con el Estado?, que estamos hoy mejor que el año pasado. El año pasado hacíamos este debate, hacíamos ese debate ante la expectativa que había suscitado un acontecimiento político de primera magnitud: un cambio del Gobierno de España, que se había producido en marzo. Celebrábamos este debate pensando si de ese cambio de Gobierno se iban a derivar beneficios, perjuicios, si íbamos a seguir como estábamos en nuestra Comunidad Autónoma. Ha pasado un año y podemos valorar cuál es el estado de la cooperación del Estado —permítanme la redundancia— con nuestra Comunidad. Podemos hacer un repaso de las grandes actuaciones, aquellas que dependen efectivamente y de una manera muy directa de esa cooperación, y podemos valorar si estamos mejor o peor que el año pasado.

En relación con la autovía, en relación con la autovía del Cantábrico y con el tramo, especialmente con el tramo que nos quedaba de Unquera-Llanes, señores del PP, ni los recortes de periódico, ni un debate sobre recortes de periódicos o sobre declaraciones de dirigentes, sean estos lo importantes que sean, puede nunca superar a un debate sobre datos objetivos, sobre datos que se puedan demostrar documentalmente. En este momento estamos en condiciones de decir, con absoluta rotundidad y apoyándonos en datos documentales, que la autovía en el tramo Unquera-Llanes ha sido paralizada durante ocho años. Ha sido paralizada por una razón, porque alguien se encargó de tomar una decisión que suspendía una adjudicación. Una obra que estaba adjudicada, es decir, que había acabado su procedimiento administrativo, fue suspendida. Ese es un hecho incuestionable, y no ha habido durante todo ese tiempo ninguna resolución judicial que se pudiera venir y mostrar —auto, sentencia, como quieran, de la forma que hablan los jueces—, que se puedan mostrar que alguien pueda decir, fundamentar documentalmente, que ha habido una paralización judicial. Ha sido una decisión política que ha llevado a esa actuación, en este momento, un paso más atrás que la que había en el año 97. Esa es la verdad, esa es la única verdad.

Los enlaces de la autovía Minera, los enlaces de la autovía Minera. Mire, voy a recordarle una cosa, a un señor que era Ministro del Gobierno de España que se paseaba en Porsche por Gijón, que hizo la gracia de decir: “Un día quise entrar en la autovía Minera —era Vicepresidente Primero del Gobierno o Segundo, Segundo—, un día quise entrar en la autovía Minera y no supe por dónde entrar, y otro día conseguí entrar y no supe por dónde salir”. Era muy sencilla la

respuesta: entró usted y salió usted por donde usted decidió, porque la autovía Minera se presentó para recibir fondos mineros con un proyecto, que fue el que se aprobó, y lo aprobó el Ministerio, y ese proyecto tenía enlaces. Que fueran valorados en 19 millones de pesetas enlaces que van a costar 30.000 millones fue problema suyo —eso hubo que arreglarlo ahora—, pero nadie en su sano juicio ni nadie que tenga un mínimo de sentido común entiende que una obra de infraestructuras de la envergadura de una autovía, que hace la Comunidad, que se incluye en un programa nacional de reactivación de las comarcas mineras, se pueda hacer sin conexiones con nada, con nadie. Nadie en su sano juicio podría pensar una cosa así excepto ustedes. Lo pensaron y lo hicieron, y hay que arreglarlo ahora, y está en los Presupuestos Generales del Estado la solución para lo que quedaba, el enlace de Siero. Es un gran acontecimiento.

Hablamos del hospital, hablamos del Hospital Central. Lo objetivo es que cuando ustedes gobernaban no se hacía el Hospital Central. Y ahora no es que se vaya a hacer el Hospital Central, se va a hacer por la decisión de quien tiene la competencia, que es el Gobierno de Asturias, lo va a hacer; lo que ocurre es que se va a hacer con la cooperación del Estado, con 72 millones de euros de la cooperación del Estado. Y creo que hay razones suficientes documentales. Esto no es un debate sobre recortes periodísticos, ustedes no pueden venir aquí creyendo que las declaraciones son capaces de superar en contundencia y en veracidad a los documentos. Los documentos son que, gobernando el PP y negociando la transferencia sanitaria, se nos negó la cooperación para la construcción del Hospital Central. Nunca hubo —sépanlo ustedes—, nunca hubo 126 millones de euros más allá de la imaginación del Partido Popular. Nunca los hubo, y documentalmente lo que hay es la carta del Secretario de Estado. Ni un euro, ni un solo euro para la cooperación, ni uno solo.

Podríamos seguir relatando todos y cada uno de los grandes acontecimientos que en este momento merece la pena destacar en la región porque contribuyen a que la región esté mejor.

¿Hablamos de la regasificadora? Mire usted, hablamos documentalmente, hablamos documentalmente porque era muy sencillo de resolver. La declaración del Presidente del Gobierno de España de decir que la va a incluir en la planificación nacional era muy sencilla de hacer. Esa oportunidad la tuvo cualquier otro Presidente o cualquier otro Ministro anterior. Tuvo que haber sido un Presidente de Gobierno socialista el que lo dijera. ¿Le hubiera costado mucho trabajo decirlo a Rato? Le costó el trabajo que no quería, porque no la

incluyó en la programación nacional. Ese es el problema. Luego, claro, están las declaraciones. Si tienen el mismo valor unas declaraciones en un periódico que el valor documental de la planificación nacional. Bueno, para ustedes sí, para nosotros no. ¿Qué valor les dan ustedes a las declaraciones de Alicia Castro Masaveu de que diga que en Estados Unidos..., de que aquí puede ser un peligro una regasificadora, que en Estados Unidos no las quieren porque son peligrosas en la costa? En la costa de Estados Unidos lo que es peligroso es vivir.

Señorías, Señorías, en esta región hay algunos mitos, hay algunos mitos que conviene ir demoliendo. La oposición a la variante de Pajares. Señor Presidente, le acusa a usted de decir que usted no estaba en contra y nosotros, que usted no estaba en contra y nosotros sí. Nosotros nunca estuvimos en contra. Otro debate sobre documentos. Lo que habla y lo que habla con rigor, y de vez en cuando yo, cuando llego a este punto, suelo citar a Ortega, y suelo citar a Ortega para recordar la intervención del señor Ovidio. Cuando dice, cuando alguien sube a esta tribuna, Ortega pensaba que se podían hacer tres cosas: o se hace rigor, o uno es riguroso o se hace literatura o se calla uno la boca. Es evidente que ninguno de los que intervinimos aquí nos hemos callado la boca. Del rigor, bueno, pues está, se puede someter a juicio, el rigor o está documentado o es otra cosa, y la literatura es una cuestión de valoración, el valor literario de la pieza que nos despachó el señor Ovidio Sánchez queda a juicio de los que la oyeron. Pero el rigor en la política nacional, en la política regional, es la planificación. ¿Está la variante de Pajares incluida en algún documento de planificación elaborado por un Gobierno socialista? Sí, sí lo está. En el Plan Director de Infraestructuras, elaborado por el Gobierno de España siendo Ministro el señor Borrel, página 49, tienen ustedes la variante de Pajares, incluida como obra vinculada a la ejecución del túnel de Guadarrama. Cierto, y dice: "Es insoportable vincular esta actuación, tan importante para Asturias, a Guadarrama". ¿Y se ha decidido otra cosa? Esa es la manifestación clara, rotunda y concreta de que nosotros defendimos la variante de Pajares. La incluimos en la programación nacional. Otra cosa es que aquí y en algunos otros sitios dijeran: "No, no, esto no es aceptable, tenemos que hacer que esto sea mucho más rápido, más urgente, más prioritario". Eso es lo que se hizo. Y se hizo una ley en esta Cámara, que se tramitó por artículo único, diciendo que aquella programación era insuficiente, que tenía que ser prioritaria. Y nosotros dijimos: "Es suficiente". El debate no es variante de Pajares sí o no. Los socialistas nunca nos opusimos al progreso, nunca, ni a las actuaciones ferroviarias, nos opusimos a la

demagogia. Se hizo esa ley, la impulsó especialmente Izquierda Unida, y lo hizo con absoluta buena fe y mucha confianza pensando que el Partido Popular pensaba lo mismo que ellos. Impulsaron la ley, impulsaron la ley y se hizo una ley que dijera que aquella actuación contemplada en el PDI fuera prioritaria. Año 94. Esa obra va a empezar en el año 2005. Miren ustedes la prioridad que le dio el Gobierno del PP, con ocho años, ¿eh?, que tuvieron para considerar aquella prioridad a la que se vincularon con una ley singular, tramitada por un artículo, una vía constitucional que permite a las comunidades autónomas acceder a la iniciativa legislativa del Estado. Ese es todo, ese es todo el debate, y esa es toda la verdad, que se puede demostrar porque el documento de planificación, Plan Director de Infraestructuras, que tenía un horizonte de 2007, se hizo y se hizo por un Gobierno y se debatió en las Cortes Generales. Desde ese documento de planificación hasta que ha llegado otro Gobierno socialista hoy no ha habido ningún documento de planificación. Se había sustituido por la concesión graciosa del Ministro de turno, y en ese momento decidíamos si impulsábamos o si no impulsábamos, si planificábamos o no planificábamos. Es verdad que se presentó una especie de programación, de planificación, en México. El Ministro presentó, hizo una presentación en el Senado y en México hizo una presentación ante un grupo de empresarios. El mito del impulso, del gran impulso en las infraestructuras asturianas y el mito de la paralización, de la ralentización o incluso..., no sé, creo que utilizó tres términos, que se han producido durante estos tres años. Durante estos tres años en la obra pública, en las grandes infraestructuras que dependen de la cooperación del Estado no se ha parado ni un minuto. Es verdad que ha desaparecido una cosa, la propaganda. Desapareció la propaganda, y a lo mejor bien nos venía.

Les voy a poner un ejemplo de cómo funcionaba la propaganda, de cómo funcionaba la propaganda, por ejemplo, en la autovía del Occidente. Ejemplo documentado. En este momento tengo que referirme a recortes periodísticos, pero esto tiene una virtud. Esta utilización que me voy a permitir tiene la virtud de que se puede comprobar empíricamente. Puede uno ir allí y verlo. Mire, en el año 97, exactamente el 17 de noviembre del año 97, el señor Ministro de Fomento dice: "Cascos presiona a Fomento y adelanta el tramo de la autovía de Tamón a Soto del Barco". 17 de noviembre del 97. Nos encontramos con la feliz noticia de que un Vicepresidente del Gobierno presionaba a un Ministro de su Gobierno para adelantar la autovía Tamón-Soto del Barco. El 3 de enero del 99, dos años después, se presenta un

reportaje espléndido sobre el puente que cruzará el Nalón, un emblemático puente de un kilómetro, el más largo de Asturias. Habían pasado dos años después de aquella presión para adelantar este tramo. Y el 7 de febrero del año 2000 —sigan ustedes la secuencia: 97, 99, 2000—, el 7 de enero de 2000 se dice: “Las obras no empezarán hasta el 2002”. Y en el 2002, en el 2002, efectivamente, se pone la primera piedra de una obra que va a acabar en septiembre del 2006. ¿Saben ustedes lo que significa la presión para adelantar una obra? Nueve años, nueve años, esto es lo que significa, nueve años para hacer una actuación, y nadie se preguntó: ¿por qué la autovía del Occidente empieza por el medio? Nunca se lo preguntó nadie. ¿Por qué el tramo de Villalegre-Vegarrozadas se acaba después del de Tamón-Villalegre? ¿Por qué? ¿Y por qué esta especie de puzle? Por una razón, porque también había caprichos en condicionar el trazado, hombre, también los había, porque si no no se explica. Las cosas tienen un orden, y cuando uno hace una carretera tiene que entrar en ella y después seguir. Pues aquí no, aquí no. ¿Nadie se lo ha preguntado, por qué la autovía empezaba por Soto del Barco? ¿Por qué no hemos resuelto la conexión con el aeropuerto? La tenemos que resolver ahora. Y señores, Señorías, les voy a decir una cosa: desde que aquel Ministro decidió presionar a Fomento para adelantar la autovía, hoy, 2005, desde la “Y” hasta Vegadeo solo se puede circular por siete kilómetros de autovía inaugurados por la Ministra de Fomento socialista. Hoy esto es un hecho, comprobable. Esta es la realidad. Estas son las circunstancias de este debate, de manera que es conveniente a veces acabar con los mitos, acabar con los mitos y, sobre todo, acabar con ellos cuando son falsos.

Hay más mitos, hay más mitos. Usted ha mencionado, y se ha vuelto usted a envolver en la bandera del defensor de las comarcas mineras, de la minería... Esto, más que un mito, es un calificativo que, bueno, no lo utilizo para no rayar en la grosería. ¿Recuerda usted en el año 96, en la campaña electoral que les dio la victoria, cuando Aznar en Asturias dijo que aquí no sobra ningún minero? De vez en cuando cometen ustedes el mismo desliz. En Asturias no sobra ningún minero, y se negoció un plan de la minería, se negoció un plan de la minería del que usted habla de que es histórico, del que usted se envuelve aquí, viene y considera que la parte del desarrollo alternativo sirve como arma arrojada para valorar la gestión de un Gobierno que tiene muchas dificultades para gestionar obras en las que hay que acordar con ayuntamientos, con sindicatos, y que tiene una gestión complicada, y que con un poco de sentido común entenderíamos perfectamente a veces

cuál es la complejidad de esta discusión, salvo que no se tenga. Mire, los acuerdos en minería, como el que se va a firmar ahora o como el que se pretende firmar ahora, se basan en lo mismo, se apoyan en una planificación comunitaria, en instrucciones comunitarias, en ordenación comunitaria sobre este sector, que tiene sus dificultades en toda Europa y que tiene problemas de competitividad entre el carbón de producción comunitaria y el de producción de exportación, pero, básicamente, la negociación se ha hecho alrededor de dos grandes acontecimientos. El primero, la garantía de que el sector perviva. Vamos a garantizar la viabilidad del sector, vamos a garantizarlo mediante un acuerdo que establezca líneas generales en producción, que establezca cuál es la producción que tiene este país, y en empleo. Y después tenemos, para compensar eso que va a ser un ajuste, porque va a ser una reducción del empleo y de la producción, medidas compensatorias que afecten a los territorios donde está basada, radicada esa actividad, para las comarcas mineras. Ese es el aspecto importante, al que usted le da la importancia capital. El más importante es el primero, el sector, sin el cual no hablaríamos del otro. El más importante es eso: qué tamaño tenemos, cuál va a ser la participación del carbón nacional en la planificación energética, y ahí está la madre del cordero, porque aquí han desvelado ustedes cómo son verdaderamente defensores del carbón.

Voy a hablarles de las características del acuerdo que ahora finaliza y de las condiciones que lo determinan, que son las normativas comunitarias alrededor de un documento, de un documento —yo no voy a hablar de recortes periodísticos—, les voy a dar todas y cada una de las informaciones que ponga sobre esta tribuna documentadas, toda y cada una de ellas. Vamos a dejarnos del debate del chascarrillo, de la opinión y del recorte periodístico. Documentos. Documento: “Apertura del expediente de la Comisaria europea responsable de Energía y Transportes al Gobierno de España en relación con el cumplimiento del acuerdo”. 23 de marzo de 2003, de 2004 —perdón—, 2004. Ese documento, que lo manda a la señora Palacios, Comisaria europea a la señora Palacios, Ministra de Asuntos Exteriores del Reino de España —en funciones en ese momento—, aclara todo el asunto. Vayan ustedes al epígrafe 43, en donde se determina y recoge la Unión Europea a través de su Comisión, las previsiones del Gobierno de España sobre generación eléctrica, planificadas por el Gobierno del Reino de España para el período 2000-2011. Esas son las previsiones del Partido Popular. Señores, las previsiones son que el peso relativo del carbón en la citada generación de electricidad pase desde el 35,9 por ciento en el 2000

al 15 por ciento en el 2011. Este es el dato capital. Si el peso del carbón en la producción de energía pasa del 35 por ciento, el 36, 35,9, al 15 por ciento, estamos hablando de una reducción de la producción de carbón nacional importantísima; importantísima no, capital. Pero es que además tiene que ver porque en el epígrafe 50 se dice que debe seguirse adelante con el proceso de reestructuración de la minería del carbón debido al desequilibrio competitivo entre el carbón comunitario y el de importación. Ahí está toda la explicación. Y este es el marco en el que se acuerda, en el 98, el Acuerdo sobre la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras. Los objetivos de ese acuerdo, señor Portavoz del Partido Popular, eran que la producción del carbón nacional serían trece millones de toneladas al año 2005, trece millones de toneladas y 17.500 trabajadores al año 2005. ¿Desde dónde se venía? Se venía de una producción nacional de dieciocho millones de toneladas y de un número de trabajadores de 24.400 trabajadores en el sector minero en España, 24.500 trabajadores que pasaban a ser 17.500. La idea era 11.000 trabajadores afectados por prejubilación y baja y, para que quedara el montante final de la reestructuración en 7.000, habría que compensar esa baja con 4.000 incorporaciones mediante el mecanismo de incorporación de cuatro trabajadores por cada once que se hubieran dado de baja, para total 17.500 trabajadores. Estamos en el 2005. Ese era el panorama, 2005, ese era el acuerdo. ¿Cuál es la situación en estos momentos del sector? Miren, tenemos menos de doce millones de toneladas y con una revisión de 1.660.000 toneladas pendiente, en producción. De trece millones de toneladas, menos de doce en este momento. El incumplimiento en producción es, contando 1.660.000 toneladas que habrá que ajustar, más de 2,4 millones de toneladas menos de lo acordado. Y en empleo, el cálculo de la plantilla para 2005, reduciendo en la de 2004 el número de prejubilados y las bajas previstas, se cifra en 8.557. Esto supone 15.851 trabajadores menos que el año base 1997, 15.851 trabajadores menos, es decir, 8.851 trabajadores más que lo acordado. El plan que ustedes firmaron, que consideraron histórico, hay que empezar a llamarlo por su nombre. ¡Lo que es histórico es el incumplimiento! ¡El incumplimiento es de magnitudes históricas! ¡15.851 trabajadores menos en el sector! Ahí tiene usted el acuerdo. No estoy inventándome nada. Le estoy dando un dato que lo puede usted ver en las páginas 6 y 7 del documento que los sindicatos mineros remitieron —marzo de 2005— al Ministerio de Industria. Se llama “Documento balance del plan”. El plan se ha cerrado con estas previsiones y ustedes

pretenden presentarse como campeones defensores de la minería en Asturias. Esto es un fraude político por parte del Partido Popular. Y aquí el debate es así de sencillo. Baje aquí y traiga cifras que puedan rebatir una sola de estas magnitudes que le acabo de dar, una sola. Yo ya le remito documentalmente dónde puede usted comprobar todos y cada uno de estos extremos.

Y así ha discurrido el debate del estado de la región. Así ha discurrido el debate, pretendiendo que trabajemos unos y otros con indicadores distintos: que no nos vale el INE, no nos vale..., no nos vale el Instituto Nacional de Estadística, no nos vale Hispalink, no nos vale nada porque al fin y al cabo, si uno pretende dar una visión en negro y decir que todo va mal... Da la impresión de que usted pasó las vacaciones en Chechenia. Ha venido usted aquí y de repente se ha encontrado diciendo: “Oiga, es que no viene ni la gente a Asturias”, dijo usted desde aquí. ¿No viene la gente a Asturias este verano, que hubo 250.000 personas en Asturias? A quedarse, claro, ahora venimos de vacaciones. “Pero es que ya ni viene la gente a Asturias”. No, hombre, claro que viene la gente a Asturias, y claro que ha sido una dimensión realista de la situación venir aquí y hablar con cierto optimismo, a quienes nos están viendo, de que las cosas..., hay cosas que van razonablemente bien, hay otras que tienen muchas dificultades y para eso se trabaja. Y todo lo ha resuelto usted diciendo que encima el Gobierno es un guirigay. Bueno, pues merecía la pena seguramente un debate incluso más riguroso sobre esta situación, porque nosotros hemos asumido con absoluta naturalidad que Asturias tiene un Gobierno de coalición entre dos fuerzas políticas distintas, distintas, con sus programas electorales, con su base electoral, con su tradición histórica, distintas, en la izquierda pero distintas, que hemos acordado, que hemos acordado sobre bases comunes, hemos puesto nuestros programas y hemos dicho: “Este es el conjunto de coincidencias alrededor del cual podemos establecer un programa de gobierno para Asturias”. Eso es lo que hemos hecho. Y no está exento de dificultades gestionar ese programa, no está exento de dificultades teniendo en cuenta además que somos distintos en muchas cosas, en tamaño, en representación..., que somos distintos en este caso en responsabilidad hasta el momento que formamos parte del Gobierno. Ahí somos iguales. Ahí ya somos iguales, somos el Consejo de Gobierno de Asturias, y ese Consejo de Gobierno de Asturias —entiéndalo el PP— se encarga de una cosa, de la gobernabilidad, día a día muchas veces, con dificultades, pero eso es gobernar, y gobernar incluso sobre situaciones complejas y sobre desencuentros. La estabilidad

política que les interesa a los asturianos, los asturianos, que tienen que estar interesados por sí ese Gobierno que garantiza la gobernabilidad tiene estabilidad, se la da esta Cámara con esta mayoría, con esta mayoría que ha mostrado una y otra vez estabilidad suficiente para que gobernéis, para que este Gobierno lleve adelante ese programa, ese programa que nos compete a Izquierda Unida y al Partido Socialista. Ese es el debate: gobernabilidad y estabilidad. Uno es problema del Gobierno y otro lo garantiza esta Cámara, sin problemas y sin ninguna duda, o gestionando los problemas cuando los hay, que los hay, tan a menudo como en cualquier otro sitio.

Y el Estatuto. Pues encantados, encantados incluso de poner orden. Celebro además la metodología que nos ha transmitido el Presidente, que nos ha trasladado el Presidente del Gobierno a esta Cámara en el día de ayer, que ha reiterado hoy. Se ha utilizado un método a mi juicio correcto. Creo que han acertado, que ha acertado el Gobierno recabando información, recabando información cualificada. Ha pedido un compendio de información cualificada a gente que considera que son especialistas en esta materia y ha recabado esa información. Ya la tiene, la pondrá a disposición del Parlamento. Me parece bien. Y en ese momento el Parlamento dará los pasos necesarios para iniciar el proceso de reforma. Ya veremos cuál es el método. Nos parece bien. Y ha introducido serenidad en un debate que en algunas circunstancias está, bueno, un tanto desordenado. Cierto. Nosotros siempre consideramos que el debate sobre la reforma estatutaria debería ser un acontecimiento para la unidad —lo pensamos, lo hemos dicho muchas veces y lo reiteramos—, algo que una a los asturianos, no que nos separe. Es lógico que nosotros consideremos en esta materia la importancia que tiene la posición del Grupo Parlamentario Popular. Y es cierto que valoremos mejor hoy, hoy, que ha tenido una posición más ordenada y que ha tendido la mano, que cuando no la tenía, que cuando consideraba que no había que tocarlo, que los estatutos no se tocaban o que cuando pensaba que no teníamos más expectativa que, en la reforma estatutaria, que el máximo techo competencial, como si eso significara algo. Bueno, hemos pasado de todo esto a tener un cierto orden. Y ya veremos, porque eso será después responsabilidad del Parlamento, una vez que el Gobierno nos haya tramitado de esa manera el trabajo y haya presentado la comunicación y el propio Presidente del Gobierno nos indique el momento adecuado. Esa es la situación.

Y, después de todo esto, pues sí, es verdad que las palabras que oímos, hemos oído muchas, hemos

oído palabras..., incluso algunas de ellas las entendíamos, bueno, por no decir todas. Otra cosa es que, conociendo las palabras, entenderíamos lo que querían decir. Sinceramente, es distinto. La vaciedad... Cuando las cosas, los argumentos son flojos o cuando las palabras vacías sustituyen al argumento, entendemos las palabras, pero no sabemos lo que se quiere decir. Esta es la situación de Asturias. Señor Presidente, creo que la ha descrito usted bien. No ha obviado nada, ninguno de los problemas, los que afectan al día a día del Gobierno, aquellos que tienen que ver con la gestión de un Gobierno de coalición. Tenemos un asunto pendiente, somos conscientes de ello. El hecho de que no lo haya mencionado no quiere decir que no lo sepa. Usted ha entrado en él, la Portavoz de Izquierda Unida también. Siempre queda un margen, siempre puede quedar un margen si es que sabemos explorarlo, pero el margen no es que una de las posiciones que se defendieron en un sitio que no ganó gane en otro. No, ese no es el procedimiento. El procedimiento es el de la victoria perfecta: ni vencedores ni vencidos. Y estoy tratando de ser lo más gráfico posible. Si hay ese margen, lo exploraremos. El Parlamento es, al fin y al cabo, el responsable de aprobar esas leyes, y esa es una ley importante. Ha manifestado el Gobierno, a través del Grupo Parlamentario que sostiene al Gobierno, que es estratégica para su concepción de la Legislatura y, bueno, lógicamente nosotros vamos a hacer todos los esfuerzos posibles por que las cosas se resuelvan bien, para Asturias y para el Gobierno. Esa es la situación. Y una situación de Asturias de claroscuros donde hay muchos más claros.

Cierto, señor Presidente, que, si había expectativa el año pasado con el Gobierno español, con el cambio de Gobierno, este año se ha confirmado. Los Presupuestos Generales del Estado vuelven a confirmar que hay apoyo al noroeste, que dentro del noroeste hay apoyo a Asturias, que el que lo prometió cumple, que el que lo prometió cumple, sin duda ninguna. Y todos aquellos que no movieron un dedo cuando se privatizó el concesionario del Huerna, la empresa pública, y cuando se amplió 29 años el peaje, todos aquellos que les pareció natural, normal, por favor, que se callen un poco, que mantengan un poco de silencio y que sepan que quien dijo que iba a hacer lo posible por quitar el peaje, que lo incluyó en el programa electoral, es una persona que cumple, es una persona que cumple. Y cuando dijo enero, todo el mundo entendió enero, y enero no es un objetivo lejano. Y, sinceramente, aquellos a los que les pareció bien, porque callaron, cuando se amplió 29 años el peaje del Huerna, tienen mucha menos

legitimidad que nosotros para discutirlo, mucha menos.

Espero que lo positivo se imponga siempre a lo negativo. Sinceramente, tenía usted razones para presumir, e hizo bien, y a veces hasta se puede presumir más. Hay veces que incluso también hay que ser moderado porque, sinceramente, cuando se habla de un proyecto político que representa de verdad a la mayoría de los asturianos, lo mejor siempre está por venir.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Lastra Valdés.

Para responder al Grupo Socialista, tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Bueno, llegamos ya a la parte final del debate. Queda la sesión de mañana, de resoluciones y de votaciones, y en esta intervención que voy hacer ahora, que va a ser breve, quiero agradecer algo que siempre hay que decirlo en esta Cámara, que es la expresión de la soberanía popular asturiana, que es la Cámara en la que respondemos del control necesario sobre la actividad del Gobierno, exponemos nuestro balance de gestión —ese es nuestro papel y nuestra obligación— y también las ideas de futuro. Y en ese sentido yo creo que el debate ha sido un debate intenso y extenso, porque no puede ser de otra forma para analizar lo que pasa en un año y las perspectivas del siguiente. Y quiero decir que en este año, lo mismo que el año pasado —llevamos ya dos años de esta Legislatura—, en primer lugar el Gobierno tiene que dar las gracias, dar las gracias a las dos formaciones políticas que han sustentado la acción del Gobierno, porque si algo está claro para la sociedad asturiana, es que hemos encontrado un altísimo grado de estabilidad, una estabilidad que va unida también a la gobernabilidad y que va unida también a veces a diferencias que hay en los criterios como surge en un Gobierno de coalición que sustentan dos fuerzas políticas que son diferentes, que tienen un tronco común muy amplio, tronco común que ha constituido la acción de gobierno y que a veces pues aparecen diferencias que, sinceramente, creo que hemos podido resolver de una manera razonable.

En este debate, si lo han visto, pues es verdad que han aflorado algunas cuestiones que, más que entrar en el fondo, son cuestiones de matiz, de cómo articular esos deseos, pero hay una línea de coincidencia muy importante en lo que es la acción de gobierno, que estuvo, además, precedida, en el mes de julio, de un balance que las dos formaciones

políticas, junto con miembros del Gobierno, han hecho públicamente a la sociedad asturiana con toda transparencia, y han dicho lo que hemos avanzado. El 75 por ciento de las iniciativas en marcha era el 2004, pero en el 2005 tenemos ya un grado de ejecución muy elevado —más del 66 por ciento de esas iniciativas— y hay otros puntos que se han enfatizado, y ahora tenemos que incidir aquí, etcétera, y eso también se ha puesto de manifiesto en este debate. Y no es fácil, porque en la sociedad española, que es una sociedad plural, como se manifiesta en sus comportamientos cuando expresan su voluntad, se articulan también gobiernos que son plurales, porque en el fondo en esa España plural y diversa, que no hace falta teorizarla porque es la realidad misma, la forma de gobernar no siempre es monolítica, tiene que acomodarse a los deseos de los ciudadanos. Y esa es nuestra tarea, y también a veces de ella tenemos dificultades de engrane, pero lo sustantivo, lo que ha pasado estos dos años es que hemos conseguido desarrollar un programa de gobierno donde se mantienen, al margen del programa, diferencias en las cuestiones que diferencian las fuerzas políticas que lo sustentan, pero de una manera razonable y de una manera que no ha impedido en ningún caso la estabilidad. Quiero poner de manifiesto que estos dos años en esta Cámara ha habido una intensa actividad legislativa de planes, de leyes, de proyectos, y la va a haber en el remate final de la Legislatura y algunas cosas verdaderamente novedosas, impulsoras de esa arquitectura estatutaria, que es garantía para el ciudadano y garantía también para consolidar una sociedad democrática de futuro.

Por ello, yo creo que es absolutamente necesario que reconozcamos que hemos sido siempre ayudados por el Grupo Socialista, por su Portavoz, que ha tenido una intervención con la que coincido absolutamente en el enfoque y en los matices que él ha dado, e incluso en algunas cosas que, sin haber aparecido en el debate, él las ha desarrollado con más intensidad y que comparto plenamente, y también con la Portavoz de Izquierda Unida-Bloque por Asturias, que ha tenido también un comportamiento pleno de coherencia en el desarrollo del apoyo a la acción de gobierno y en el traslado también a esta Cámara.

Agradezco también, cómo no, a todos los miembros del Gobierno, Consejeros y Consejeras, el trabajo que han desarrollado.

Y Asturias, evidentemente, cuando, a partir de las resoluciones que mañana se votarán, reinicie su camino, sin duda —y yo, desde luego, confío plenamente en que será una sociedad que analizará sus problemas, detectará sus situaciones—, sin duda, va a reconocer que hay un avance sustantivo en

muchas de las cuestiones que planteábamos. Esa Asturias tiene futuro. No es que sea un eslogan. Esa Asturias es así como se percibe. Es que entiendo muy mal cómo una formación política que tiene amplísimas responsabilidades de gobierno como es el Partido Popular, que respetamos plenamente en el contexto de España, de muchas comunidades autónomas, pueda decir que, de repente, lo que era buenísimo hasta hace un año ahora es malísimo, ve la Asturias en negro absolutamente y yo creo que ese sí que es un discurso acabado, gastado. Es un discurso que nadie, salvo una ínfima minoría en esta tierra, puede poner en marcha porque eso no lo comparte nadie, choca con la realidad. Y eso sí que está gastado. Entonces, les invito a que miren hacia el futuro en otra perspectiva, con otra mirada, reconociendo, como reconocemos, que, evidentemente, no tenemos la garantía del acierto pleno, pero que tenemos puntos muy importantes en los que asentar ese futuro. Y así lo ven nuestros empresarios y lo ve nuestra sociedad. Y así trabajamos en común, sacando una línea hacia delante que no es, evidentemente, la del derrotismo, la del victimismo, porque, desgraciadamente, parece que hay muchas personas que, en el momento en que las cosas no son así, se les acaba el discurso de toda la vida. Y no solo son los políticos los que lo ven así. A veces es como si la gente, alguna gente, una minoría, se negase a ver una realidad que está cambiando, que está llena de claroscuros, es verdad, pero, sin duda, hay muchos más claros que oscuros. En esta Cámara revalidamos hoy el compromiso con Asturias. Vamos a seguir trabajando. Estoy convencido de que podemos desarrollar el programa de gobierno plenamente. Estoy seguro, también, de que podremos encontrar fórmulas que nos permitan resolver nuestros problemas. Y, desde luego,

agradezco profundamente el trabajo de todos los que desde el Gobierno, con una u otra visión, han trabajado fuertemente por Asturias, han dado lo mejor de sí mismos y también, indudablemente, han aportado sus puntos de vista y sus conocimientos a la solución de los problemas. Tenemos una intensa tarea. El año 2006, lo verán, va a ser todavía mejor, y lo va a ser porque va a ser la culminación de muchos de los esfuerzos que venimos haciendo desde hace años y, sobre todo, por una cosa que en la vida política importa muchísimo, que es trabajar en la misma dirección. Cuando se trabaja en la misma dirección, no es una suma, es una multiplicación. Y veremos cómo de esos documentos presupuestarios van a salir iniciativas e ideas muy importantes para resolver los problemas de los asturianos y de las asturianas.

Agradezco especialmente también al Grupo Socialista, pues, en esa labor de coordinación interna, en la conexión también con la articulación del Gobierno de España y de los problemas que estamos solucionando, pues la labor de apoyo que me ha dado, y también al Grupo de Izquierda Unida la lealtad con la que se ha desarrollado todo el trabajo de la acción de gobierno.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Concluido el debate, se abre el plazo de presentación de propuestas de resolución, que finaliza, como todas Sus Señorías conocen, a las diecinueve horas de hoy.

Se suspende la sesión hasta mañana a las diez.

(Eran las quince horas y trece minutos.)



DIARIO DE SESIONES DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones

Fruela, s/n. 33071 Oviedo. Tel. 985107551

http: www.jgpa.es e-mail: www.jgpa.es/consultas

Suscripción anual: 12.62 € (IVA incluido). Depósito Legal: O-2.443-82